



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
HUMANÍSTICAS

CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TESIS DE GRADO

TEMA:

**“GESTIÓN DEL RIESGO CREDITICIO DE LA COOPERATIVA DE
AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE COTOPAXI "CACEC"
LTDA., UBICADA EN LA CIUDAD LATACUNGA, PROVINCIA
COTOPAXI EN EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE 2014”**

Tesis de grado presentado previo a la obtención del Título de Ingenieros en Contabilidad y Auditoría, CPA

Autores:

Nauta Padilla Luis Daniel
Tapia Jácome Jorge Rubén

Director:

Ing. Miranda Pichucho Freddy Ramón

LATACUNGA – ECUADOR

Junio 2016



AUTORÍA

Los criterios emitidos en el presente trabajo de investigación **GESTIÓN DEL RIESGO CREDITICIO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE COTOPAXI "CACEC" LTDA., UBICADA EN LA CIUDAD LATACUNGA, PROVINCIA COTOPAXI EN EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014.,** son de exclusiva responsabilidad de los autores.

.....
Nauta Padilla Luis Daniel

CI: 050348123-6

.....
Tapia Jácome Jorge Rubén

CI: 050369772-4



AVAL DEL DIRECTOR DE TESIS

En calidad de Director del Trabajo de Investigación sobre el tema:

“GESTIÓN DEL RIESGO CREDITICIO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE COTOPAXI "CACEC" LTDA., UBICADA EN LA CIUDAD LATACUNGA, PROVINCIA COTOPAXI EN EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014.”, de Nauta Padilla Luis Daniel y Tapia Jácome Jorge Rubén, postulantes de la Ingeniería de Contabilidad y Auditoría, CPA, considero que dicho Informe Investigativo cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científico-técnicos suficientes para ser sometidos a la evaluación del Tribunal de Validación de Tesis que el Honorable Consejo Académico de la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Latacunga, junio de 2016

Director de Tesis

Ing. Freddy Ramón Miranda Pichucho



APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

En calidad de Miembros del Tribunal de Grado aprueban el presente Informe de Investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y por la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas; por cuanto, los postulantes: Nauta Padilla Luis Daniel, Tapia Jácome Jorge Rubén con el título de tesis: **“GESTIÓN DEL RIESGO CREDITICIO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE COTOPAXI "CACEC" LTDA., UBICADA EN LA CIUDAD LATACUNGA, PROVINCIA COTOPAXI EN EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014”** han considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de Defensa de Tesis.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

Latacunga, junio de 2016

Para constancia firman:

.....
Dr. Mca. Parreño Cantos Jorge Alfredo
PRESIDENTE

.....
Ing. MBA. Tinajerom Jiménez Marlon R.
MIEMBRO

.....
Dra. Mca. Panchi Mayo Viviana Pastora
OPOSITOR

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, tu amor y tu bondad no tienen fin, me permites sonreír ante todos mis logros que son resultado de tu ayuda, y cuando caigo y me pones a prueba, aprendo de mis errores y me doy cuenta que los pones en frente de mí para que mejore como ser humano, y crezca de diversas maneras.

A mi mamá, quien más que una buena madre ha sido mi mejor amiga, me ha consentido y apoyado en lo que me he propuesto y sobre todo ha sabido corregir mis errores.

Luis Daniel

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por protegerme durante todo mi camino y darme fuerzas para superar obstáculos y dificultades a lo largo de toda mi vida.

A mi madre, que con su demostración de una madre ejemplar me ha enseñado a no desfallecer ni rendirme ante nada y siempre perseverar a través de sus sabios consejos.

A mi padre, que siempre lo he sentido presente en mi vida. Y sé que está orgulloso de la persona en la cual me he convertido.

Jorge Rubén

DEDICATORIA

Al creador de todas las cosas, el que me ha dado fortaleza para continuar cuando a punto de caer he estado: por ello, con toda la humildad que de mi corazón puede emanar, dedico primeramente mi trabajo a Dios.

De igual forma, dedico esta tesis a mi madre que ha sabido formarme con buenos sentimientos, hábitos y valores, lo cual me ha ayudado a salir adelante en los momentos más difíciles.

A mi esposa, porque me han brindado su Amor y apoyo incondicional para ser una persona virtuosa.

Luis Daniel

DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a Dios por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad y por brindarme una vida llena de aprendizajes, experiencias y sobre todo felicidad.

Le doy gracias a mis padres Olmedo y Patricia por apoyarme en todo momento, por los valores que me han inculcado, y por haberme dado la oportunidad de tener una excelente educación en el transcurso de mi vida. Sobre todo por ser un excelente ejemplo de vida a seguir.

Jorge Rubén



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS
Latacunga – Ecuador

TEMA: “GESTIÓN DEL RIESGO CREDITICIO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE COTOPAXI "CACEC" LTDA., UBICADA EN LA CIUDAD LATACUNGA, PROVINCIA COTOPAXI EN EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014.”

Autores: Nauta Padilla Luis Daniel
Tapia Jácome Jorge Rubén

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se realizó en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda., con el objetivo de aplicar una Gestión del Riesgo Crediticio para medir el nivel de exposición al riesgo y el alcance de objetivos y metas, para este fin se utilizó el método inductivo, analítico, observación, descriptivo, también se aplicó técnicas como la entrevista efectuada al Gerente y encuestas a los empleados y socios de la entidad, que sirvieron de ayuda para la recopilación de información, con el fin de conocer la situación actual. En la Cooperativa se aplicó una Gestión del Riesgo Crediticio, en el periodo 1 de enero al 31 de diciembre del 2014. Esta Gestión permite evaluar y detectar posibles falencias y está diseñada para obtener una certeza razonable sobre el nivel de exposición al riesgo y cumplimiento de las actividades. Con el análisis efectuado se determinó que la empresa cuenta con una gran cantidad de activos que ha ido incrementando durante los últimos años, el aumento de la morosidad por no contar con un analista de riesgos dentro de la entidad, los hallazgos fueron reflejados con las conclusiones y recomendaciones que permitan a la empresa tomar decisiones para así mejorar la situación de la misma.



TECHNICAL UNIVERSITY OF COTOPAXI

ACADEMIC ADMINISTRATIVE UNIT SCIENCES AND HUMANITIES

Latacunga – Ecuador

TOPIC: "MANAGEMENT OF CREDIT RISK OF COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE COTOPAXI "CACEC" LTDA., LOCATED IN THE LATACUNGA CITY, COTOPAXI PROVINCE IN THE PERIOD JANUARY FIRST TO DECEMBER THIRTY ONE 2014."

Authors: Nauta Padilla Luis Daniel

Tapia Jácome Jorge Rubén

ABSTRACT

This research was conducted at the Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda., with the aim of applying a Credit Risk Management to measure the level of risk exposure and scope of objectives and targets, for this purpose the inductive, analytical, observational, descriptive method was used, techniques are also applied as the interview conducted the manager and employee surveys and members of the organization, which served as support for the collection of information, in order to meet the actual situation. In the cooperative Credit Risk Management applied in the January 1 to December 31 period, 2014. This Management allows to evaluate and detect possible gaps and is designed to obtain reasonable assurance about the level of risk exposure and compliance the activities. With the performed analysis it was determined that the company has a lot of assets that has been increasing in recent years, the increase in defaults by not having a risk analyst within the entity, the findings were reflected in the conclusions and recommendations allow the company to make decisions to improve the situation the same.



Universidad
Técnica de
Cotopaxi

CENTRO CULTURAL DE IDIOMAS

AVAL DE TRADUCCIÓN

En calidad de Docente del Centro Cultural de Idiomas de la **UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI**; en forma legal **CERTIFICO** que: La traducción del resumen de tesis al Idioma Inglés presentado por los señores Egresados **NAUTA PADILLA LUIS DANIEL** y **TAPIA JÁCOME JORGE RUBÉN** de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas, cuyo título versa **“GESTIÓN DEL RIESGO CREDITICIO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE COTOPAXI "CACEC" LTDA., UBICADA EN LA CIUDAD LATACUNGA, PROVINCIA COTOPAXI EN EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014.”**, lo realizó bajo mi supervisión y cumple con una correcta estructura gramatical del idioma.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y autorizo al peticionario hacer uso del presente certificado de la manera ética que estimaren conveniente.

Latacunga, junio del 2016

Atentamente,

Lic. Diana Karina Taipe Vergara.
DOCENTE CENTRO CULTURAL DE IDIOMAS
C.C. 172008093-4

ÍNDICE

Contenido	Pág.
CARATULA.....	i
AUTORÍA.....	ii
AVAL DEL DIRECTOR DE TESIS.....	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
DEDICATORIA.....	vii
RESUMEN.....	ix
ABSTRAC.....	x
AVAL DE TRADUCCIÓN.....	xi
INTRODUCCIÓN.....	1

CAPÍTULO I

1.	FUNDAMENTO TEÓRICO.....	3
1.1	ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	3
1.2	CATEGORÍAS FUNDAMENTALES	4
1.3	MARCO TEÓRICO.....	5
1.3.1	GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA.....	5
1.3.1.1	Gestión	5
1.3.1.1.2	Importancia de Gestión	5
1.3.1.1.3	Objetivos de Gestión	6
1.3.1.1.4	Tipos de Gestión.....	6
1.3.1.2	Gestión Administrativa	7
1.3.1.2.1	Concepto de Gestión Administrativa	7
1.3.1.2.2	Importancia de Gestión Administrativa	8
1.3.1.2.3	Objetivos de Gestión Administrativa	8
1.3.1.3	Gestión Financiera.....	8
1.3.1.3.1	Concepto de Gestión Financiera	8
1.3.1.3.2	Importancia de Gestión Financiera	9
1.3.1.3.3	Objetivos de Gestión Financiera	9
1.3.1.3.4	Gestión Administrativa Financiera.....	10
1.3.1.3.5	Concepto de Gestión Administrativa Financiera	10
1.3.1.3.6	Importancia de Gestión Administrativa Financiera	10
1.3.1.3.7	Objetivos de Gestión Administrativa Financiera	10

Contenido	Pág.
1.3.2 SISTEMA FINANCIERO.....	11
1.3.2.1 Concepto de Sistema Financiero.....	11
1.3.2.1 Importancia de Sistema Financiero.....	11
1.3.2.2 Objetivos de Sistema Financiero.....	11
1.3.2.3 Tipos de Sistema Financiero.....	12
1.3.2.4 Clasificación de Sistema Financiero.....	12
1.3.3 GESTIÓN DE RIESGO.....	13
1.3.3.1 Concepto de Gestión de Riesgo.....	13
1.3.3.2 Importancia de Gestión de Riesgos.....	14
1.3.3.3 Objetivos de Gestión de Riesgos.....	14
1.3.3.4 Tipos de Gestión de Riesgo.....	14
1.3.3.5 Características de Gestión de Riesgo.....	15
1.3.4 RIESGO CREDITICIO.....	15
1.3.4.1 Concepto de Riesgo Crediticio.....	15
1.3.4.2 Importancia de Riesgo Crediticio.....	16
1.3.4.3 Objetivos de Riesgo Crediticio.....	16
1.3.4.4 Tipos de Riesgo Crediticio.....	16
1.3.4.5 Los principios del riesgo de crédito.....	17
1.3.5.6 Políticas de Crédito.....	17
1.3.5.7 Clasificación de las Políticas de Crédito.....	17
1.3.5.8 Factores para fijar Políticas de Crédito.....	18
1.3.5.9 Calificación del Riesgo de Crédito.....	18
1.3.5.10. Medición del Riesgo de Crédito.....	18
1.3.6.1 Riesgo de Liquidez.....	18
1.3.6.3 Tipos de Liquidez.....	19
1.4 Sistema de Monitoreo PERLAS.....	220

CAPÍTULO II

2. DIAGNOSTICO SITUACIONAL.....	29
2.1. BREVE CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN.....	22
2.2. DISEÑO METODOLÓGICO.....	23
2.2.1. Modalidad de la Investigación.....	23
2.2.2. Forma de la Investigación.....	24
2.2.3. Técnicas a ser Empleadas.....	25
2.2.3.1. La Entrevista.....	25

Contenido	Pág.
2.2.3.2. La Encuesta	25
2.2.4. Unidad de Estudio	25
2.2.4.1. Población y muestra	25
2.3. DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL.....	27
2.3.1. Análisis de aspectos macro ambiente.....	27
2.3.1.1.1. Producto Interno Bruto (PIB).....	27
2.3.1.1.2. Inflación.....	28
2.3.1.1.3. Tasas de Interés.....	28
2.3.1.1.4. Captaciones.....	28
2.3.1.1.5. Colocaciones.....	29
2.3.1.2. Factores Políticos.....	29
2.3.1.3. Factores Sociales.....	29
2.3.1.3.1. Desempleo.....	29
2.3.1.3.2. Remesas de Migrantes.....	30
2.3.1.4. Factores Tecnológicos.....	30
2.3.2. Análisis de aspectos micro ambiente.....	30
2.3.2.1. Clientes.....	30
2.3.2.2. Competencia.....	31
2.3.2.3. Gestión Empresarial.....	31
2.4.1. Análisis de la matriz FODA.....	34
2.5. APLICACIÓN DE LA ENTREVISTA AL SEÑOR GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE COTOPAXI CACEC LTDA.	42
2.5.1. ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA.....	38
2.6. APLICACIÓN DE LAS ENCUESTAS A LOS FUNCIONARIOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACEC LTDA.	42
2.7. APLICACIÓN DE LA ENCUESTA A LOS SOCIOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACEC LTDA	42
2.8. CONCLUSIONES.....	64
2.9. RECOMENDACIONES.....	65

CAPÍTULO III

3. APLICACIÓN DE LA PROPUESTA.....	65
------------------------------------	----

Contenido	Pág.
3.1. Introducción	65
3.2. Justificación.....	66
3.3. Objetivos	66
3.3.1. Objetivo General	66
3.3.2. Objetivos Específicos	66
3.4. Datos para la aplicación de la propuesta	67
3.4.1. Razón Social.....	67
3.4.2. Misión.....	67
3.4.3. Visión	67
3.4.4. Objetivos	67
3.4.5. Políticas	68
3.4.6. Estrategias	68
3.4.7. Principios.....	69
3.4.8. Valores	69
3.4.9. Administración y Estructura.....	70
3.4.9.1. Organigrama Estructura	70
3.4.10. Servicios que Ofrece la Cooperativa de Ahorro y Crédito “CACEC”.....	71
3.4.11. Base legal	71
3.4.12. Aspectos que cumple la Cooperativa con respecto a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria	81
3.4.13. Comparación del Código Orgánico Monetario y Financiero y la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEC Ltda.	82
3.5. Análisis de la Estructura Financiera bajo el Sistema Perlas.....	77
3.5.1. P = Protección	77
3.5.2. E = Estructura Financiera Eficaz.....	78
3.5.3. R = Rendimiento y Costos.	80
3.5.4. L = Liquidez.	81
3.5.5. A = Calidad de Activos.	82
3.5.6. S = Señales de Crecimiento.....	84
3.6. Análisis de Indicadores Financieros.....	90
3.6.1. Indicadoras de estructura y calidad de activos.	91
3.6.2. Estructura Financiera.....	93
3.6.3. Liquidez.....	94
3.6.4. Rentabilidad	94
3.6.5. Eficiencia Financiera.....	96

Contenido	Pág.
3.6.6. Eficiencia Administrativa.....	99
3.6.7. Costos y Rendimiento Promedio.....	100
3.6.8. Resumen de indicadores financieros	101
3.6.9. Manual y reglamento operativo de crédito.....	105
1. Principios generales.....	105
1.1 Base Legal.	105
1.2 Objetivo General del Mroc.....	106
1.3 Objetivos Específicos del Mroc	106
1.4 Ámbito de Aplicación.	107
1.4.1. Políticas Generales de las Operaciones de Crédito.....	107
1.4.2. Cinco “C” del Crédito	109
1.5 Sujetos Calificados para Acceder al Crédito.....	112
1.6 Normas Sobre la Aprobación de Políticas de Crédito.....	113
1.7 Determinación de Administradores directos, empleados y parientes (Parentesco).....	114
1.8 Operaciones de Crédito Restringidas (Crédito Negado).....	115
1.9 Condiciones Generales de los Créditos.....	116
1.10 Normas de Implementación de Nuevos Productos	121
2. Tecnologías de Crédito.....	122
2.1 Tecnología de Créditos de Consumo	122
2.2 Tecnología de Microcréditos.....	131
3. Administración de la Cartera.....	134
3.1 Estructura de la Cartera	135
3.2 Expedientes de Crédito.....	136
3.3 Manejo de los Expedientes.....	139
3.4 Reestructuración y Renovación de Operaciones.....	140
3.5 Crédito sobre Saldo de Operaciones (Renovación).....	142
3.6 Recuperación de la Cartera	142
3.7 Reportes de Recuperación de Cartera	143
4. De las Garantías	143
4.1 Políticas Generales sobre las Garantías.....	143
4.2 Tipos de Garantías.....	144
5. De la Calificación de Riesgo y Constitución de Provisiones.....	149
5.1 Definición.....	149
5.2 Políticas Generales de Calificación de Riesgo	150

Contenido	Pág.
5.3 Proceso de calificación de cartera y constitución de provisiones	150
5.4 Calificación de Créditos de Consumo.....	151
5.5 Calificación de Microcrédito.....	156
5.6 Políticas para la Constitución de Provisiones	156
CONCLUSIONES.....	157
RECOMENDACIONES.....	159
BIBLIOGRAFÍA.....	160
ANEXOS.....	71

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Contenido	Pág.
Gráfico N. 1.1	Categorías Fundamentales..... 4
Gráfico N. 2.1	Procedimiento para poder otorgar un crédito 45
Gráfico N. 2.2	Manual de crédito 46
Gráfico N. 2.3	Factibilidad del Socio 47
Gráfico N. 2.4	Responsabilidad..... 48
Gráfico N. 2.5	Buenos clientes 49
Gráfico N. 2.6	Tiempo para el trámite de un crédito..... 50
Gráfico N. 2.7	Políticas de créditos 51
Gráfico N. 2.8	Aprobar o negar un crédito..... 52
Gráfico N. 2.9	Puntualidad de las cuotas 53
Gráfico N. 2.10	Información completa..... 54
Gráfico N. 2.11	Procedimientos para obtener un crédito 55
Gráfico N. 2.12	Información de Créditos 56
Gráfico N. 2.13	Nivel de Instrucción sobre créditos. 57
Gráfico N. 2.14	Tiempo de permanencia en la cooperativa 58
Gráfico N. 2.15	Motivo para afiliarse a la cooperativa 59
Gráfico N. 2.16	Atención de servicios 60
Gráfico N. 2.17	Relación financiera con la Cooperativa..... 61
Gráfico N. 2.18	Créditos en la Cooperativa 62
Gráfico N. 2.19	Requisitos Para Apertura De Crédito 63
Gráfico N. 2.20	Atraso en el tiempo de cancelación 64
Gráfico N. 2.21	Motivos de Morosidad..... 65
Gráfico N. 2.22	Tipo de Crédito..... 66
Gráfico N. 2.23	Cuenta con más de un Crédito..... 67
Gráfico N. 2.24	Acogida del Interés..... 68
Gráfico N. 2.25	Cuota Mensual..... 69
Gráfico N. 3.1.	Organigrama Estructural 78
Gráfico N. 3.2	Grados de Afinidad y de Consanguinidad..... 124

ÍNDICE DE TABLAS

Contenido	Pág.
Tabla N. 2.1	Población y Muestra 34
Tabla N. 2.2	Matriz FODA 40
Tabla N. 2.3	Procedimiento para poder otorgar un crédito 45
Tabla N. 2.4	Manual de crédito 46
Tabla N. 2.5	Factibilidad del Socio 47
Tabla N. 2.6	Responsabilidad 48
Tabla N. 2.7	Buenos clientes 49
Tabla N. 2.8	Tiempo para el trámite de un crédito 50
Tabla N. 2.9	Políticas de créditos 41
Tabla N. 2.10	Aprobar o negar un crédito 52
Tabla N. 2.11	Puntualidad de las cuotas 53
Tabla N. 2.12	Información completa 54
Tabla N. 2.13	Procedimientos para obtener un crédito 55
Tabla N. 2.14	Información de Créditos 56
Tabla N. 2.15	Nivel de Instrucción sobre créditos 57
Tabla N. 2.16	Tiempo de permanencia en la cooperativa 58
Tabla N. 2.17	Motivo para afiliarse a la cooperativa 59
Tabla N. 2.18	Atención de servicios 60
Tabla N. 2.19	Relación financiera con la Cooperativa 61
Tabla N. 2.20	Créditos en la Cooperativa 62
Tabla N. 2.21	Requisitos Para Apertura De Crédito 63
Tabla N. 2.22	Atraso en el tiempo de cancelación 64
Tabla N. 2.21	Motivos de Morosidad 65
Tabla N. 2.22	Tipo de Crédito 66
Tabla N. 2.23	Cuenta con más de un Crédito 67
Tabla N. 2.24	Acogida del Interés 68
Tabla N. 2.25	Cuota Mensual 69
Tabla N. 3.1.	Aspectos con relación a la Ley Orgánica 81
Tabla N. 3.2.	Comparación del C.O.M.F. y la Cooperativa “CACEC” 82
Tabla N. 3.3	Categorías De Riesgo 85
Tabla N. 3.4	Protección 86
Tabla N. 3.6	Activos productivos 87

Contenido	Pág.
Tabla N. 3.8 Pasivos	88
Tabla N. 3.9 Capital	89
Tabla N. 3.10 Rendimiento y Costos	90
Tabla N. 3.12 Liquidez	91
Tabla N. 3.13 Calidad de activos	92
Tabla N. 3.15 Señales de Crecimiento	95
Tabla N. 3.20 Resumen del Sistema de Monitoreo PERLAS	98
Tabla N. 3.21 Indicadores de estructura y calidad de activos	100
Tabla N. 3.27 Estructura Financiera.....	102
Tabla N. 3.31 Liquidez.....	103
Tabla N. 3.32 Rentabilidad.....	104
Tabla N. 3.38 Eficiencia Financiera.....	106
Tabla N. 3.45 Eficiencia Administrativa.....	108
Tabla N. 3.50 Resumen de Indicadores Financieros	110
Tabla N 3.51 Personal Relacionado con el Proceso de Crédito	123
Tabla N 3.52 Frecuencia de Pago de Créditos	127
Tabla N 3.53 Segmentos de Crédito.....	140
Tabla N 3.54 Estructura de la Cartera	144
Tabla N 3.55 Clasificación de la Cartera de Crédito.....	144
Tabla N 3.56 Calificación de Microcréditos	166
Tabla N 5.57 Políticas para la Constitución de Provisiones.....	166

INTRODUCCIÓN

La Gestión del riesgo crediticio permite la revisión y evaluación de la situación de una empresa, que se realiza con el fin de minimizar la exposición al riesgo de la entidad para tomar los correctivos necesarios a tiempo. La gestión de riesgo crediticio es un elemento muy importante en el funcionamiento y operación de las cooperativas, tiene gran efecto en la estabilidad económica, promoviendo la eficacia de las operaciones.

Se debe tomar en cuenta que aquellas entidades que tienen una cultura de riesgos crean una ventaja competitiva con respecto a las demás. Asumen riesgos bien ejecutados, se anticipan a los cambios adversos, se protegen o cubren sus posiciones de eventos inesperados y logran experiencia en el manejo de riesgos, es por eso que viendo la necesidad de efectuar un control en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda., se debe aplicar una Gestión de riesgo crediticio, con el propósito de realizar una evaluación financiera de la entidad y detectar las falencias para establecer acciones correctivas.

Como objetivo general de la propuesta es Efectuar una gestión de riesgo crediticio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda., ubicada en la Ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, período 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2014, para medir el nivel de riesgo que posee la entidad.

En la siguiente investigación se utilizó los siguientes métodos: inductivo, deductivo, descriptivo que consiste en la recopilación de datos para conocer la situación actual, real del objeto de estudio; además la población del presente trabajo está constituida por el gerente, empleados y socios con crédito además se utilizó instrumentos o técnicas de investigación como: la entrevista aplicada al Gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda., y encuestas efectuadas a los trabajadores y socios con crédito de la entidad, que fue tabulada y representada en gráficos estadísticos; incluyendo además la aplicación del sistema de Monitoreo PERLAS e indicadores financieros.

El presente trabajo investigativo está conformada de tres capítulos:

Capítulo I: En este capítulo se detalla los antecedentes investigativos y conceptos teóricos de las categorías fundamentales relacionadas y referentes al tema de tesis que es la Gestión del riesgo crediticio, mediante la revisión de libros de diversos autores, internet, etc., siendo precisas e importante para el desarrollo de la investigación.

Capítulo II: Se desarrolló el diagnóstico situacional, que consta la breve caracterización de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi "CACEC" Ltda., el diseño metodológico como son los métodos y técnicas de investigación, como entrevista al gerente, las encuestas al personal que desempeña sus funciones en cada uno de los departamentos y a los socios con crédito, también se efectuó el diagnóstico institucional, el análisis de la Matriz FODA, y se determina el análisis e interpretación de los resultados obtenidos, con el objetivo de establecer conclusiones y recomendaciones.

Capítulo III: Contiene el desarrollo de la propuesta de la Gestión del Riesgo Crediticio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi "CACEC" Ltda.; donde se refiere al análisis de los riesgos crediticios mediante el uso del Sistema de Monitoreo PERLAS, haciendo énfasis en la prevención para poder establecer políticas claras del manejo de riesgos a través de un Manual de Reglamento Operativo de Crédito y finalmente se exponen conclusiones con sus recomendaciones sobre la investigación para seguidamente presentar la bibliografía y los anexos correspondientes.

CAPÍTULO I

1. FUNDAMENTO TEÓRICO

1.1. Antecedentes Investigativos

Para la aplicación de la presente investigación se ha procedido a la recopilación de información contenida en textos, tesis, revistas y artículos científicos acorde a nuestro tema de estudio considerando a bibliotecas como la de la Universidad Técnica de Cotopaxi y la de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE mencionando lo más relevante a continuación.

En la tesis de Mercedes Andrea Barrero Durán, Ana Luisa Mayota Ortega con el tema: “Plan de Riesgo Crediticio para disminuir la morosidad de los clientes en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fernando Daquilema de la Ciudad de Riobamba” concluye:

Desde el punto de vista del análisis cuantitativo se establece que la cartera de crédito se ha incrementado de manera considerable en los últimos meses estudiados, esto nos permite opinar que la demanda de créditos por parte de los clientes cada vez es más exigente, debido a las facilidades en el otorgamiento y los procesos del trámite. También se puede deducir que la cooperativa no presenta una cartera de morosidad alta y que sus índices de riesgo crediticio se encuentran por debajo de los límites fijados por la Superintendencia de Bancos.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Fernando Daquilema” no cuenta con un área de riesgos que ayude a la evaluación, control y prevención de riesgos frente a futuras eventualidades de factor económico, natural y político.

En la Tesis de Toaquiza Martínez Paulina Janeth con el tema: “Análisis a los riesgos crediticios en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Ltda. Agencia Latacunga”, concluye:

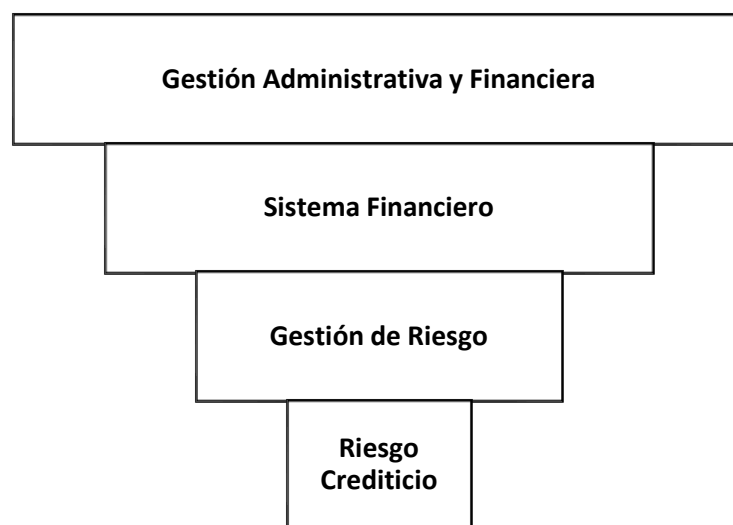
El Riesgo Financiero en efecto generó la quiebra de varios bancos internacionales, es por esta razón que se reúnen todos los representantes de los bancos centrales en un comité internacional para dictar recomendaciones en regulaciones bancarias y prácticas supervisoras.

Considerando que la mayor causa de los problemas del sector financiero, está directamente relacionado con estándares de crédito para prestatarios y contrapartes, una falta de atención a los cambios en la economía pueden conducir a un deterioro en la calificación de crédito en las contrapartes.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Chibuleo Ltda.” no cuenta con un área de prevención de riesgos y esto le puede perjudicar considerablemente ya que al no prevenir puede sobre endeudarse e ir a la quiebra afectando así a muchos socios y a sus familias los cuales confiaron en esta institución.

1.2 Categorías Fundamentales

GRÁFICO N. 1.1
CATEGORÍAS FUNDAMENTALES



Fuente: Propia

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

1.3 MARCO TEÓRICO

1.3.1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

1.3.1.1 Gestión

Gestión es la asunción y ejercicio de responsabilidades sobre un proceso es decir, sobre un conjunto de actividades lo que incluye la preocupación por la disposición de los recursos y estructuras necesarias para que tenga lugar y la coordinación de sus actividades y correspondientes interacciones.

1.3.1.1.1 Concepto de Gestión

Para BETANCOURT, José (2015), define a la Gestión como. “Es la acción de administrar una actividad profesional destinado a establecer los objetivos y medios para su realización, a precisar la organización de sistemas, con el fin de elaborar la estrategia del desarrollo y a ejecutar la gestión del personal”. (pág. 11).

Para OLSINA, Xavier (2012), define que la Gestión es. “El llevar a cabo diligencias que hacen posible la realización de una operación comercial o de un anhelo cualquiera”. (pág. 14).

Para GUERRERO, Margarita (2013), define a la Gestión como. “es el conjunto de herramientas administrativas, que va a maximizar los niveles de la productividad de una empresa,”. (pág. 06).

Los investigadores consideran que la Gestión es un conjunto de herramientas utilizadas para mejorar la productividad de una entidad con el fin de lograr cumplir algún objetivo a mediano o largo plazo.

1.3.1.1.2 Importancia de Gestión

La gestión permite dirigir recursos, llevar a cabo los procedimientos y actividades de una entidad u organización, o a su vez se puede decir que es un conjunto de mecanismos de control que permiten cumplir objetivos tanto personales como institucionales o empresariales.

1.3.1.1.3 Objetivos de Gestión

A continuación se detalla los siguientes objetivos:

- El uso adecuado de los recursos y consecución de objetivos deseados.
- Fortalecimiento de las herramientas a utilizar para la obtención de objetivos y metas propuestas.
- Alcanzar y valorar las acciones o labores de una entidad para la obtención de resultados óptimos.

1.3.1.1.4 Tipos de Gestión

La gestión posee los diferentes tipos:

- **Gestión tecnológica:** es una actividad esencial en cualquier empresa, ayuda a la empresa a gestionar las actividades existentes de un modo más efectivo, al tiempo que contribuye a desarrollarlas de forma estratégica, reforzando sus recursos, experiencias y capacidades.
- **Gestión social:** es un proceso para la construcción de diversos espacios para la interacción social, se trata de un proceso que se lleva a cabo en una comunidad determinada y que se basa en el aprendizaje colectivo, continuo y abierto para el diseño y la ejecución de proyectos que atiendan necesidades y problemas sociales.
- **Gestión de proyecto:** es la organización y administración de los recursos que intervienen en un proyecto de manera tal que éste se pueda culminar dentro del alcance, del tiempo y del coste definido.
- **Gestión del conocimiento:** proceso por el cual una organización, facilita la trasmisión de informaciones y habilidades a sus empleados, de una manera sistemática y eficiente.
- **Gestión ambiental:** constituye una propuesta que conjuga la visión de justicia social en la educación para el desarrollo humano integral, la soberanía

nacional y la construcción de una sociedad democrática y participativa, que garantice la transformación social.

- **Gestión gerencial:** es un proceso que consiste en guiar a las divisiones de una empresa hacia los objetivos fijados para cada una de ellas, mediante planes y programas concretos para asegurar el correcto desarrollo de las operaciones y de las actividades.
- **Gestión Pública:** es un término de límites imprecisos que comprende el conjunto de organizaciones públicas que realizan la función administrativa y de gestión del Estado y de otros entes públicos con personalidad jurídica, ya sean de ámbito regional o local.
- **Gestión privada:** es la creación y administración de portafolios de inversión personalizados, diseñados de acuerdo a sus objetivos financieros, tolerancia al riesgo y horizonte temporal de inversión;
- **Gestión educativa:** es el proceso orientado al fortalecimiento de los Proyectos Educativos de las Instituciones, que ayuda a mantener la autonomía institucional, en el marco de las políticas públicas, y que enriquece los procesos pedagógicos con el fin de responder a las necesidades educativas locales, regionales.

1.3.1.2 Gestión Administrativa

1.3.1.2.1 Concepto de Gestión Administrativa

Verdú, F. (2014), Gestión Administrativa es “el conjunto de acciones mediante las cuales el directivo desarrolla sus actividades, a través del cumplimiento de las fases del proceso administrativo: Planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar”(pág. 17).

Jiménez, P. (2014), define a la Gestión Administrativa como “la satisfacción de muchos objetivos económicos, sociales y políticos dentro de una organización” (pág. 09).

Para los investigadores la gestión administrativa es lograr un mejoramiento corporativo el cual depende del buen manejo de los diferentes recursos y de los procesos que se apliquen para el desarrollo de las actividades, existen empresas que cuentan con instalaciones excelentes, con talento humano calificado, calidad en los productos y muchos otros aspectos que benefician a la entidad y hacen que la misma presente una buena imagen en el sector empresarial.

1.3.1.2.2 Importancia de Gestión Administrativa

La gestión administrativa es uno de los factores más importantes cuando se trata de montar un negocio debido a que del ella dependerá el éxito que tenga dicha institución o empresa. En definitiva se trata de un proceso para realizar las tareas básicas de una empresa sistemáticamente.

1.3.1.2.3 Objetivos de Gestión Administrativa

La gestión administrativa tiene los siguientes objetivos:

- Efectuar una racionalización idónea de nuestro potencial humano, recursos económicos y físicos, en base a una adecuada organización y desarrollo de los sistemas administrativos.
- Desarrollar una Cultura Organizacional que contribuya al desarrollo de una gestión administrativa eficaz y eficiente.
- Lograr la importancia de la gestión administrativa de una Empresa.

1.3.1.3 Gestión Financiera

1.3.1.3.1 Concepto de Gestión Financiera

Pablo López, A. (2013), define gestión financiera “a todos los procesos que consisten en conseguir, mantener y utilizar dinero a través de otros instrumentos, como cheques y tarjetas de crédito. La gestión financiera es la que convierte a la visión y misión en operaciones monetarias”(pág. 11).

Pablo Núñez, B. (2016), “La Gestión financiera es una de las tradicionales áreas funcionales de la gestión, hallada en cualquier organización, compitiéndole los análisis, decisiones y acciones relacionadas con los medios financieros necesarios a la actividad de dicha organización. Así, la función financiera integra todas las tareas relacionadas con el logro, utilización de recursos financieros” (pág. 28).

Para los investigadores la gestión financiera es el análisis y la toma de decisiones sobre las necesidades financieras de una sociedad, por lo cual se está tratando de utilizar los recursos financieros óptimos para la consecución de los objetivos sociales. Por lo cual gestión financiera no evalúa solamente si se dispone o no hoy de dinero: se trata de planificar una buena gestión a futuro y las probables faltas o excesos de dinero.

1.3.1.3.2 Importancia de Gestión Financiera

La importancia de la gestión financiera radica en el sentido del control de todas las operaciones, en la toma de decisiones, en la consecución de nuevas fuentes de financiación, en mantener la efectividad y eficiencia operacional, en la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

1.3.1.3.3 Objetivos de Gestión Financiera

Estos son los objetivos que posee la gestión financiera:

- Determinar las necesidades de recursos financieros, planteamiento de las necesidades, descripción de los recursos disponibles, previsión de los recursos liberados y cálculo las necesidades de financiación externa.
- Manejo adecuado y utilización de fondos económicos, para proveer de recursos necesarios a las organizaciones.
- Generar recursos o ingresos de manera eficiente y eficaz para poder optimizarlos en lo que necesite la organización.
- Control y administración de recursos Financieros de manera oportuna.

1.3.1.3.4 Gestión Administrativa Financiera

1.3.1.3.5 Concepto de Gestión Administrativa Financiera

ROBBINS Caulter, (2013) define a la gestión administrativa financiera como “el conjunto de acciones mediante las cuales el directivo desarrolla sus actividades a través del cumplimiento de las fases del proceso administrativo”(pág. 258).

CHAPMAN William y WANAZNIAK de Alonso, (2014), define que “La Gestión administrativa financiera es la generadora de recursos o ingresos incluyendo los aportados por los socios.” (pág. 143).

Para los investigadores la gestión administrativa financiera es la capacidad de las instituciones para definir, alcanzar y evaluar cada uno de los propósitos con el adecuado uso de los recursos disponibles.

1.3.1.3.6 Importancia de Gestión Administrativa Financiera

La gestión administrativa financiera se caracteriza como importe ya que fortalece la eficiente dirección de la empresa o entidad ya que depende de las habilidades que tengan las personas que están a su cargo, ello conlleva a la selección de un excelente administrador en la organización, pues de él depende el manejo de todos los recursos empresariales y en corto plazo el que brindara las herramientas para la toma de decisiones de la gerencia.

1.3.1.3.7 Objetivos de Gestión Administrativa Financiera

- Preparar y programar las licitaciones para otorgamiento de contratos de ejecución de obras, de adquisición de bienes y de prestación de servicios programados por dependencias del organismo autorizados al efecto.
- Programar y controlar las actividades relacionadas con la prestación de servicios.
- Dirigir, coordinar y controlar la adquisición, almacenamiento, transporte y suministros de materiales y equipos destinados a las diferentes dependencias.

1.3.2 SISTEMA FINANCIERO

1.3.2.1 Concepto de Sistema Financiero

Para ROSALES, Luis (2011) define que “El Sistema Financiero, constituye uno de los sectores más importantes de la economía, que permite proveer de servicios de pagos, movilizar el ahorro y asignar el crédito, además de limitar, valorar, aunar e intercambiar los riesgos resultantes de esas actividades.”(pág. 22).

Para MOYA, Francisco (2011) define que “Un sistema financiero es un conjunto de instituciones y mercados, cuya función básica es la transferencia de fondos de los ahorristas hacia los inversionistas”(pág. 14).

Para los investigadores un sistema financiero es el conjunto de instituciones que tiene como objetivo canalizar el ahorro de las personas. Esta canalización de recursos permite el desarrollo de la actividad económica, haciendo que los fondos lleguen desde las personas que tienen recursos monetarios excedentes hacia las personas que necesitan estos recursos.

1.3.2.1 Importancia de Sistema Financiero

En una economía desarrollada el sistema financiero se encarga de distribuir los fondos que reciben de los ahorradores entre las personas necesitadas de créditos. De esta manera se mantiene una economía saludable pero sobre todas las cosas se genera un clima de confianza entre la población para seguir generando riqueza.

1.3.2.2 Objetivos de Sistema Financiero

Los objetivos del sistema financiero son:

- Estimular el ahorro interno y la financiación externa a través de créditos.
- Orientar adecuadamente a la colocación de los recursos financieros.
- Asegurar la utilización racional y sistemática de los recursos financieros.
- Promover el crecimiento de entidades públicas y privadas.

1.3.2.3 Tipos de Sistema Financiero

➤ **Sistema Financiero Bancario**

Este sistema está constituido por el conjunto de instituciones bancarias del país. En la actualidad el sistema financiero Bancario está integrado por el Banco Central de Reserva, el Banco de la Nación y la Banca Comercial y de Ahorros.

➤ **Sistema Financiero no Bancario**

Tales son las financieras cajas municipales de ahorro y crédito, entidad de desarrollo a la pequeña y micro empresa – pyme, caja municipal de crédito popular, cajas rurales y empresas especializadas.

1.3.2.4 Clasificación de Sistema Financiero

Sistema Financiero Ecuatoriano.- son instituciones que realizan labores de intermediación financiera recibiendo dinero de unos agentes económicos (depósitos), para darlo en préstamo a otros agentes económicos (créditos).

Las diferentes instituciones se clasifican en Instituciones Financieras Privadas e Instituciones Financieras Públicas que contienen los diferentes tipos de entidades, mismas que se detalla a continuación:

➤ **Instituciones financieras privadas**

Bancos.- los almacenes generales de depósito (agd) son organizaciones auxiliares de crédito, cuyo objetivo principal es el almacenamiento, guarda, conservación, manejo, control, distribución o comercialización de los bienes o mercancías que se encomiendan a su custodia.

Instituciones de servicios financieros.- almacenes generales de depósito es aquel que comprende las transacciones de mediano o largo plazo realizadas por las instituciones financieras para financiar el capital de trabajo de las empresas o el consumo de las personas naturales.

Instituciones de servicios auxiliares del sistema financiero.- Transporte de especies monetarias y de valores, entidad financiera encargado de regular la circulación de la moneda con poder liberatorio en el territorio ecuatoriano, ejecutar políticas crediticia y financiera también se ejercerá a través de la banca pública.

➤ **Instituciones financieras públicas.**

Banco Central del Ecuador.- El Banco cumple funciones que han estado claramente definidas por la ley que ninguna otra institución cumple en el país, en la vida de las personas y los sectores productivos, es totalmente palpable al facilitar que las actividades económicas puedan realizarse con normalidad.

Compañías de arrendamiento mercantil.- El arrendamiento mercantil o leasing es un valioso y moderno instrumento que sirve para la financiación de diversas actividades económicas, y de modo especial de aquellas inherentes al proceso productivo.

1.3.3 GESTIÓN DE RIESGO

1.3.3.1 Concepto de Gestión de Riesgo

Narváez, L. (2013), define que “la gestión de riesgos es un enfoque estructurado para manejar la incertidumbre relativa a una amenaza, a través de una secuencia de actividades humanas que incluyen evaluación de riesgo, estrategias de desarrollo para manejarlo y mitigación del riesgo utilizando recursos gerenciales. (pág. 19).

Bollin, K. (2014), define a la gestión del riesgo como “el proceso de identificar, analizar y cuantificar las probabilidades de pérdidas y efectos secundarios que se desprenden de los desastres, así como de las acciones preventivas, correctivas y reductivas correspondientes que deben emprenderse. (pág. 23).

Para los investigadores la gestión de riesgos es el análisis de las amenazas de una determinada entidad y por medio de algunas estrategias enfocadas al bien de la

compañía poder minimizarlos y posteriormente eliminarlos tomando en cuenta las fortalezas que posee la institución.

1.3.3.2 Importancia de Gestión de Riesgos

El establecimiento de un Sistema de Gestión de Riesgos en la empresa favorece la identificación de amenazas, obstáculos y oportunidades, además aumenta las posibilidades de alcanzar los objetivos ya que los procesos que tengan más seguimiento y control tienden a ser más exitosos finalmente mejora las labores de administración de una empresa.

1.3.3.3 Objetivos de Gestión de Riesgos

Estos son unos de los objetivos que posee de la gestión del riesgo:

- Incremento de la percepción del riesgo de inundación y de las estrategias de autoprotección en la población, los agentes sociales y económicos.
- Mejorar la coordinación administrativa entre todos los actores involucrados en la gestión del riesgo.
- Mejorar el conocimiento para la adecuada gestión del riesgo de inundación.

1.3.3.4 Tipos de Gestión de Riesgo

- **Riesgo de Mercado:** Se deriva de cambios en los precios de los activos y pasivos financieros y se mide a través de los cambios en el valor de las posiciones abiertas.
- **Riesgo Crédito:** Se presenta cuando las contrapartes están poco dispuestas o imposibilitadas para cumplir sus obligaciones contractuales. Consecuencia de la posibilidad de que una de las partes de un contrato financiero no asuma sus obligaciones y por ende una institución presente problemas financieros.
- **Riesgo Liquidez:** Que se refiere al hecho de que una de las partes de un contrato financiero no pueda obtener la liquidez necesaria para asumir sus obligaciones a pesar de disponer de los activos y la voluntad de hacerlo.

- **Riesgo Operacional:** Se refiere a las pérdidas potenciales resultantes de sistemas inadecuados, fallas administrativas, controles defectuosos, fraude, o error humano.
- **Riesgo Legal:** Se presenta cuando una contraparte no tiene la autoridad legal o regulatoria para realizar una transacción
- **Riesgo de Transacción:** Asociado con la transacción individual denominada en moneda extranjera: importaciones, exportaciones, capital extranjero y préstamos.
- **Riesgo de traducción:** Surge de la traducción de estados financieros en moneda extranjera a la moneda de la empresa matriz.
- **Riesgo Económico:** Asociado con la pérdida de ventaja competitiva debido a movimientos de tipo de cambio.

1.3.3.5 Características de Gestión de Riesgo

- Mejora el proceso de toma de decisiones y planificación
- Ofrece una visión integrada del negocio y de sus amenazas y oportunidades.
- Permite realizar una asignación más eficiente de los recursos financieros.

1.3.4 RIESGO CREDITICIO

1.3.4.1 Concepto de Riesgo Crediticio

Lara, H. (2015), define que “el riesgo crediticio hace referencia a la inminencia, la cercanía o la proximidad de un eventual daño. El concepto se asocia a la posibilidad, por lo tanto, de que un daño se concrete”. (pág. 08).

Campoverde, F. Riesgo de crédito “Es la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas.” (pág. 22).

Para los investigadores el riesgo crediticio son las oportunidades de que el resultado de una operación vinculada a las finanzas no sea el previsto. A mayor riesgo crediticio, mayores posibilidades de que el resultado sea diferente al esperado. El riesgo de crédito o de insolvencia, hace referencia a la incertidumbre producida en el rendimiento de una inversión, debida a los cambios producidos en el sector en el que se opera y a la inestabilidad de los mercados financieros.

1.3.4.2 Importancia de Riesgo Crediticio

Las instituciones crediticias deben establecer esquemas eficientes de administración y control del riesgo de crédito al que se exponen en el desarrollo del negocio, en resonancia a su propio perfil de riesgo, segmentación de mercado, según las características de los mercados en los que opera y de los productos que ofrece; por lo tanto es necesario que cada entidad desarrolle su propio esquema de trabajo, que asegure la calidad de sus portafolios y además permita identificar, medir, controlar / mitigar y monitorear las exposiciones de riesgo de contraparte y las pérdidas esperadas, a fin de mantener una adecuada cobertura de provisiones o de patrimonio técnico.

1.3.4.3 Objetivos de Riesgo Crediticio

A continuación los siguientes objetivos de riesgo crediticio:

- Identificar los diferentes tipos de riesgo que pueden afectar la operación y/o resultados esperados de una entidad o inversión.
- Establecer esquemas eficientes de administración y control del riesgo de crédito
- Medir y controlar el riesgo “no-sistemático”, mediante la instrumentación de técnicas y herramientas, políticas e implementación de procesos.

1.3.4.4 Tipos de Riesgo Crediticio

El riesgo crediticio incluye vario tipos de riesgo:

- **Riesgo de liquidez:** falta de fondos por parte del acreedor.

- **Riesgo de instrumentación:** ocasionado por la falta de conocimientos sobre los contratos, convenios y normativa e instrumentación legal.
- **Riesgo de solvencia:** ausencia de garantías o activos colaterales.

1.3.4.5 Los principios del riesgo de crédito

- **Riesgo de Impago**

El riesgo de impacto nos da a conocer si la empresa tiene la suficiente liquidez como para afrontar una deuda a una determinada institución financiera con los intereses cargados al mismo.

- **Riesgo de calificación**

Dentro del riesgo de calificación podemos entender que es la calificación de cada uno de los deudores para poder afrontar una deuda conociendo así los que son potenciales empresarios en el futuro vislumbrando lo que este puede conseguir pagando todo a tiempo.

1.3.5.6. Políticas de Crédito

Una política de crédito es determinada por la institución financiera acorde a las fortalezas que esta tenga con la finalidad de no tener muchos inconvenientes al momento de cobrar los préstamos otorgados a los diversos acreedores de la institución. Estas también deben asegurar el cumplimiento de los diversos objetivos planteados por la organización aplicando las estrategias necesarias

1.3.5.7 Clasificación de las Políticas de Crédito

- Políticas de la empresa.
- Políticas divisionales.
- Políticas Departamentales.
- Políticas de actividad o función.

Las políticas ayudan a que en cada departamento se cumplan con todas las funciones que debe desarrollar de acuerdo a los objetivos y metas de la cooperativa.

1.3.5.8 Factores para fijar Políticas de Crédito

➤ Factores de Orden Externo

Dentro de los factores externos se debe tomar en consideración la situación socio-económica que vive nuestro país en la actualidad con el respecto al tema financiero, también se deben conocer el comportamiento que presente la competencia en los diversos campos relacionados a nuestra empresa.

➤ Factores de Orden Interno

Dentro de los factores internos la empresa se debe enfocar en conseguir los objetivos y metas propuestas ya sean estos a mediano o largo plazo mediante la aplicación de estrategias idóneas.

1.3.5.9 Calificación del Riesgo de Crédito

La calificación del riesgo de crédito es en sí determinar un FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) para poder determinar si es o no viable en emprender algún tipo de negocio el cual tenga la capacidad suficiente para cumplir con las deudas adquiridas y las diversas obligaciones financieras.

1.3.5.10. Medición del Riesgo de Crédito

La medición del riesgo de crédito debemos tomar en cuenta la posibilidad de que a la persona a la cual se realizó el préstamo respectivo incumpla con sus pagos a tiempo y por ende se deban aplicar estrategias más rigurosas para el respectivo cobro.

1.3.6.1 Riesgo de Liquidez

Lara, H. (2015), define que el riesgo de liquidez ” Esta dado por la probabilidad de que un agente sufra un quebranto como consecuencia del escaso volumen de

negociación de un mercado y por ende, la imposibilidad de deshacer la posición sin pérdida o del aumento entre precios de compra y venta, de forma que para deshacer una posición se sufrirá una elevada pérdida”. (Pág. 09).

Para los investigadores la liquidez es no contar con los recursos necesarios para enfrentar los problemas económicos los cuales aquejan a la empresa por la realización de sus múltiples actividades al servicio de la comunidad. También tenemos que considerar que es la posibilidad de que los activos que posee la empresa no se puedan transformar en efectivo en ese momento y por eso no se puedan cancelar obligaciones que tenga la empresa con terceros.

1.3.6.2 Funciones de la Liquidez

- Demostrar a toda la sociedad que la empresa es fuerte y cuenta con la suficiente rentabilidad y solvencia como para hacer frente a cualquier tipo de problema financiero que se presente.
- Cumplir a tiempo con todos los compromisos tanto con sus socios y clientes que confiaron en la entidad.
- Evitar tener que vender activos de la empresa para cubrir las obligaciones adquiridas.

1.3.6.3 Tipos de Liquidez

- **Liquidez de Fondeo:** Es disponer de los recursos suficientes para el cumplimiento de obligaciones, contratos esperados e inesperados las cuales sean cubiertas de manera óptima para que no afecten la solidez de la institución.
- **Liquidez de Mercado:** Es la incapacidad de convertir los activos de una organización en recursos económicos, debido a la inestabilidad en las condiciones del mercado.

1.4 Sistema de Monitoreo PERLAS

Este sistema permite evaluar las áreas críticas en términos económicos y financieros señalando la evolución de las entidades cooperativistas.

El sistema cooperativo de ahorro y crédito, necesita mejorar los instrumentos para la evaluación de sus operaciones de intermediación financiera, por lo que el sistema perlas es un modelo de monitoreo cuantitativo del comportamiento económico financiero de las cooperativas.

Las áreas claves que evalúan perlas son:

1. Protección.

Evalúa si la cooperativa tiene provisiones adecuadas para absorber las pérdidas de los préstamos esperados. Los indicadores P monitorean también la solvencia de la institución cooperativista, es decir su capacidad de regresar al valor total de los depósitos de los ahorradores. Los indicadores de esta sección miden la suficiencia disponible de provisiones para préstamos incobrables.

2. Estructura Financiera.

La estructura financiera de la cooperativa de ahorro y crédito es el factor más importante en la determinación del potencial de crecimiento, la capacidad de ganancias y la fuerza financiera general. El sistema de PERLAS mide activos, pasivos y capital, y recomienda una estructura “ideal” para las cooperativas de ahorro y crédito.

3. Rendimientos y Costos.

El sistema de PERLAS separa todos los componentes esenciales de ingresos netos para ayudar a la gerencia a calcular el rendimiento de inversiones y evaluar los gastos operativos. De esta manera, PERLAS demuestra su valor como una herramienta para la gerencia.

4. Liquidez.

El manejo eficaz de liquidez es una habilidad que tiene mucho más importancia a medida que la cooperativa de ahorro y crédito cambia su estructura financiera de las aportaciones de asociados a los depósitos de ahorro, que son más volátiles. En muchos movimientos que siguen el modelo tradicional, las aportaciones de asociados son muy ilíquidas y la mayoría de préstamos externos tienen un largo período de reembolso, y por lo tanto, hay poco incentivo para mantener reservas de liquidez.

5. Activos Improductivos.

Un activo improductivo es uno que no genera ingresos. Un exceso de activos improductivos afecta las ganancias de la cooperativa de ahorro y crédito negativamente.

6. Señales de Crecimiento.

La única manera exitosa de mantener el valor de activos es a través de un fuerte y acelerado crecimiento de activos, acompañado por la rentabilidad sostenida. El crecimiento por sí solo es insuficiente. La ventaja del sistema PERLAS es que vincula el crecimiento con la rentabilidad y con las otras áreas claves, al evaluar el crecimiento del sistema entero.

CAPÍTULO II

2. DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE COTOPAXI "CACEC" CÍA. LTDA.

2.1. BREVE CARACTERIZACIÓN COOPERATIVA.

Desde el año 1965 un grupo de maestros toman la iniciativa de asociarse a través de la creación de la cooperativa con la finalidad obtener beneficios tanto para la localidad como para la entidad.

Inducidos por las siguientes razones:

- a) El maestro para cumplir con sus necesidades de crédito acudía a los almacenes para pedir un préstamo; de mercadería, abarrotes, etc.
- b) Los almacenes de Latacunga y otros cantones de la provincia de Cotopaxi, adoptaron un formato para crear un convenio con la Dirección de Educación Hispana de Cotopaxi para que los descuentos sean vía rol de pagos.
- c) Otro motivó para la creación de la cooperativa fue el mercado negro de dinero, ya que el profesor recurría a personas particulares que prestaban los recursos monetarios a tasas muy elevadas de interés.

Llegando a ser estas los principales motivos por las cuales nació la institución, así lo que se deseaba era contar con un mecanismo de ahorro y crédito propio del profesor que ayude a progresar a ellos y a sus familias y en un futuro a toda la sociedad que requiera de estos servicios, la entidad debe tener la posibilidad de ofrecer.

- a) Una atención adecuada.
- b) Un crédito con una tasa de interés competitiva sea éste en mercadería o dinero.

Con estos antecedentes de sustento, mediante Acuerdo Ministerial No. 4439 del 15 de julio de 1965 e inscrita en el Registro General de Cooperativas el 20 de julio de 1965 con el número de orden 1386, se crea la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda.

Teniendo su primera reunión en la Escuela Simón Bolívar, obteniendo como resultado de las citaciones hechas por el Comité Organizador el nombramiento del primer Presidente de la Cooperativa en la persona del Sr. Vicente Artiaga, y el Sr. Álvaro Mesías Terán como Secretario, conjuntamente con el Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia. Con el pasar del tiempo y a medida que se van incrementando los socios el 10 de Noviembre de 1972 se adquiere el edificio “Hidalgo Maldonado” en donde en la actualidad funcionan las oficinas.

El 30 de enero del 2009 la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda. Decide prestar sus servicios al microempresario y al público en general.

2.2. DISEÑO METODOLÓGICO.

2.2.1. Modalidad de la Investigación.

Investigación Documental: Este tipo de investigación es la que se realiza apoyándose en fuentes de carácter documental, esto es, en documentos de cualquier especie. Como subtipos de esta investigación están:

1. La investigación bibliográfica.- Se basa en la consulta de libros
2. La hemerográfica.- Se basa en artículos o ensayos de revistas y periódicos
3. La archivística.- Se basa en documentos que se encuentran en los archivos, como cartas, oficios, circulares, expedientes, etcétera.

La investigación documental es la óptima para nuestro proyecto ya que esta nos ayuda a indagar en distintas fuentes de información para obtener lo que buscamos de acuerdo a la gestión del riesgo financiero en la empresa CACEC Ltda.

2.2.2. Forma de la Investigación

Método inductivo es el razonamiento partiendo de casos particulares, se eleva a conocimientos generales. Este método permite la formación de hipótesis, investigación de leyes científicas, y las demostraciones. La inducción puede ser completa o incompleta.

Método sintético es un proceso mediante el cual se relacionan hechos aparentemente aislados y se formula una teoría que unifica los diversos elementos. Consiste en la reunión racional de varios elementos dispersos en una nueva totalidad, este se presenta más en el planteamiento de la hipótesis. El investigador sintetiza las superaciones en la imaginación para establecer una explicación tentativa que someterá a prueba.

Método analítico se distinguen los elementos de un fenómeno y se procede a revisar ordenadamente cada uno de ellos por separado. La física, la química y la biología utilizan este método; a partir de la experimentación y el análisis de gran número de casos se establecen leyes universales. Consiste en la extracción de las partes de un todo, con el objeto de estudiarlas y examinarlas por separado, para ver, por ejemplo las relaciones entre las mismas.

Diseño no experimental es aquel que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos.

La investigación no experimental es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones.

De hecho, no hay condiciones o estímulos a los cuales se expongan los sujetos del estudio. Los sujetos son observados en su ambiente natural, en su realidad.

2.2.3. Técnicas a ser Empleadas

2.2.3.1. La Entrevista

La entrevista es una técnica de recopilación de información mediante una conversación profesional, con la que además de adquirirse información acerca de lo que se investiga, tiene importancia desde el punto de vista educativo; los resultados a lograr en la misión dependen en gran medida del nivel de comunicación entre el investigador y los participantes en la misma.

2.2.3.2. La Encuesta

La encuesta es una técnica de adquisición de información de interés sociológico, mediante un cuestionario previamente elaborado, a través del cual se puede conocer la opinión del sujeto seleccionado en una muestra sobre un asunto dado.

Las técnicas que mejor se enmarcan para la investigación son la entrevista la cual se lo realiza al gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEC LTDA., y la encuesta que se realizara a los socios de la misma.

2.2.4. Unidad de Estudio

2.2.4.1. Población y muestra

Población se precisa como un conjunto finito o infinito de personas u objetos que presentan características comunes.

Muestra es una representación significativa de las características de una población, que bajo, la asunción de un error (generalmente no superior al 5%) estudiamos las características de un conjunto poblacional mucho menor que la población global.

$$n = \frac{k^2 * p * q * N}{(e^2 * (N - 1)) + k^2 * p * q}$$

Definición de cada uno de los términos utilizados en la fórmula para la obtención de la muestra:

N: es el tamaño de la población o universo (número total de posibles encuestados).

k: es una constante que depende del nivel de confianza que asignemos. El nivel de confianza indica la probabilidad de que los resultados de nuestra investigación sean ciertos: un 95,5 % de confianza es lo mismo que decir que nos podemos equivocar con una probabilidad del 4,5%.

Los valores k más utilizados y sus niveles de confianza son:

e: es el error muestral deseado. El error muestral es la diferencia que puede haber entre el resultado que obtenemos preguntando a una muestra de la población y el que obtendríamos si preguntáramos al total de ella.

p: es la proporción de individuos que poseen en la población la característica de estudio.

q: es la proporción de individuos que no poseen esa característica, es decir, es 1-p.

n: es el tamaño de la muestra (número de encuestas que vamos a hacer).

Reemplazo de la Formula:

$$n = \frac{k^2 * p * q * N}{(e^2 * (N - 1)) + k^2 * p * q}$$

$$n = \frac{90\% * 30 * 1307 * 1307}{(7^2\% * (1307 - 1)) + 90\% * 30 * 1300}$$

El resultado es el total de la muestra, misma que será utilizada para el momento de ejecutar algún método de investigación.

**TABLA N. 2.1
POBLACIÓN Y MUESTRA**

Personal	Población	Muestra
Gerente:	1	1
Departamento administrativo y financiero:	6	6
Socios con Crédito	1300	102
TOTAL	1307	109

Fuente: CACEC. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

2.3. DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

2.3.1. Análisis de aspectos macro ambiente

Es importante el desarrollo de este análisis ya que permite a la Institución tener un enfoque mucho más completo y profundo mediante el estudio de los factores económicos, políticos, sociales y tecnológicos los mismos que afecten al desenvolvimiento de las actividades normales de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda.

Este análisis tiene como propósito identificar oportunidades y amenazas en el ambiente operativo de la organización que influirán en cumplir su misión.

2.3.1.1. Factores Económicos

Dentro de los factores económicos existen varios índices que ayudan a medir el comportamiento de la economía del Ecuador, a continuación se presenta los de mayor relevancia:

2.3.1.1.1. Producto Interno Bruto (PIB)

Según el Banco Central del Ecuador el Producto Interno Bruto (PIB) es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un período determinado. EL PIB es un indicador representativo que ayuda a medir el

crecimiento o decrecimiento de la producción de bienes y servicios de las empresas de cada país, únicamente dentro de su territorio.

2.3.1.1.2. Inflación

La inflación es medida estadísticamente a través del Índice de Precios al Consumidor del Área Urbana (IPCU), a partir de una canasta de bienes y servicios demandados por los consumidores de estratos medios y bajos, establecida a través de una encuesta de hogares.

2.3.1.1.3. Tasas de Interés

La tasa de interés es el precio del dinero en el mercado financiero. Al igual que el precio de cualquier producto, cuando hay más dinero la tasa baja cuando hay escasez sube.

Existe dos tipos de interés: la tasa activa o de colocación, es la que reciben los intermediarios financieros de los demandantes por los créditos otorgados y la tasa pasiva o de captación que es la que paga los intermediarios financieros a los oferentes de recurso por el dinero captado

2.3.1.1.4. Captaciones

Las Captaciones según el BCE son operaciones que realizan la entidad con el objeto de absorber o recolectar recursos financieros, es decir, dinero del público en general, por parte de los intermediarios financieros, mediante el pago de interés y la oferta de ciertos servicios financieros.

Las operaciones de captación son de carácter pasivo, generalmente se materializa a través de los depósitos, las mismas que pueden clasificar en tres categorías:

- Cuentas corrientes
- Cuenta de ahorro
- Depósito a plazo fijo

2.3.1.1.5. Colocaciones

Para el BCE las colocaciones son actividades que permite dirigir el dinero a los recursos que obtiene a tras de la captación y de esta manera poder otorgarlos como crédito a las personas naturales, sociales, empresas u organizaciones que lo soliciten, por presta dinero las entidades financieras cobran, dependiendo del tipo de segmento al que está dirigido, una tasa de interés activa.

2.3.1.2. Factores Políticos

A partir del año 2007 en Ecuador se dejó una gran trascendencia con un nuevo partido político denominado Alianza País, liderado por el actual Presidente Econ. Rafael Correa, quien planteó como lema de su gobierno la Revolución Ciudadana y la recuperación de la figura rectora del estado mediante la aplicación de la denominada Política del Buen Vivir, desde el momento de su asunción a la presidencia. El plan del "Buen Vivir", una estrategia que quiere convertirse en un referente regional para transformar la sociedad, acabar con la pobreza, impulsar el conocimiento y empujar el desarrollo.

El plan está destinado a convertirse en un referente latinoamericano, una región que padece de problemas comunes y que es la más desigual del planeta ya que carece de comunicación y concienciación de ahorro.

Es también una hoja de ruta que tiene el Gobierno ecuatoriano para los próximos años, ya que contiene puntos de ruptura conceptuales, como la forma de ver el territorio al momento de aplicar las políticas públicas que esta demanda, demás incluye agendas zonales que hacen más eficiente la inversión pública, con los elementos de ruptura programáticos como el cambio de la matriz productiva para alcanzar una viabilidad económica como país.

2.3.1.3. Factores Sociales

2.3.1.3.1. Desempleo

El desempleo es el número total de personas que buscan empleo de forma activa pero que en un momento dado no están empleadas.

2.3.1.3.2. Remesas de Migrantes

Es aquel dinero transferido de los emigrantes hacia sus países de origen, el destino de este recurso es enviado principalmente a los familiares. El país que envía mayor cantidad de remesas es Estados Unidos debido a la estabilidad económica, las fuentes de trabajo y por ser considerado una de las potencias mundiales.

2.3.1.4. Factores Tecnológicos

Hoy en día las empresas deben ir a la par con el factor tecnológico debido a estar en un mundo globalizado y tecnificado lo que implica que las empresas siempre deben estar pendientes de los cambios tecnológicos en equipos y software con lo cual brinda diferentes beneficios para la organización como es optimizar costos, incrementar la productividad, mejorar la calidad de los productos y servicios, y principalmente reducir el riesgo al cual se encuentra expuesto ya sea por falla humana o sistemática.

La tecnología en los últimos años ha evolucionado impresionantemente, logrando crear diversos sistemas interactivos y multiusuarios lo que proporciona rapidez en la entrega de información y mayor comunicación lo que beneficia a entidades en momentos que los usuarios o socios no desean compartir información necesaria para la misma.

2.3.2. Análisis de aspectos micro ambiente

Este análisis permite obtener información netamente de la institución, lo que facilite efectuar un control del entorno institucional y competitivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda., y a la vez a esta investigación

2.3.2.1. Clientes

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda., brinda sus servicios a nivel céntrico del país la que aporta significativamente al

sector económico dentro de las familias ecuatorianas. Los clientes son el pilar fundamental de la cooperativa ya que se favorecen mutuamente.

2.3.2.2. Competencia

En la actualidad el Sector Financiero Popular y Solidario está conformado por las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COACS) que operan en el país y que adecuaron sus estatutos en la SEPS en la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS).

Entre las atribuciones legales de la SEPS, de acuerdo al Art. 147 literal f) de la LOEPS se menciona literalmente "Levantar estadísticas de las actividades que realizan las organizaciones sujetas a esta Ley".

Adicionalmente el Art. 101 de la LOEPS menciona que las cooperativas deben clasificarse en segmentos con el fin de emitir políticas y regulaciones específicas.

Con estos antecedentes, se toma en cuenta para el análisis de la competencia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi "CACEC" Ltda., en los Cantones de Latacunga, Ambato, Quito, Pujilí y Saquisilí considerando que esta es la competencia potencial de la misma es debido a que en estas ciudades se encuentran ubicadas las sucursales de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi "CACEC" Ltda., lo que le permite cubrir más territorio y crecer potencialmente pero atrae inquietud y molestia a entidades que ya se encuentran operando en la localidad o que fueron fundadas en las mismas ya que esto hace que la institución tenga problema para poder seguir creciendo en las diversas ciudades de nuestro país y fortaleciendo su economía y la del resto de la colectividad en general.

2.3.2.3. Gestión Empresarial

Hace referencia a las medidas y estrategias llevadas a cabo con la finalidad de que la empresa sea viable económicamente, la misma tiene en cuenta infinidad de factores, desde lo financiero, pasando por lo productivo hasta lo logístico.

Una de las claves de la administración es la planificación en donde se establece un plan de actividades que conlleven al cumplimiento de los objetivos y por ende al éxito empresarial, es por tanto que se establece un organigrama estructural en donde se detalla cada uno de los niveles jerárquicos como son:

- Gerencial.
- Administrativo.
- Operativo con sus respectivas funciones y obligaciones que cuenta el responsable de su lugar de trabajo.

Su planificación estratégica se enfoca en la Visión, Misión, Objetivos y Valores institucionales, los cuales están orientados al desarrollo económico productivo, y cumplir con su objetivo principal que es el bien social, buscando cumplir con los parámetros que establece el gobierno con su política del Buen Vivir.

Cada uno de todos los departamentos y áreas cumple con un rol importante dentro de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda., con lo cual ayuda a cumplir con las expectativas y los objetivos que se estableció la misma, para de esta manera contribuir al desarrollo económico-social de la institución y a la vez aportar con el progreso de la sociedad.

2.4. MATRIZ FODA

TABLA N. 2.2
MATRIZ FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Crecimiento en captación de socios. ✓ Liquidez. ✓ Buena cantidad de empleados ✓ Crecimiento sostenido. ✓ Buen manejo de cartera. ✓ Intereses competitivos en el mercado. ✓ Dirección General con óptica de marketing y visión de crecimiento de acuerdo a las características del mercado actual. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de compañerismo (trabajo en equipo). ✓ Tecnología en deterioro. ✓ Falta Publicidad ✓ Morosidad en ascenso. ✓ Cumplimiento de metas. ✓ Colocación de inversiones. ✓ Atención al cliente (información – promoción). ✓ No hay estrategias de fidelización de clientes. ✓ Fallas en los procesos de colocación (afecta la liquidez de la agencia).
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sobre endeudamiento en sectores de mercado rural y urbano marginal. ✓ Desastres naturales. ✓ Competencia. ✓ No existe cultura de pago puntual en el sector. ✓ No hay cultura de ahorro. ✓ Competencia desleal. ✓ Rivalidad alta entre competidores. ✓ Factores políticos. ✓ Inestabilidad económica. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apertura de nuevos mercados, captación de nuevos socios con cultura de pago oportuno. ✓ Baja diferenciación entre la oferta de los productos del sector. ✓ Cartera sana. ✓ Buena reputación ante la SEPS. ✓ Crecimiento en el sector turístico – oportunidades de crecimiento de negocios locales – oportunidades de crédito. ✓ Clausura de algunas cooperativas por controles de la SEPS. ✓ Inversión extranjera. ✓ Alianzas estratégicas con otras instituciones.

2.4.1. Análisis de la matriz FODA

Como se puede observar una de las fortalezas más importantes para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda., es el crecimiento en la captación de los socios ya que se puede disponer de efectivo con el objetivo de incrementar la utilidad para la cooperativa.

La mayor debilidad que presenta la cooperativa se tiene que no existe compañerismo en las actividades internas que desempeña el personal de la cooperativa lo que crea desunión y el choque de intereses personales, además el ascenso de la morosidad puede afectar considerablemente a la entidad si no toma correctivos a tiempo.

Dentro de las amenazas la que más se destaca es el sobre endeudamiento en sectores de mercado rural y urbano marginal provocando pagos impuntuales de las obligaciones que adquieren los socios de la cooperativa y esto hace que aumente el riesgo de crédito.

Las oportunidades que tiene la entidad es que a ido aperturando nuevos mercados en otras ciudades además la constitución de la SEPS ha conllevado a que algunas instituciones de la competencia hayan desaparecido y por ende sus socios busquen nuevas cooperativas para poder ahorrar también han efectuado algunas alianzas estratégicas con otras instituciones del sector para beneficiarse mutuamente en algunos aspectos.

2.5. APLICACIÓN DE LA ENTREVISTA AL SEÑOR GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE COTOPAXI CACEC LTDA.

Objetivo de la entrevista: Establecer los beneficios que proporciona la aplicación de una gestión de riesgo crediticio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi CACEC Ltda., para disminuir la morosidad de la misma.

1. ¿Cuál es el pensamiento de la cooperativa?

Apoyando los emprendimientos del microempresario y la sociedad cotopaxense

2. ¿El pensamiento de la cooperativa es acorde a su misión y visión?

Si nuestro pensamiento está enfocado a estas dos perspectivas ya que lo que nuestra cooperativa busca es ir creciendo junto a sus socios y así beneficiarnos mutuamente para conseguir nuestras metas.

3. ¿La cooperativa proporciona préstamos a cualquier persona?

A los socios solamente además deben cumplir con algunos requisitos para poderles otorgar el préstamo ya que si no son solventes no se les concede el crédito.

4. ¿Es eficiente el proceso de otorgamiento de un crédito?

Depende de la persona que solicite el crédito ya que si es por primera vez se demora un poco más pero si el cliente ya ha efectuado algún préstamo y lo ha cancelado con normalidad las cosas son mucho más rápidas.

5. ¿La cooperativa proporciona la suficiente información que requiere el socio para obtener un crédito?

Claro ya que se le informa todo lo que el socio desee saber en cuanto a los requisitos necesarios antes de entregarle el préstamo y con eso evitar inconvenientes futuros de cualquiera de las partes implicadas.

6. ¿Se verifica si la información proporcionada por el socio es verídica?

Si el socio realiza un préstamo por primera vez es muy necesario verificar la información que proporcionó a la cooperativa debido a que si se retrasara en los pagos del crédito se le podría notificar con facilidad y si el socio ya ha realizado algún préstamo con anterioridad ya no es muy necesario ya que se tiene un poco más de confianza además ya se tiene la información adquirida en la primera vez.

7. ¿Se ejecuta inspecciones para la constatación física de los bienes detallados en la solicitud de crédito?

Si ya que muchas veces son montos altos y es muy necesario la constatación del bien que se encuentra hipotecado debido a que el bien puede ir perdiendo valor y si la cooperativa procede a incautar ese bien no se recuperaría el monto total del crédito más los intereses.

8. ¿La entidad cuenta con un analista de riesgos?

Actualmente la Cooperativa no cuenta con un analista de riesgo ya que la existencia de créditos no cancelados son estables y a eso me refiero que al existir morosidad se puede recurrir a métodos de cobro de créditos los cuales sin problemas cubre el monto total del crédito.

9. ¿Se realiza Gestión de riesgos crediticios en la organización?

La gestión de riesgo que la entidad opta es el medir el nivel de fluidez que ha tenido el socio con la entidad como por ejemplo créditos anteriores ya sean de consumo o microcréditos para la obtención de un bien o formación de un negocio y si ve la medición de su rango de créditos en otra entidad.

10. ¿Qué medidas opta la entidad para solventar la existencia de sucesos de morosidad?

Existen casos como este pero los mismos socios deben darse cuenta que el contrato que ellos firmaron se sustenta la participación de los garantes pero si existe el caso que los garantes no desean hacerse responsables del crédito efectuado por uno de los socios la entidad no tienen más opción que requerir al métodos legales y penales.

11. ¿Se notifica con anticipación el pago de la cuota del préstamo?

Para evitar problemas antes de que venza la cuota del préstamo se procede a llamar al socio involucrado para recordarle la fecha tope en la que debe acercarse a pagar su deuda.

12. ¿Las notificaciones domiciliarias empiezan a partir del primer día de atraso del pago de la cuota del préstamo?

No primero la entidad llama por teléfono al socio con el crédito vencido para que se acerque a pagar, si después de las llamadas no se acerca a cancelar se espera un tiempo de quince días para enviarles la notificación al domicilio ya que se le iría acumulando los intereses si no paga a tiempo.

2.5.1. Análisis de la Entrevista

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda., brinda sus servicios a la ciudadanía cotopaxense y por medio de su visión y misión trata de que sus socios progresen beneficiándose mutuamente.

Antes de entregar un crédito la cooperativa efectúa la constatación de la información proporcionada por el socio para poder continuar con los trámites y realizar el desembolso del crédito.

Dentro de la entidad no existe un analista de riesgos por lo cual no se desembolsan grandes créditos ya que la cooperativa podría tener muchos problemas para recuperarlos.

También si una persona no realiza sus pagos a tiempo se le procede a entregar las notificaciones necesarias y si continua sin acercarse a efectuar la cancelación del respectivo crédito se procede a intervenir judicialmente para poder cobrar a esa persona morosa o al garante de la misma.

2.6. APLICACIÓN DE LAS ENCUESTAS A LOS FUNCIONARIOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACEC LTDA.

Objetivo de la encuesta: Establecer los beneficios que proporciona la aplicación de una gestión de riesgo crediticio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi CACEC Ltda., para disminuir la morosidad de la misma.

Preguntas.

1. ¿Conoce procedimiento para poder otorgar un crédito a un socio de la institución?

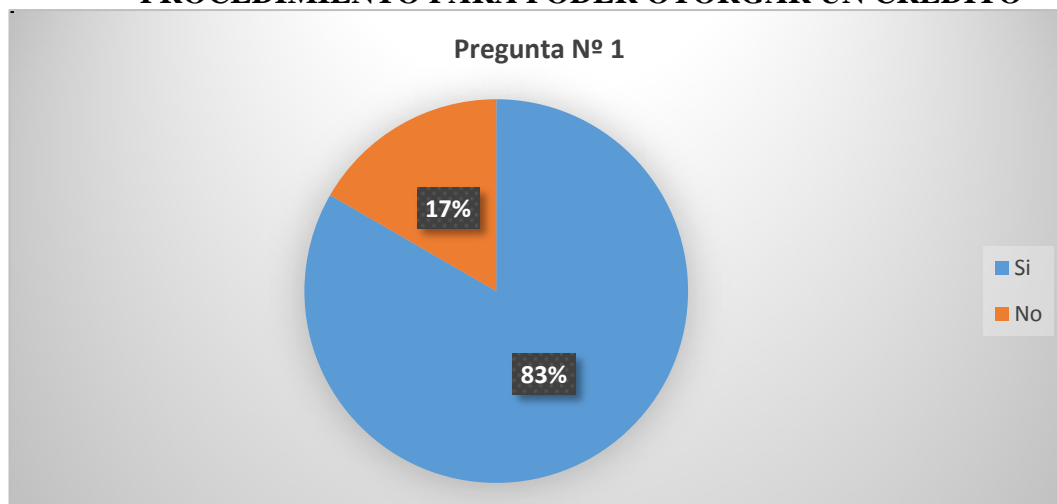
TABLA N. 2.3
PROCEDIMIENTO PARA PODER OTORGAR UN CRÉDITO

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	5	83%
No	1	17%
Total	6	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los socios de CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

GRÁFICO N. 2.1
PROCEDIMIENTO PARA PODER OTORGAR UN CRÉDITO



Fuente: Encuestas realizadas a los socios de CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Análisis.

Se puede observar en el Gráfico N. 2.1 las opiniones de los encuestados que revelan un 83% del personal poseen conocimiento sobre los procedimientos para otorgar créditos a socios y un 17% del personal no lo conocen lo que da a conocer que es necesario una mejor preparación para el mismo.

2. ¿Considera usted necesaria la implementación de un manual de crédito?

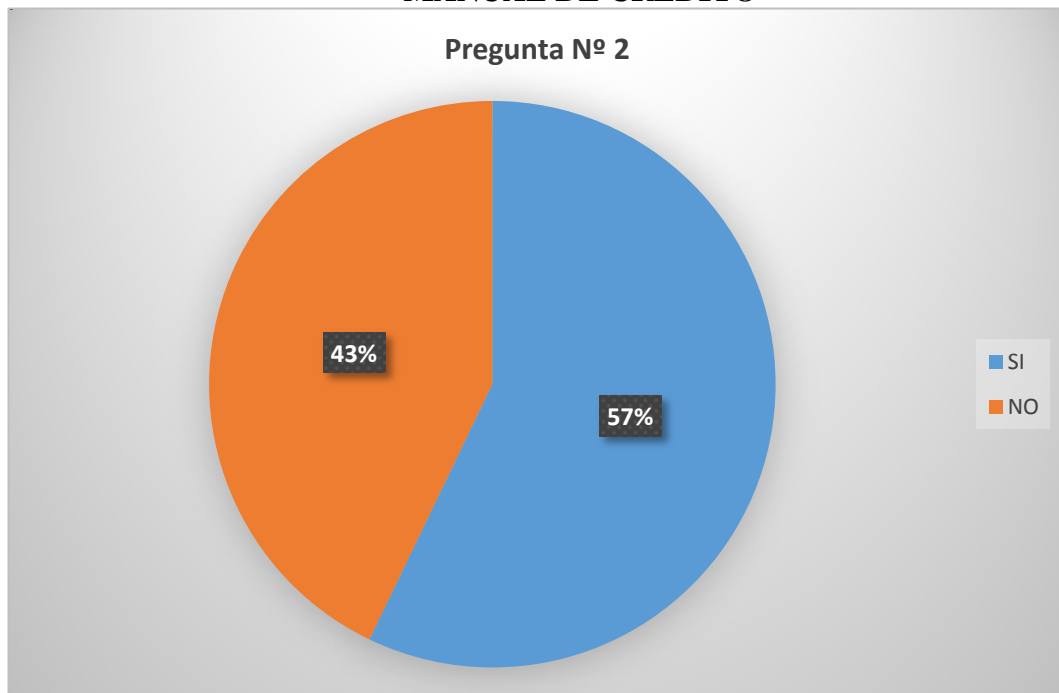
**TABLA N. 2.4
MANUAL DE CRÉDITO**

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	4	57%
No	2	43%
Total	6	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los socios de CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

**GRÁFICO N. 2.2
MANUAL DE CRÉDITO**



Fuente: Encuestas realizadas a los socios de CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Análisis.

Se puede observar en el Gráfico N. 2.2 las opiniones de los encuestados que revelan un 57% del personal poseen conocimiento sobre los manuales de créditos lo que les ayuda a una mejor toma de decisiones al momento de efectuar los créditos y un 43% del personal no lo conocen lo que puede dificultar al momento de otorgar créditos a los socios.

3. ¿Considera usted que los controles de riesgo crediticio existentes son suficientes?

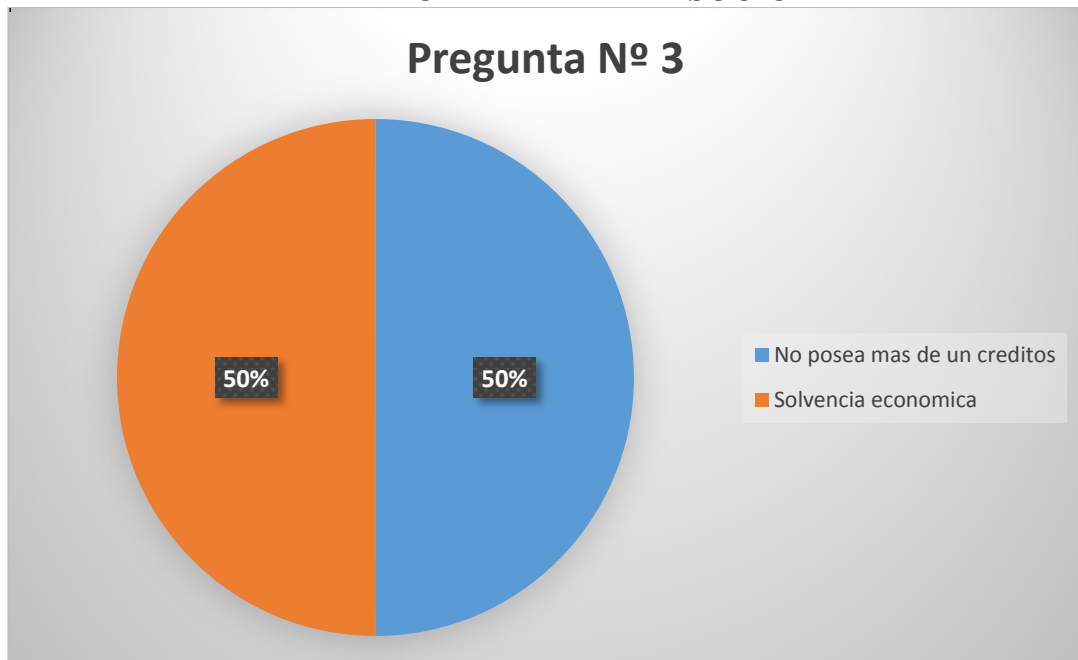
**TABLA N. 2.5
CONTROLES DE RIESGO**

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	3	50%
NO	3	50%
Total	6	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los socios de CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

**GRÁFICO N. 2.3
FACTIBILIDAD DEL SOCIO**



Fuente: Encuestas realizadas a los socios de CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Análisis.

Se puede observar en el Gráfico N. 2.3 las opiniones de los encuestados que revelan un 50% del personal optan por verificar que el socio no posea más de un crédito ya que eso facilita el cobro del mismo sin ningún inconveniente y un 50% del personal optan por verificar la solvencia del socio para el pago de créditos efectuados.

4. ¿Conoce la responsabilidad que tiene usted como otorgador de créditos?

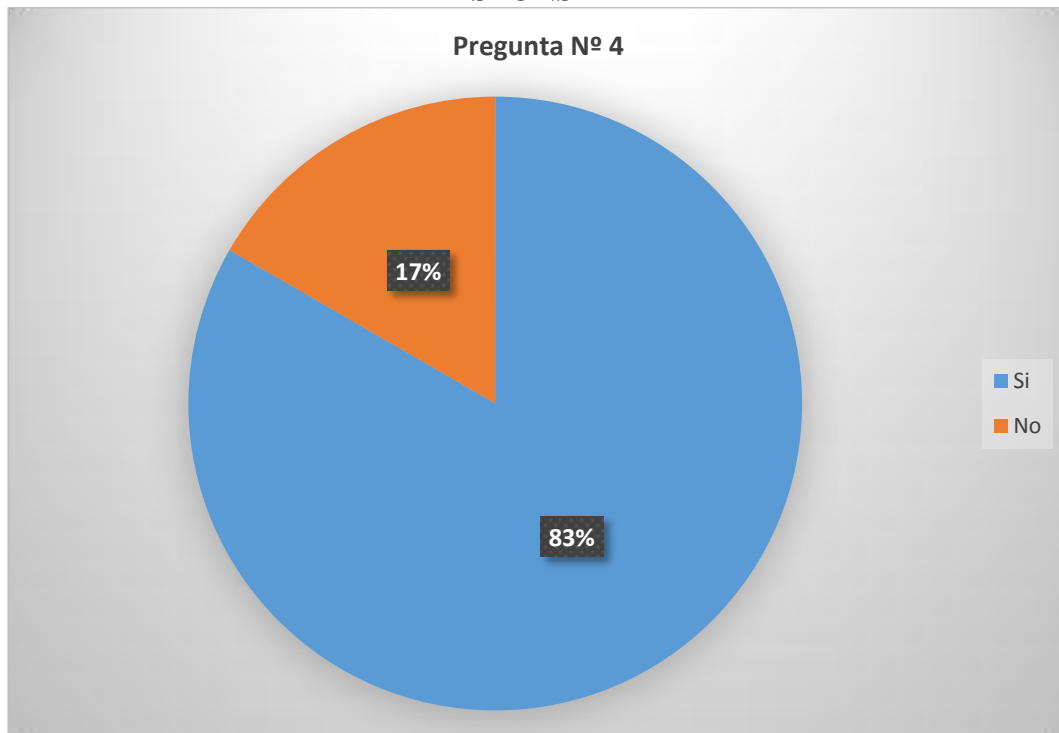
TABLA N. 2.6
RESPONSABILIDAD

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	5	83%
No	1	17%
Total	6	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los socios de CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

GRÁFICO N. 2.4
RESPONSABILIDAD



Fuente: Encuestas realizadas a los socios de CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Análisis.

Se puede observar en el Gráfico N. 2.4 las opiniones de los encuestados que revelan un 83% del personal esta consiente de la gran responsabilidad que posee al otorgar un crédito, ya que el mismos mal hecho puede perjudicar a la entidad y un 17% del personal no contempla la gran responsabilidad que posee y toman a la ligera los socios que son candidatos para los créditos.

5. ¿Cuáles son para usted los buenos clientes?

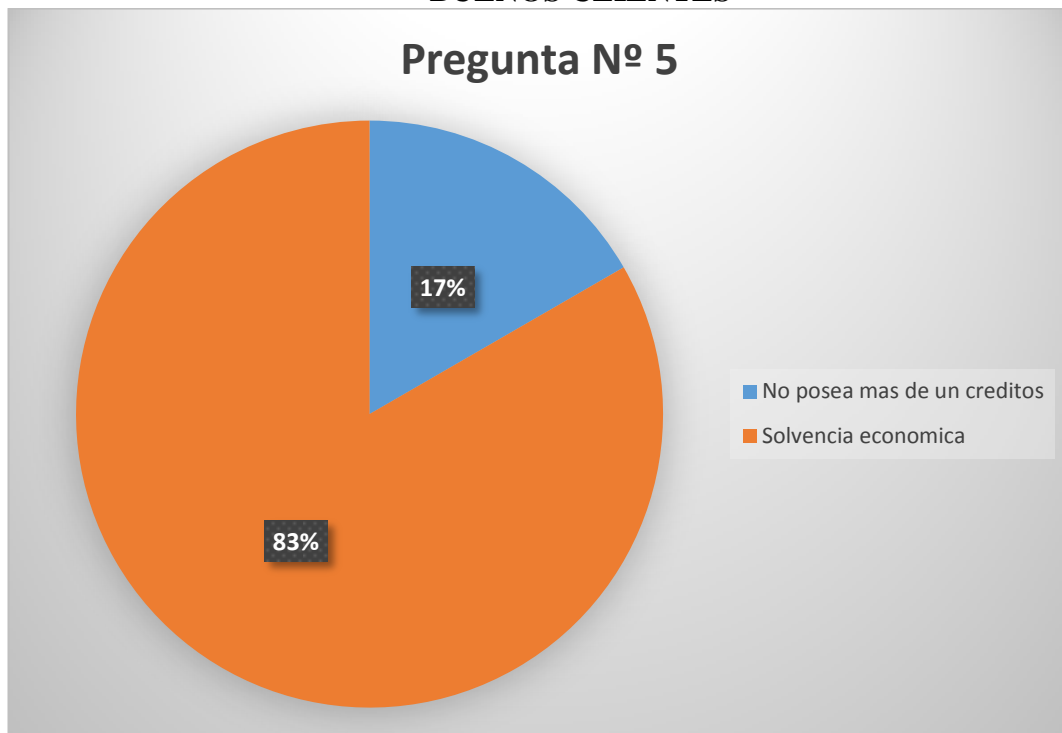
TABLA N. 2.7
BUENOS CLIENTES

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
No posea más de un créditos	1	17%
Solvencia económica	5	83%
Total	6	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los socios de CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

GRÁFICO N. 2.5
BUENOS CLIENTES



Fuente: Encuestas realizadas a los socios de CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Análisis.

Se puede observar en el Gráfico N. 2.5 las opiniones de los encuestados que revelan un 17% del personal creen que un buen cliente no debe poseer más de un crédito y un 83% del personal cree que un buen cliente es el que posee solvencia económica, como un trabajo estable , etc.

6. ¿Qué tiempo tarda el trámite para la realización de un crédito?

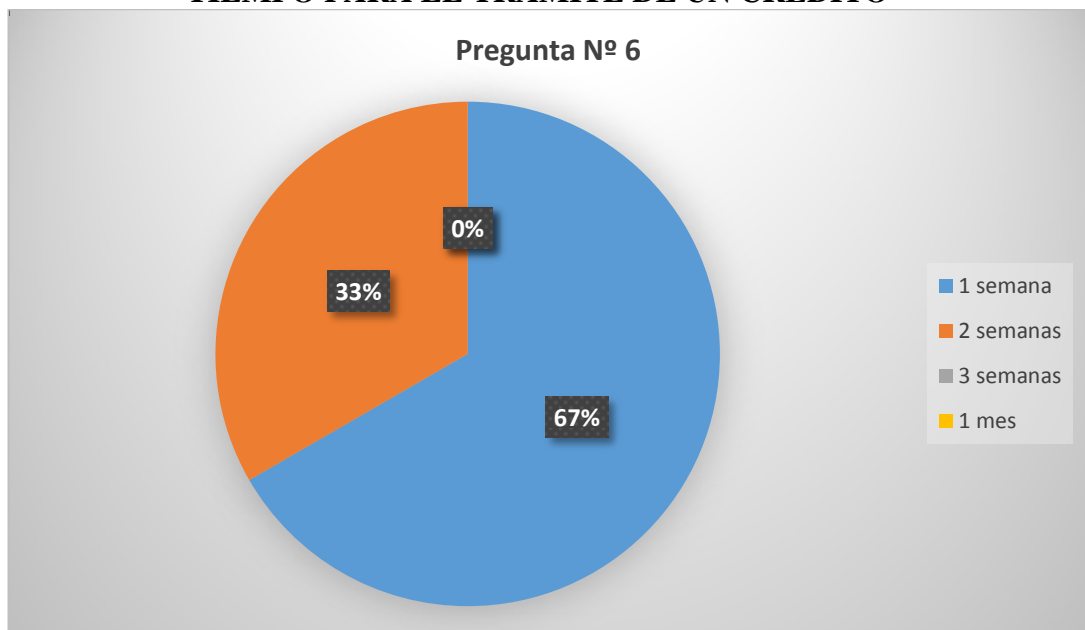
TABLA N. 2.8
TIEMPO PARA EL TRÁMITE DE UN CRÉDITO

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1 semana	4	67%
2 semanas	2	37%
3 semanas	0	0%
1 mes	0	0%
Total	6	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los socios de CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

GRÁFICO N. 2.6
TIEMPO PARA EL TRÁMITE DE UN CRÉDITO



Fuente: Encuestas realizadas a los socios de CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Análisis.

Se puede observar en el Gráfico N. 2.6 las opiniones de los encuestados que revelan un 67% del personal afirma que los créditos se efectúan en un tiempo de una semana y un 33% del personal asegura que efectúa el crédito a las dos semanas y además aseguran que los mismos nos sobrepasan de las dos semanas.

7. ¿Aplica usted las políticas de créditos en todas las carpetas que usted receta?

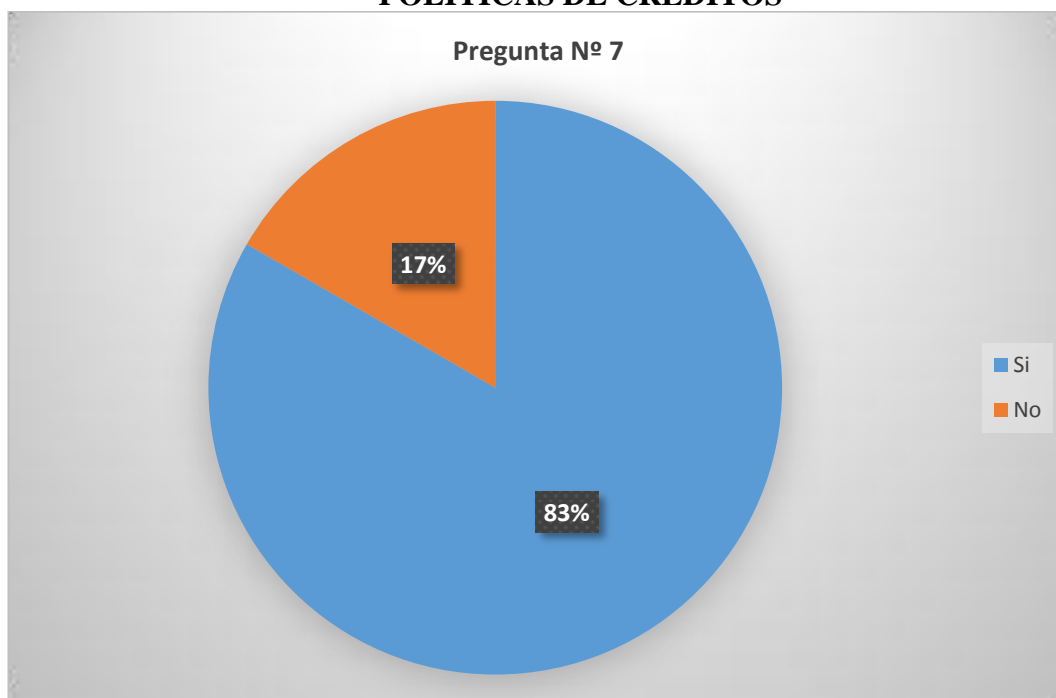
**TABLA N. 2.9
POLÍTICAS DE CRÉDITOS**

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	5	83%
No	1	17%
Total	6	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los socios de CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

**GRÁFICO N. 2.7
POLÍTICAS DE CRÉDITOS**



Fuente: Encuestas realizadas a los socios de CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Análisis.

Se puede observar en el Gráfico N. 2.7 las opiniones de los encuestados que revelan un 83% del personal aplican las políticas de créditos en los socios que solicitan créditos y un 17% del personal no lo aplican por falta de conocimiento o por muchos socios que solicitan al mismo tiempo.

8. ¿Usted como auxiliar de crédito tiene potestad de aprobar o negar un crédito?

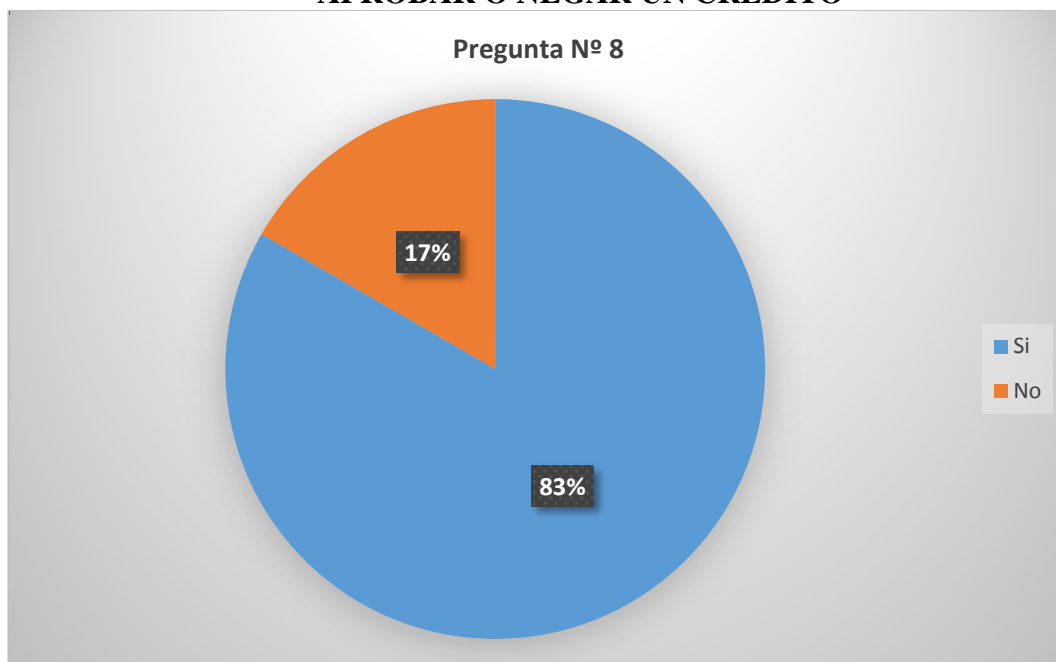
TABLA N. 2.10
APROBAR O NEGAR UN CRÉDITO

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	5	83%
No	1	17%
Total	6	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los socios de CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

GRÁFICO N. 2.8
APROBAR O NEGAR UN CRÉDITO



Fuente: Encuestas realizadas a los socios de CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Análisis.

Se puede observar en el Gráfico N. 2.8 las opiniones de los encuestados que revelan un 83% del personal entrega créditos en el caso que los socios cumplan los requisitos ya que los mismos aseguran la credibilidad del socios y un 17% del personal no opta por falta de conocimientos o temor de otorgarlos ya que lo consideran como una responsabilidad muy alta al igual que un riesgo.

9. ¿Los socios cancelan puntualmente las cuotas de sus créditos?

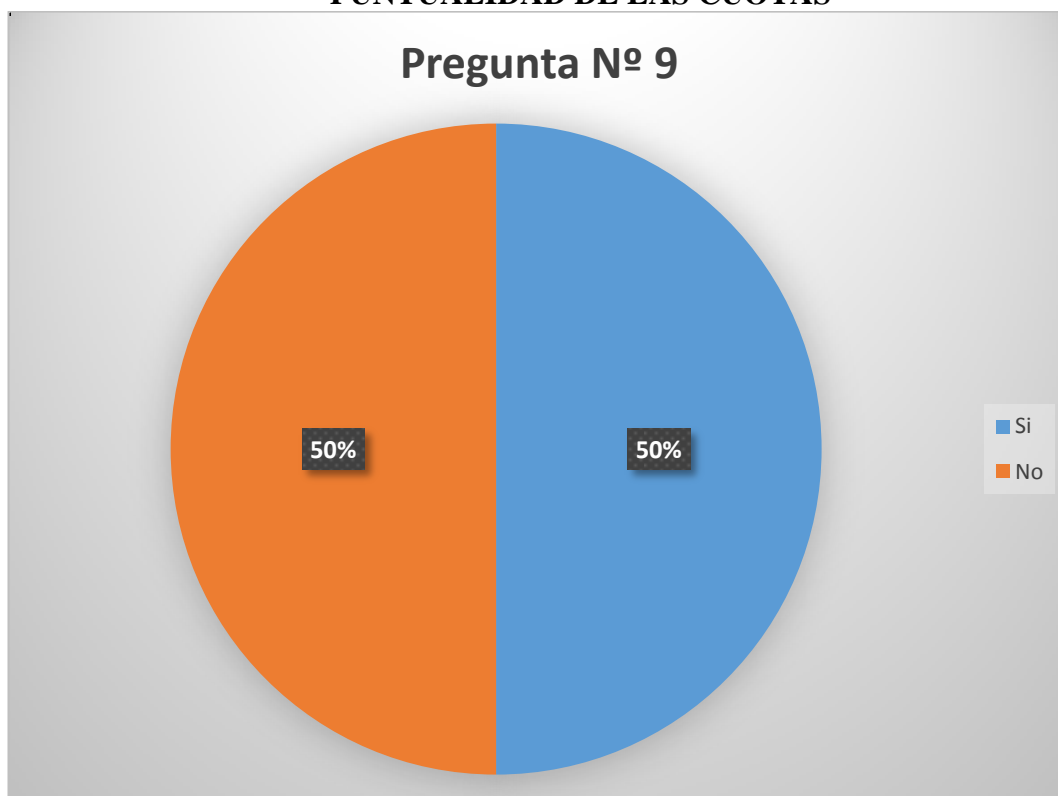
TABLA N. 2.11
PUNTUALIDAD DE LAS CUOTAS

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	3	50%
No	3	50%
Total	6	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los socios de CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

GRÁFICO N. 2.9
PUNTUALIDAD DE LAS CUOTAS



Fuente: Encuestas realizadas a los socios de CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Análisis.

Se puede observar en el Gráfico N. 2.9 las opiniones de los encuestados que revelan un 50% del personal mencionan que los socios son puntuales con los pagos de sus cuotas y un 50% del personal mencionan que los socios se retrasan con sus cuotas y eso los perjudica más si en algún momento desean otro crédito.

10. ¿Los socios entregan la información completa?

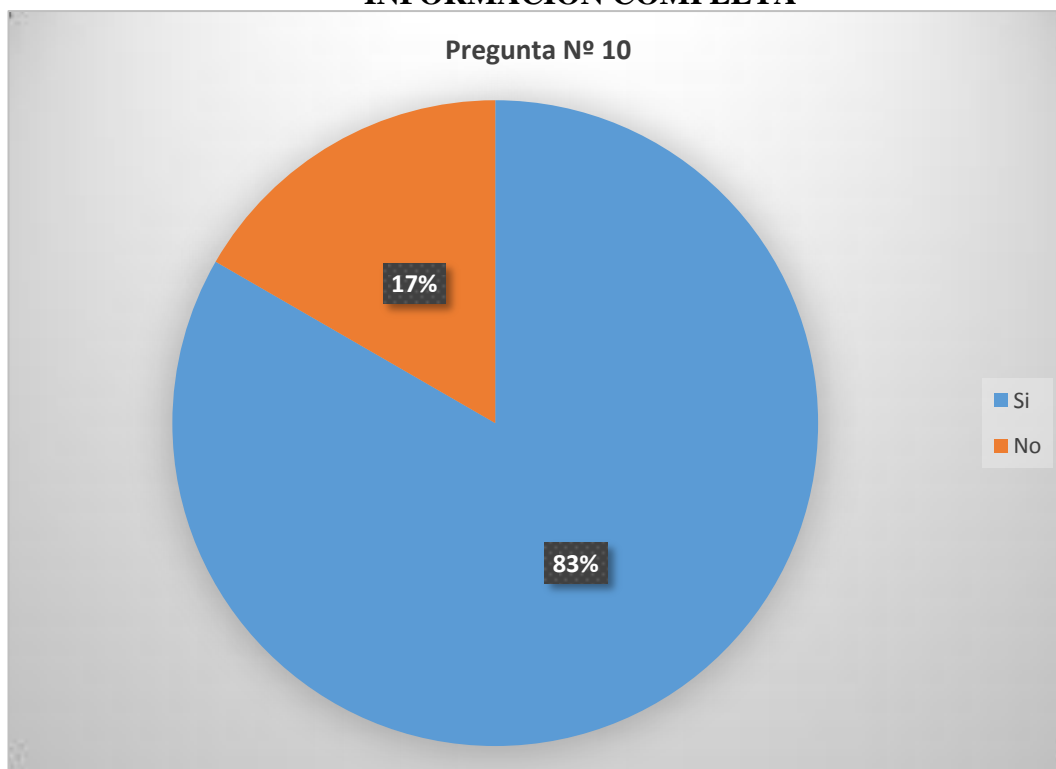
TABLA N. 2.12
INFORMACIÓN COMPLETA

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	5	38%
No	1	14%
Total	6	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los socios de CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

GRÁFICO N. 2.10
INFORMACIÓN COMPLETA



Fuente: Encuestas realizadas a los socios de CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Análisis.

Se puede observar en el Gráfico N. 2.10 las opiniones de los encuestados que revelan un 83% del personal aseguran que los socios al momento de efectuar créditos entregan la información suficiente para efectuarlos y un 17% del personal asegura que si existen socios que no lo entregan completo lo que retrasa la obtención de sus créditos.

2.7. APLICACIÓN DE LA ENCUESTA A LOS SOCIOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACEC LTDA.

Preguntas.

1.- Determine la los procedimientos para obtener un crédito son:

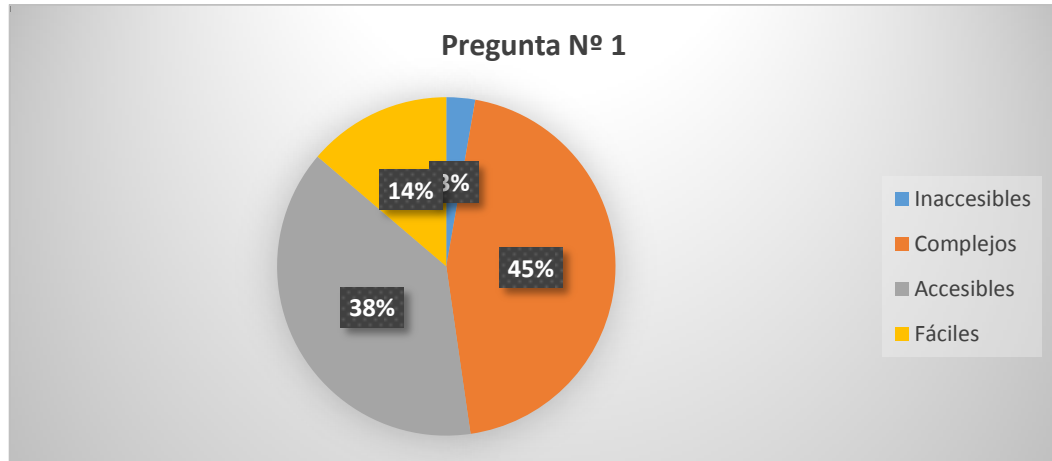
TABLA N. 2.13
PROCEDIMIENTOS PARA OBTENER UN CRÉDITO

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Inaccesibles	3	3%
Complejos	42	45%
Accesibles	42	38%
Fáciles	15	14%
Total	102	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los socios de CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

GRÁFICO N. 2.11
PROCEDIMIENTOS PARA OBTENER UN CRÉDITO



Fuente: Encuestas realizadas a los socios de CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Análisis:

Se puede observar en el Gráfico N.2.11 las opiniones de los encuestados que revelan un 3% de socios tienen una concepción que los requisitos son inaccesibles, un 45% concierden que los requisitos son complejos, un 38% de socios concierden que los requisitos son accesibles, un 14% concierden que los requisitos son fáciles.

2.- ¿Cree usted que el personal de la cooperativa le informa adecuadamente sobre créditos?

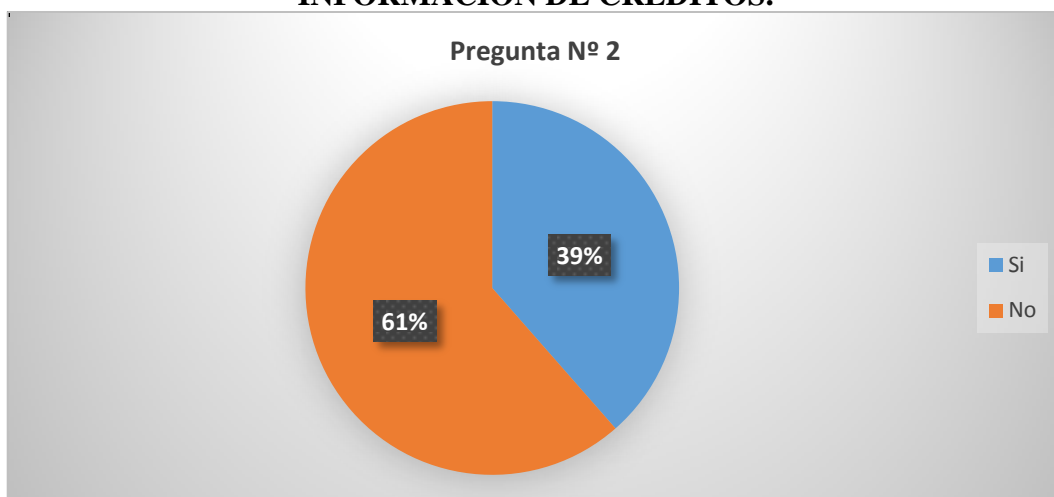
TABLA N. 2.14
INFORMACIÓN DE CRÉDITOS.

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	42	39%
No	60	61%
Total	102	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los socios de CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

GRÁFICO N. 2.12
INFORMACIÓN DE CRÉDITOS.



Fuente: Encuestas realizadas a los socios de CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Análisis:

Se puede observar en el Gráfico N.1.12 las opiniones de los encuestados que revelan un 39% de los socios consideran que el personal le informa acerca de créditos y en 61% de socios no consideran que el personal le informa acerca de los créditos, tales como beneficios y tasas de las mismas, lo que muchos manifiestan que desearían estar informado para poder realizar créditos en el futuro si lo ven necesario.

3.- ¿Cuál es el Nivel de conocimiento acerca de créditos posee?

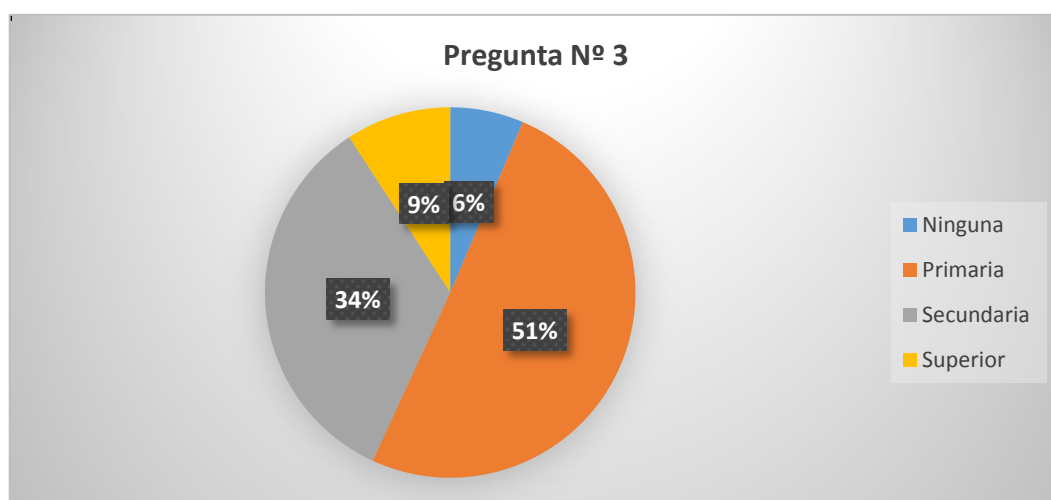
TABLA N. 2.15
NIVEL DE INSTRUCCIÓN SOBRE CRÉDITOS.

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ninguna	7	6%
Primaria	55	51%
Secundaria	30	34%
Superior	10	9%
Total	102	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los socios de CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

GRÁFICO N. 2.13
NIVEL DE INSTRUCCIÓN SOBRE CRÉDITOS.



Fuente: Encuestas realizadas a los socios de CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Análisis:

Se puede observar en el Gráfico N. 2.13 las opiniones de los encuestados que revelan un 6% de socios son personas no poseen niveles conocimiento acerca de créditos, un 51% de socios poseen nivel primarios de conocimiento, un 34% de socios poseen un nivel secundario acerca de créditos y un 9% de socios poseen nivel altos de conocimiento lo que les ayuda a tomar buenas decisiones al momento de realizar créditos.

4.- ¿Qué tiempo lleva de socio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi "CACEC" Ltda.?

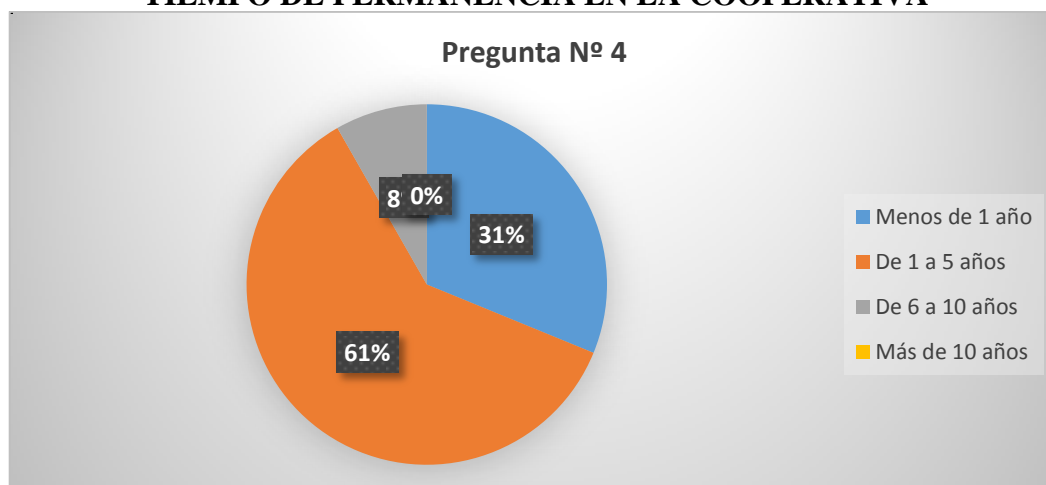
**TABLA N. 2.16
TIEMPO DE PERMANENCIA EN LA COOPERATIVA.**

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Menos de 1 año	34	31%
De 1 a 5 años	59	61%
De 6 a 10 años	9	8%
Más de 10 años	0	0%
Total	102	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los socios de CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

**GRÁFICO N. 2.14
TIEMPO DE PERMANENCIA EN LA COOPERATIVA**



Fuente: Encuestas realizadas a los socios de CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Análisis:

Se puede observar en el Gráfico N. 2.14 las opiniones de los encuestados que revelan un 61% de socios son personas que han permanecido en la entidad de 1 a 5 años, un 31% de socios son personas que han permanecido en la entidad de meses hasta un año, un 08% de socios son personas que han permanecido en la entidad de 6 a 10 años, un 0% de socios son personas que ya no han permanecido en la entidad por motivos inciertos o porque se consideran como nuevos socios.

5.- ¿Cuál fue el motivo principal por el cual escogió afiliarse a esta cooperativa?

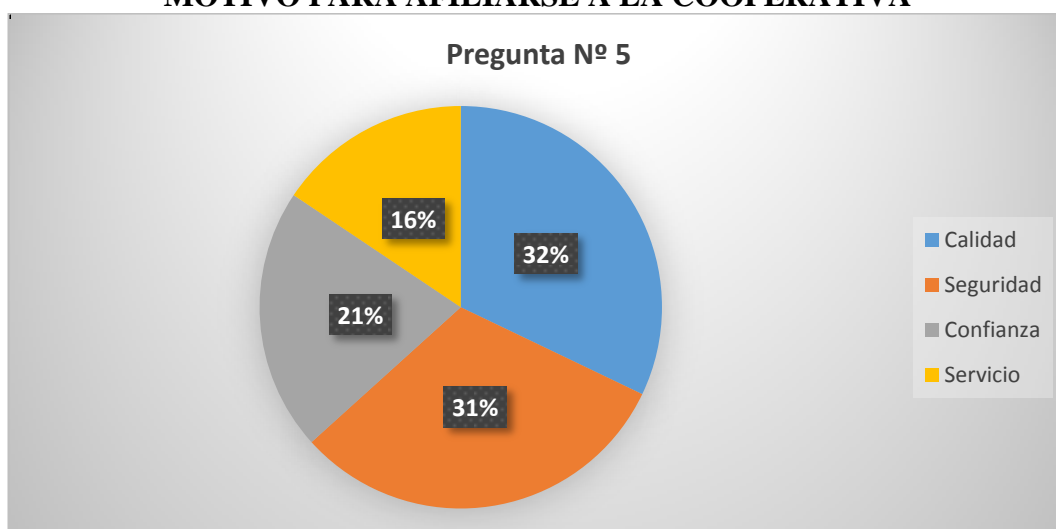
TABLA N. 2.17
MOTIVO PARA AFILIARSE A LA COOPERATIVA.

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Calidad	35	32%
Seguridad	34	31%
Confianza	23	21%
Servicio	10	16%
Total	102	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los socios de CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

GRÁFICO N. 2. 15
MOTIVO PARA AFILIARSE A LA COOPERATIVA



Fuente: Encuestas realizadas a los socios de CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Análisis:

Se puede observar en el Gráfico N. 2.15 las opiniones de los encuestados que revelan un 32% de socios son personas que prefieren la entidad por sus altos nivel de calidad, un 31% de socios son personas que prefieren la entidad por sus niveles de seguridad, un 21% de socios son personas que prefieren la entidad por su nivel de confianza y un 16% de socios son personas que prefieren la entidad por sus altos nivel de servicio.

6.- La atención en los servicios que presta la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi "CACEC" Ltda., es:

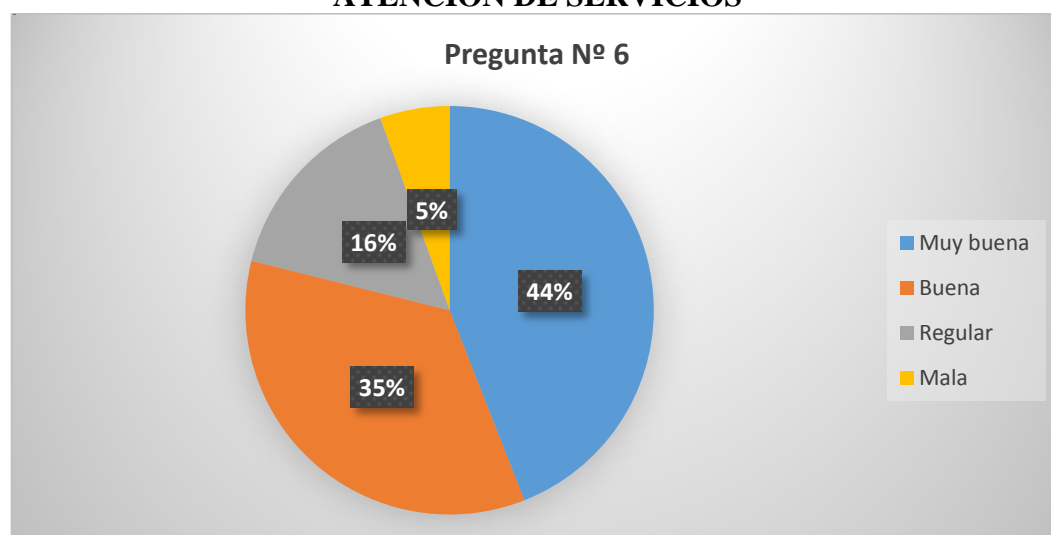
**TABLA N. 2.18
ATENCIÓN DE SERVICIOS.**

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy buena	48	44%
Buena	31	35%
Regular	17	16%
Mala	6	5%
Total	102	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los socios de CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

**GRÁFICO N. 2.16
ATENCIÓN DE SERVICIOS**



Fuente: Encuestas realizadas a los socios de CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Análisis:

Se puede observar en el Gráfico N. 2.16 las opiniones de los encuestados que revelan un 44% de socios califican el servicio de la entidad como muy buena, un 35% de socios califican el servicio de la entidad como buena, un 16% de socios califican el servicio de la entidad como regular, un 5% de socios califican el servicio de la entidad como mala.

7.- Su relación financiera con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi "CACEC" Ltda., es por:

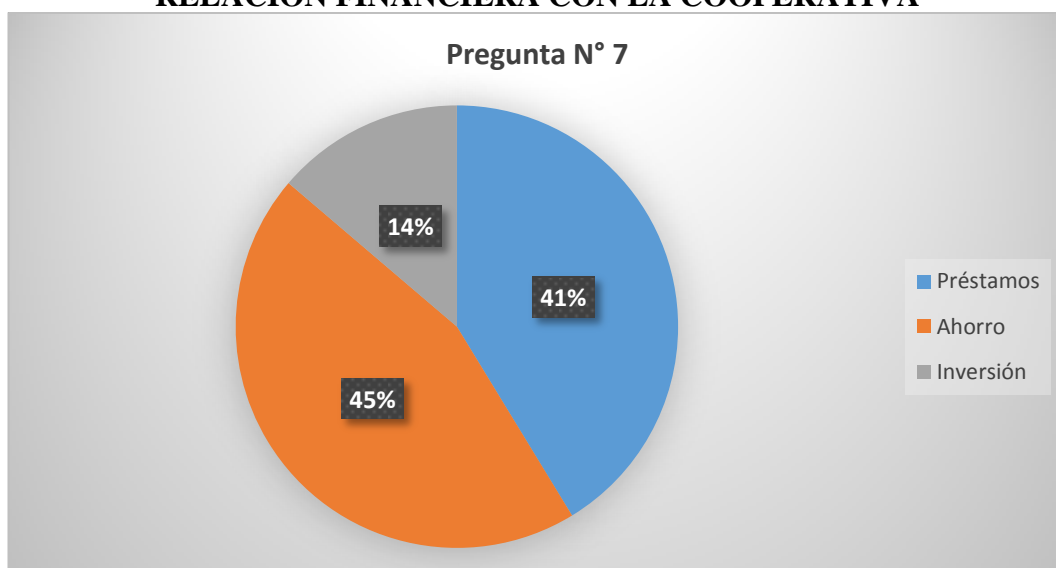
**TABLA N. 2.19
RELACIÓN FINANCIERA CON LA COOPERATIVA.**

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Préstamos	40	41%
Ahorro	47	45%
Inversión	15	14%
Total	102	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los socios de CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

**GRÁFICO N. 2.17
RELACIÓN FINANCIERA CON LA COOPERATIVA**



Fuente: Encuestas realizadas a los socios de CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Análisis:

Se puede observar en el Gráfico N. 2.17 las opiniones de los encuestados que revelan un 45% de socios se encuentran en la entidad por un beneficio de Ahorro, un 41% de socios se encuentran en la entidad por un beneficio de Prestamos o Créditos y un 14% de socios se encuentran en la entidad por un beneficio de inversión.

8.- ¿Actualmente usted cuenta con algún crédito dentro de la cooperativa?

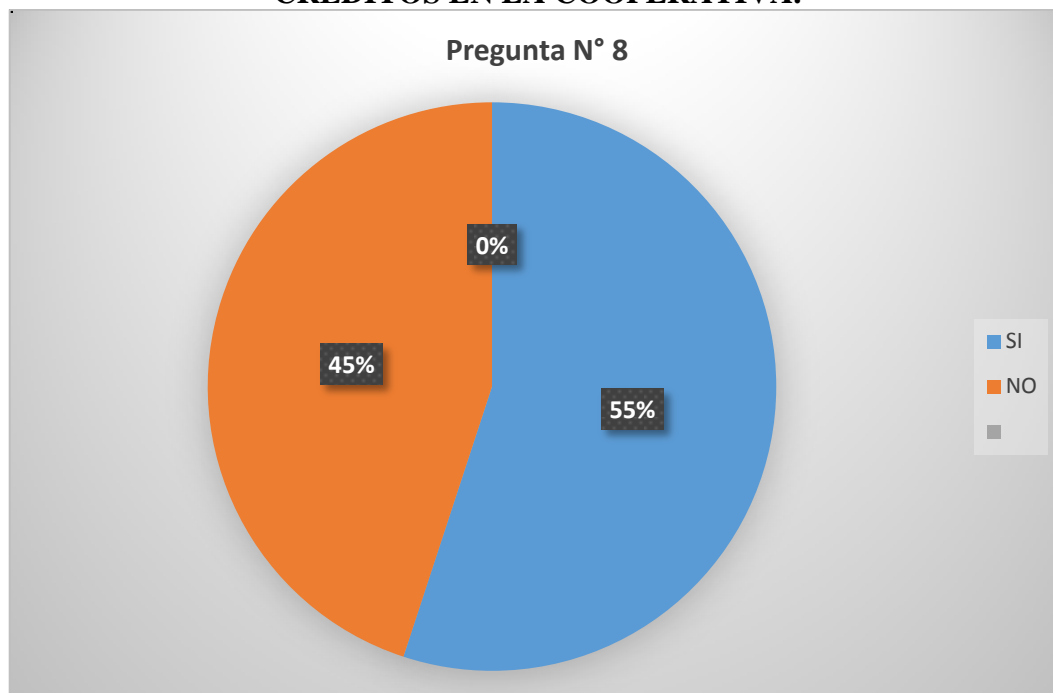
TABLA N. 2.20
CRÉDITOS EN LA COOPERATIVA.

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	60	55%
NO	42	45%
Total	102	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los socios de CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

GRÁFICO N. 2.18
CRÉDITOS EN LA COOPERATIVA.



Fuente: Encuestas realizadas a los socios de CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Análisis:

Se puede observar en el Gráfico N. 2.18 las opiniones de los encuestados que revelan un 55% de socios cuentan con un crédito dentro de la entidad y un 45% de socios no cuentan con créditos ya que se enfocan más a ser socios que ahorran para poder adquirir algún tipo de bien y si existiera un siniestro familiar.

9.- Si su respuesta a la pregunta anterior fue SI, para dicho crédito le solicitaron:

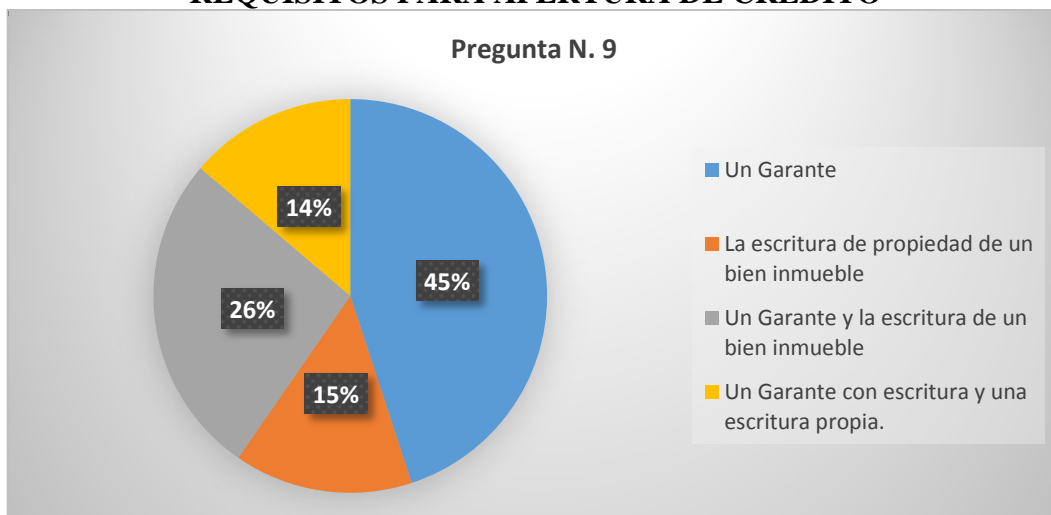
TABLA N. 2.21
REQUISITOS PARA APERTURA DE CRÉDITO.

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Un Garante	42	45%
La escritura de propiedad de un bien inmueble	16	15%
Un Garante y la escritura de un bien inmueble	29	26%
Un Garante con escritura y una escritura propia.	15	14%
Total	102	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los socios de CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

GRÁFICO N. 2. 19
REQUISITOS PARA APERTURA DE CRÉDITO



Fuente: Encuestas realizadas a los socios de CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Análisis:

Se puede observar en el Gráfico N. 2.19 las opiniones de los encuestados que revelan un 45% de socios manifiestan que los créditos otorgados piden un garante para cubrir el monto, un 26% de socios manifiestan que los créditos solicitados piden un garante y un bien inmueble debido a sus montos, un 15% de socios manifiestan que créditos efectuados piden un bien pero son en casos excepcionales, un 14% de socios manifiestan que los que los créditos deben poseer un garante con escritura pero no es muy común.

10.- ¿Cuántas veces se ha atrasado de pagar a tiempo el crédito?

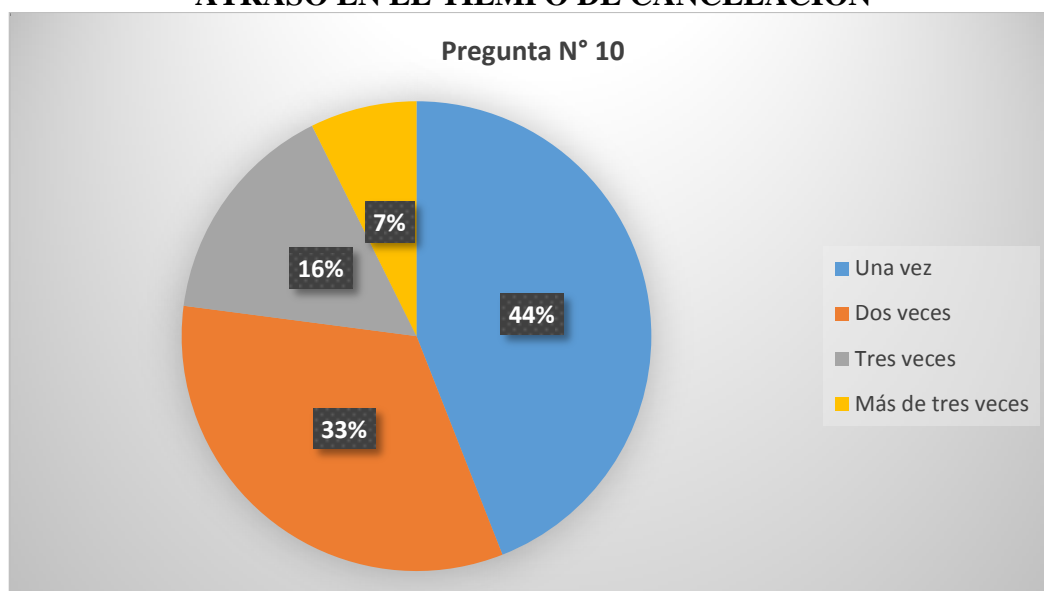
TABLA N. 2.22
ATRASO EN EL TIEMPO DE CANCELACIÓN.

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Una vez	41	44%
Dos veces	36	33%
Tres veces	17	16%
Más de tres veces	8	7%
Total	102	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los socios de CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

GRÁFICO N. 2.20
ATRASO EN EL TIEMPO DE CANCELACIÓN



Fuente: Encuestas realizadas a los socios de CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Análisis:

Se puede observar en el Gráfico N. 2.20 las opiniones de los encuestados que revelan un 44% de socios se atrasó una sola vez en el momento de cancelar sus créditos, un 33% de socios se atrasó dos veces en el momento de cancelar sus créditos, 16% de socios se atrasó tres veces en el momento de cancelar sus créditos y el 7% de socios se atrasó más de una vez en el momento de cancelar sus créditos debido que les dificultaron su créditos.

11.- ¿Cuál fue el motivo por no cancelar la cuota del crédito a tiempo?

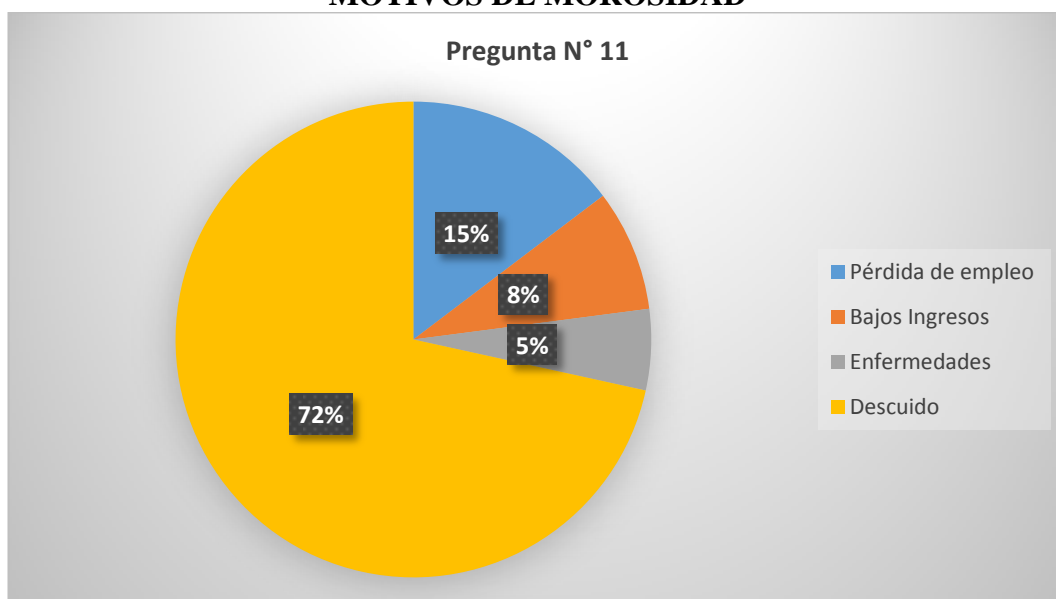
TABLA N. 2. 23
MOTIVOS DE MOROSIDAD.

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Pérdida de empleo	16	15%
Bajos Ingresos	9	8%
Enfermedades	6	5%
Descuido	71	72%
Total	102	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los socios de CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

GRÁFICO N. 2. 21
MOTIVOS DE MOROSIDAD



Fuente: Encuestas realizadas a los socios de CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Análisis:

Se puede observar en el Gráfico N. 2.21 las opiniones de los encuestados que revelan un 78% de socios se atrasó por motivos de descuido, un 15% de socios se atrasó por motivos de pérdida de empleo por lo cual ya no podían cancelar los montos de interés, un 8% de socios se atrasó por poseer bajos ingresos y un 5% de socios se atrasó por motivos de existencia de enfermedad.

12.- ¿Cuál fue el crédito al cual usted accedió?

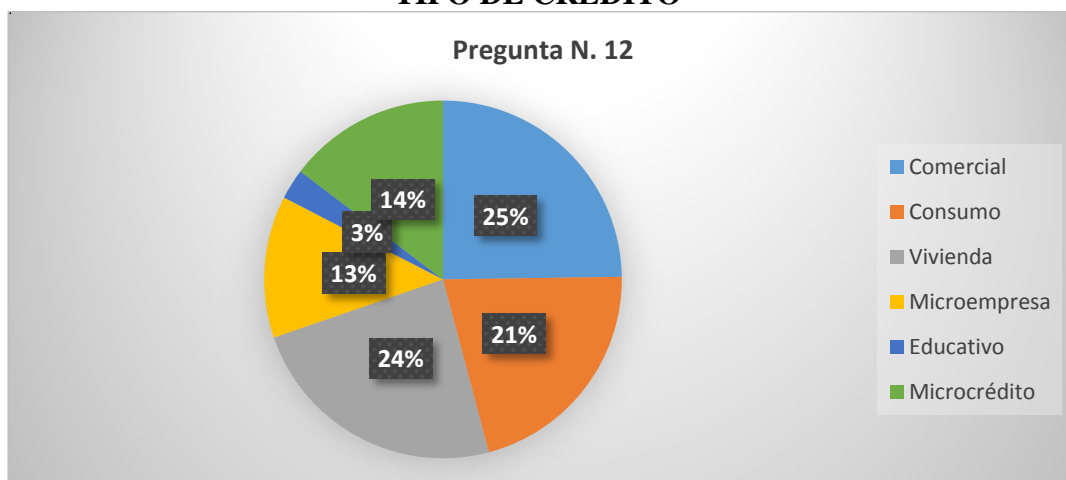
TABLA N. 2.24
TIPO DE CRÉDITO.

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Comercial	25	25%
Consumo	21	21%
Vivienda	24	24%
Microempresa	13	13%
Educativo	3	3%
Microcrédito	16	14%
Total	102	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los socios de CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

GRÁFICO N. 2.22
TIPO DE CRÉDITO



Fuente: Encuestas realizadas a los socios de CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Análisis:

Se puede observar en el Gráfico N. 2.22 las opiniones de los encuestados que revelan un 25% de socios solicitaron un crédito comercial, un 24% de socios solicitaron un crédito de vivienda, un 21% de socios solicitaron un crédito consumo, un 14% de socios solicitaron un micro crédito, un 13% de socios solicitaron un microempresa y un 3% para un crédito por educación.

13.- ¿Cuenta usted actualmente con más de un crédito dentro de la cooperativa?

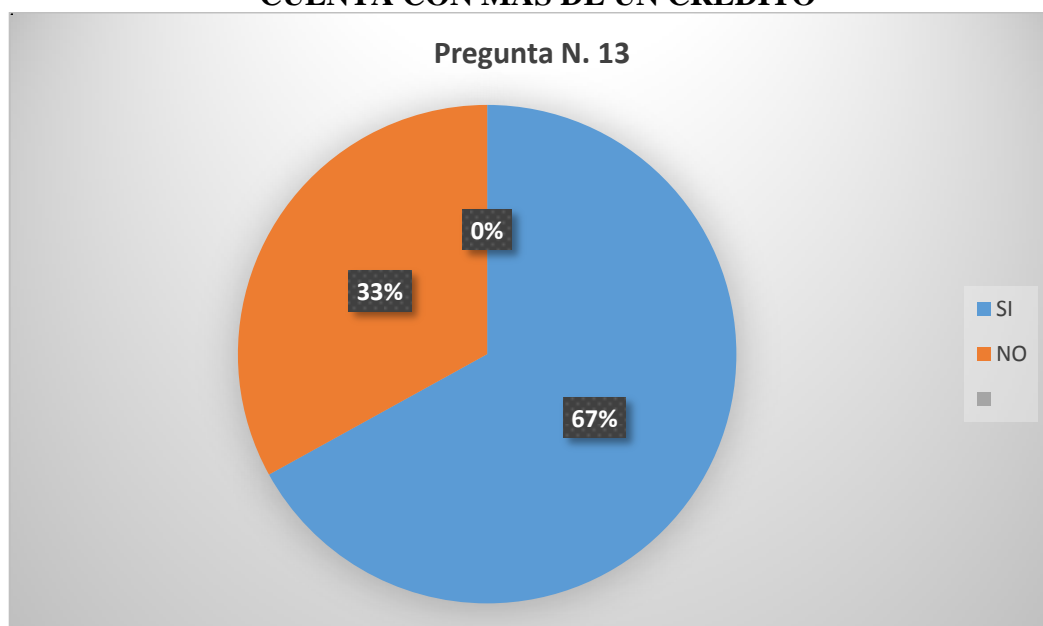
**TABLA N. 2.25
CUENTA CON MÁS DE UN CRÉDITO.**

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	73	67%
NO	29	33%
Total	102	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los socios de CACEC. Cía. Ltda

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

**GRÁFICO N. 2.23
CUENTA CON MÁS DE UN CRÉDITO**



Fuente: Encuestas realizadas a los socios de CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Análisis:

Se puede observar en el Gráfico N. 2.23 las opiniones de los encuestados que revelan un 67% de socios afirman que poseen más de un crédito en la entidad y un 33 % de socios no poseen más un crédito en la entidad.

14.- ¿El interés que cobra la cooperativa a usted le parece?

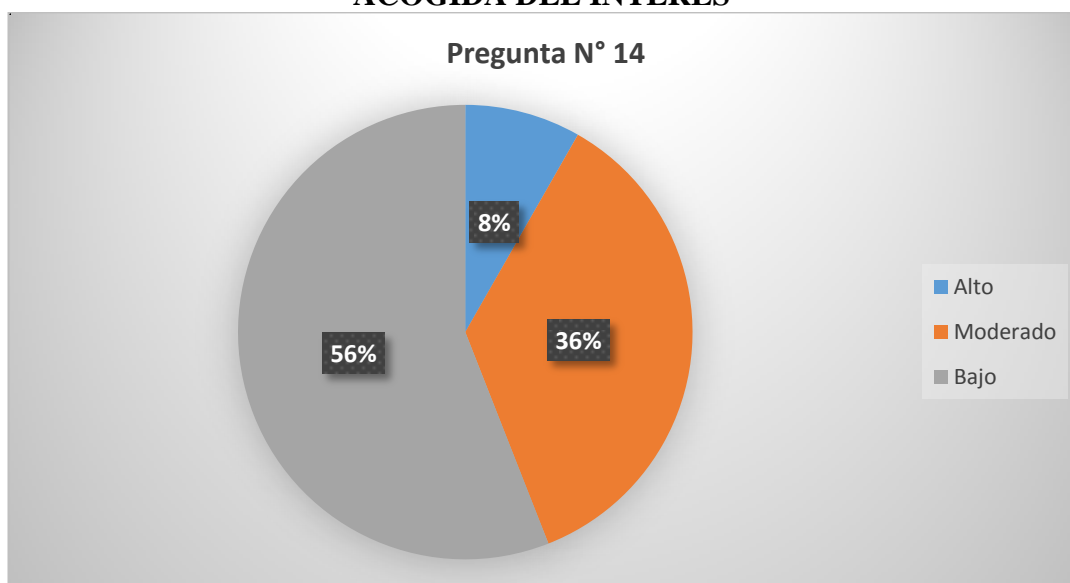
TABLA N. 2. 26
ACOGIDA DEL INTERÉS.

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Alto	9	8%
Moderado	32	36%
Bajo	61	56%
Total	102	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los socios de CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

GRÁFICO N. 2.24
ACOGIDA DEL INTERÉS



Fuente: Encuestas realizadas a los socios de CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Análisis:

Se puede observar en el Gráfico N. 2.24 las opiniones de los encuestados que revelan un 56% de socios manifiestan que el interés que la entidad maneja es bajo, 36% de socios manifiestan que el interés que la entidad maneja es moderado, 8% de socios manifiestan que el interés que la entidad maneja es alto.

15 ¿Cuál es el valor de la cuota mensual que usted cancela por dicho crédito?

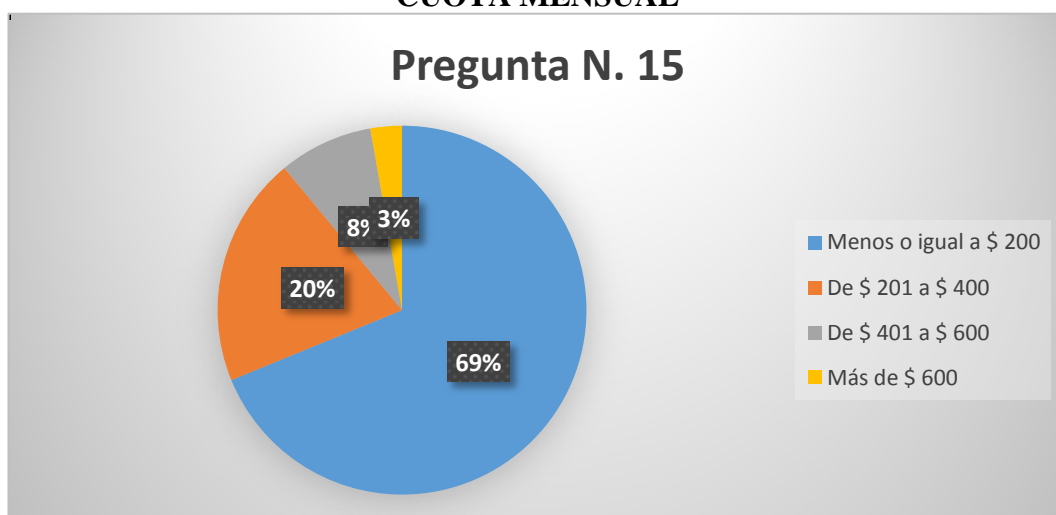
**TABLA N. 2.27
CUOTA MENSUAL.**

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Menos o igual a \$ 200	75	69%
De \$ 201 a \$ 400	22	20%
De \$ 401 a \$ 600	9	8%
Más de \$ 600	3	3%
Total	102	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los socios de CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

**GRÁFICO N. 2. 25
CUOTA MENSUAL**



Fuente: Encuestas realizadas a los socios de CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Análisis:

Se puede observar en el Gráfico N. 2.25 las opiniones de los encuestados que revelan un 69% de socios manifiestan que los montos no superan los \$200, un 20% de socios manifiestan que los montos no superan los \$400, un 8% de socios manifiestan que los montos no superan los \$600, y un 3% manifiestan no existen cuotas de mayor pago mensual.

2.8. Conclusiones

- No existe una conciencia plena de la verdadera importancia que representa el trabajar mancomunadamente para mitigar los riesgos que causan perjuicios a la cooperativa, siendo muy positivo que cada miembro de la empresa conozca el valor de contar con un Manual y Reglamento Operativo de Crédito
- Los créditos que otorga la cooperativa a sus múltiples socios y no son reembolsados genera un malestar generalizado por ser un factor negativo que pone en serios aprietos a la cooperativa ya que esto puede ocasionar la quiebra de la institución.
- La entidad cuentan con diversas formas que ayudan que los socios cultiven hábitos de ahorro, ya que la mayor parte de los socios buscan el implementar sus negocios propios o adquirir bienes para sus hogares tales como un terreno, una casa o un vehículo.

2.9. Recomendaciones

- Manejar adecuadamente los reglamentos y normativa de la cooperativa será de mucha importancia para minimizar posibles errores, riesgos u malos manejos de los créditos otorgados.
- Analizar minuciosamente para la calificación de los créditos por parte del Oficial de Crédito y en última instancia por el Gerente con el propósito de reducir los riesgos a una mínima expresión.
- Establecer dentro de las necesidades de la cooperativa la implementación de un Manual y Reglamento Operativo de Crédito que permita minimizar los riesgos al momento de efectuar los créditos y la empresa enfrente problemas de liquidez a futuro.

CAPÍTULO III

3. APLICACIÓN DE LA PROPUESTA

“GESTIÓN DEL RIESGO CREDITICIO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE COTOPAXI "CACEC" LTDA., UBICADA EN LA CIUDAD LATACUNGA, PROVINCIA COTOPAXI EN EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014”

3.1. INTRODUCCIÓN

Dentro del análisis de riesgos crediticios acorde al sistema de monitoreo PERLAS se detallan cada uno de los indicadores que posee este modelo de medición de riesgos y poder mediante el mismo determinar cuáles son las falencias que posee la entidad para poder tomar los correctivos necesarios a tiempo.

La elaboración de un **Manual y Reglamento Operativo de Crédito** de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi "Cacec" Ltda.**, para seguridad del activo más importante de la intermediación financiera, establece los procedimientos y acciones básicas que se deben ejecutar para afrontar de manera oportuna, ágil y efectiva los riesgos.

El presente Manual es aplicable al órgano Directivo, Administrativo y Operativo de la Institución que intervienen en el dictamen de las políticas crediticias y también en la ejecución de las mismas para la adecuada colocación y recuperación de los créditos. Siendo de gran utilidad frente a eventos que se pudieran producir sobre los factores internos y externos que amenazarían con poder concretar las metas y los objetivos institucionales, su objetivo no es evitar los riesgos sino

minimizarlos y estar preparados de tal manera que se pueda contar con estrategias para salvaguardar los recursos financieros de la Cooperativa y su efectiva continuidad de las operaciones.

3.2. JUSTIFICACIÓN

Con la finalidad de evitar la exposición al riesgo de crédito, se propone realizar un análisis de factores que afectan a la cooperativa y que pueden ocasionar iliquidez momentánea y decrecimiento de la rentabilidad financiera en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi "Cacec" Ltda.,

El Manual y Reglamento Operativo de Crédito, como instrumento de gestión propone minimizar el riesgo ocasionado por la morosidad, coadyuvando a que la administración cumpla con los objetivos propuestos y que la institución cumpla con su misión social.

En este sentido la cooperativa puede tener repercusiones en el pago de los créditos. El riesgo de irrecuperabilidad de los préstamos puede estar condicionado a factores externos que afectan las actividades productivas, comerciales o de servicios, a las que se dedican los microempresarios. La escasez de materias primas, la inflación, la devaluación, etc.

3.3 Objetivos

3.3.1 Objetivo General

Efectuar una gestión de riesgos crediticios dentro de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi "CACEC" Ltda., con el fin de mejorar su estructura financiera.

3.3.2 Objetivos Específicos

- Analizar la estructura Financiera de la Cooperativa mediante la aplicación del Sistema de Monitoreo "PERLAS".

- Determinar cuáles son los principales indicadores financieros en los que la institución tiene falencias.
- Elaborar un Manual y Reglamento Operativo de Crédito para establecer soluciones a las posibles falencias que se logren determinar dentro de la investigación.

3.4. DATOS PARA LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA

3.4.1. Razón Social

Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi "CACEC" Ltda.
Ubicada en la ciudad de Latacunga, parroquia La Matriz, Calle General Maldonado 7-02 y Sánchez de Orellana

3.4.2. Misión

"La CACEC busca reivindicar a la empresa en la sociedad como un ente digno de confianza, generando riqueza a partir de un trabajo holístico, incentivando a los colaboradores la preparación constante, y de esta manera generar seguridad financiera en la comunidad, compartiendo la riqueza con el cliente interno, externo y comunidad, dando prioridad al saber hacer antes de hacer sin saber, y de esta manera satisfacer las necesidades de nuestros socios y/o clientes."

3.4.3. Visión

Ser líder en la prestación de servicios financieros, alcanzando altos niveles de rendimiento en lo que hacemos, generando confianza en la comunidad, y de esta manera lograr la satisfacción tanto del cliente interno como externo.

3.4.4. Objetivos

Los objetivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEC Ltda., son:

- Satisfacer las necesidades y requerimientos de los socios y de terceras personas
- Ofrecer productos y servicios financieros tradicionales e innovadores.

- Ser una Cooperativa reconocida y preferida por sus socios.
- Tener una buena participación en el mercado local y nacional.
- Producir valor tanto para sus directivos, socios, colaboradores, clientes y comunidad.

3.4.5. Políticas

Las políticas de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEC Ltda. Son:

- Puntualidad en la entrega de servicios financieros.
- Eficiencia en atención al cliente.
- Ser integrales, asumiendo responsablemente las funciones que demande cumplir un servicio de excelente calidad.
- Cumplir con las disposiciones de reglamentación interna de la Institución.
- Anticipación a las necesidades y deseos de los socios y compañeros, para crear formas nuevas y rentables de satisfacción.
- Capacitar al personal operativo y directivo de la entidad.
- Garantizar una adecuada coordinación entre personal administrativo y directivo.
- Revisión y actualización de reglamentos.

3.4.6. Estrategias

Las estrategias de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEC Ltda., son las siguientes:

- Consolidar un equipo de trabajo motivado y comprometido con los objetivos institucionales de la Cooperativa.
- Fortalecer la posición financiera y patrimonial de la Cooperativa a través de un crecimiento sostenido de sus principales indicadores financieros

- Poseer una estructura administrativa y financiera sólida, sustentada en la administración de los servicios financieros que se encuentre adaptada a los requerimientos del mercado y el entorno.

3.4.7. Principios

Compromiso.- Cada uno de los colaboradores siente como propios los objetivos de la Cooperativa, cumpliendo con obligaciones, tanto personales como profesionales, desarrollándose así de manera efectiva las acciones necesarias que aseguren el éxito y la excelencia en la prestación de servicios.

Responsabilidad Social.- Trabajar con ética, respeto e igualdad con todas las personas, la sociedad y el medio ambiente además garantizar la no corrupción y mala administración.

Trabajo en equipo: Brindar un servicio de calidad a todos los clientes internos y externos, todo este trabajo se desarrolla con el aporte de todos quienes forman parte de la CACEC.

Desarrollo del recurso humano.- Fomentar la capacitación permanente, la innovación y el desarrollo del personal directivo y colaborador en función de las responsabilidades y resultados asignados para que brinden apoyo y fortalezcan el crecimiento de la Institución.

3.4.8. Valores

Lealtad.- Velar por la confiabilidad de la información y el buen nombre de la empresa

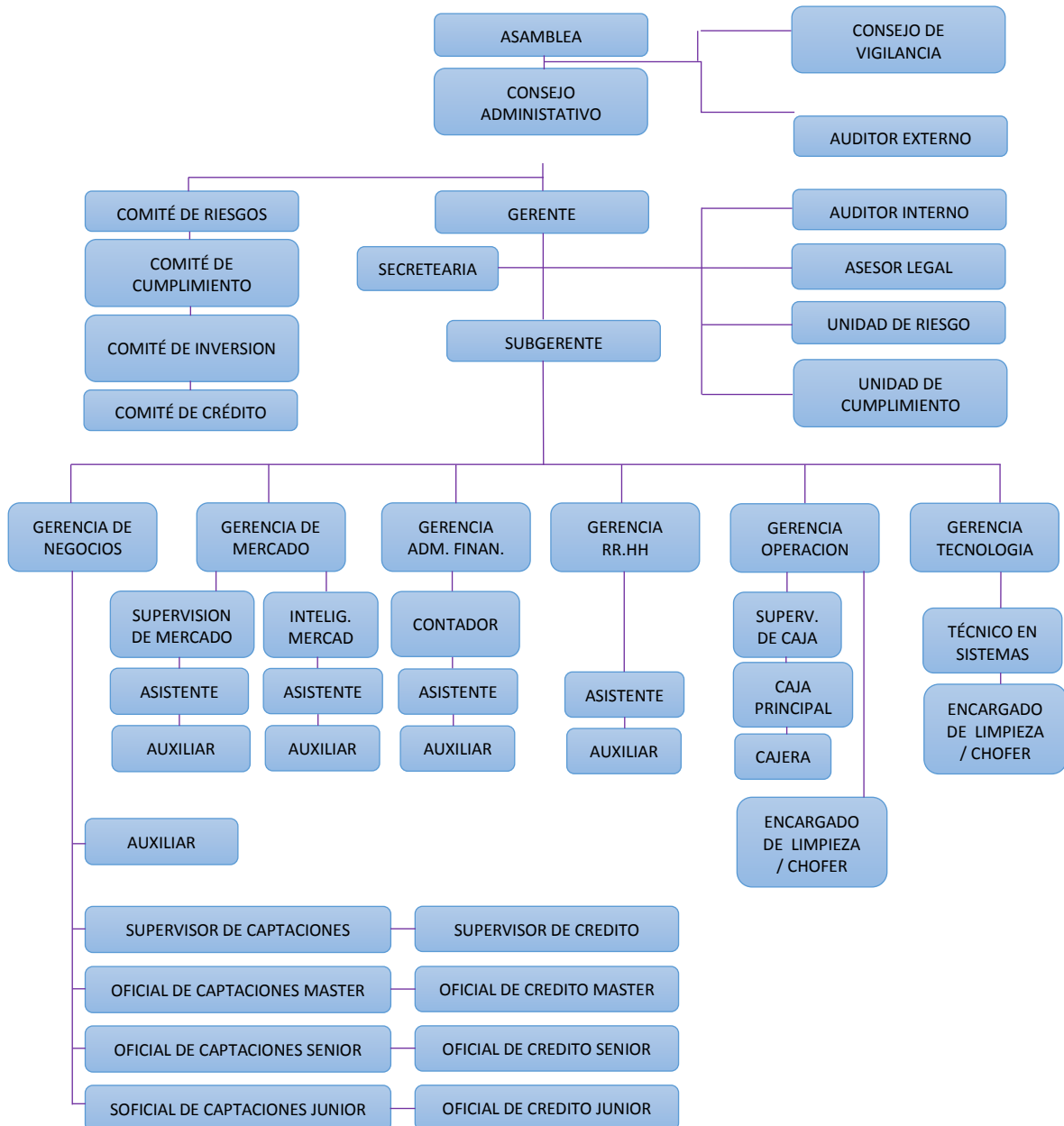
Respeto.- Proporcionar siempre un trato amable y honesto al cliente, sin discriminación, ofreciéndole productos oportunos, cumpliendo siempre con las expectativas requeridas. Respeto es lo que se espera y se brinda a los socios y clientes

Honestidad.- Ejecutar en forma clara y transparente las actividades diarias de todos los colaboradores y directivos en sus diferentes áreas, manifestar con acciones la firmeza de la gestión.

3.4.9. Administración y Estructura

3.4.9.1. Organigrama Estructura

**GRÁFICO 3. 1.
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL**



Fuente: CACEC. Ltda.
Elaborado por: CACEC Ltda.

3.4.10. Servicios que Ofrece la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEC

Los servicios que ofrece La Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEC Ltda., son:

- Ahorro.
- Crédito.
- Microcrédito.
- Crédito Baúl de Oro.
- Inversiones.
- Depósitos a plazo Fijo.

3.4.11. Base legal

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi Ltda.”, fue creada legalmente mediante Acuerdo Ministerial No. 4439 de 15 de julio de 1965 e inscrita en el Registro General de Cooperativas el 20 de julio de 1965 con el número de orden 1386, cumpliendo así 46 años de existencia.

La última reforma al Estatuto de la Cooperativa se aprobó en Asamblea General de fecha 25 de abril del 2008.

La Cooperativa se fundamenta en instrumentos legales que comprenden:

- Ley de Economía Popular y Solidaria y su Reglamento.
- Por efectos del período de análisis: Ley de Cooperativas y Reglamento General de la Ley de Cooperativas.
- Código de Trabajo y Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.
- Estatuto de la Cooperativa y Reglamento Interno de Trabajo.
- Reglamento de Crédito y Reglamento de Caja Chica.

En la actualidad la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi Ltda. Debe sujetarse a la nueva Ley de Economía Popular y Solidaria de acuerdo al Registro Oficial 444 de fecha 10 de mayo del 2011.

3.4.12. Aspectos que cumple la Cooperativa con respecto a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.

**TABLA N. 3.1.
ASPECTOS DE LA COOPERATIVA CON RELACIÓN A LA LEY ORGÁNICA.**

LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA Y SU REGLAMENTO	COOPERATIVA DE “AHORRO Y CRÉDITO CACEC.” LTDA.
El objeto social deberá constar en estatuto social y deberá referirse a una sola actividad económica (Art.22).	La cooperativa tiene como objeto social la realización de actividades de intermediación financiera y actividades complementarias.
Las cooperativas se clasifican en los siguientes grupos según su actividad: De producción, consumo, vivienda, ahorro y crédito y de servicios (Art.23)	La cooperativa según sus actividades, se clasifica en el grupo de cooperativas de ahorro y crédito.
La estructura interna estará formada por: una Asamblea General de socios o de representantes, un Consejo Administración y un Consejo de Vigilancia y una Gerencia (Art 32).	La cooperativa cumple con este artículo sobre su estructura interna demostrado en su estructura organizativa y administrativa.
El Consejo de Administración es el órgano directivo y de fijación de políticas de la cooperativa.	Es importante recalcar que en el proceso de crédito de la cooperativa, interviene el Consejo de Administración (órgano encargado de fijación de políticas) y demás instancias mencionadas en el respectivo reglamento de crédito.
El patrimonio estará constituido por el capital social, la reserva legal y otras reformas estatutarias (Art 48).	El patrimonio de la Cooperativa para Diciembre del año 2014 es de USD 41.979,00 el mismo que representa un 10.97% con respecto a sus activos totales, teniendo un capital social de USD 1.255,00 reservas USD 16.709,00.

LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA Y SU REGLAMENTO	COOPERATIVA DE “AHORRO Y CRÉDITO CACEC.” LTDA.
El capital social será variable e ilimitado, constituido por las aportaciones pagadas por sus socios en numerario, bienes o trabajo.(Art 49)	El capital social de la cooperativa está formado por las aportaciones de los socios representados en certificados de aportación los mismos que tiene un valor de USD 5,00 es así que cualquier persona Natural o jurídica puede apertura su cuenta en la cooperativa con este valor.

Fuente: Ley orgánica de Economía Popular y Solidaria y estatuto de la Cooperativade Ahorro y Crédito CACEC.

Elaborado por: CACEC

3.4.13. Comparación del Código Orgánico Monetario y Financiero y la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEC Ltda.

**TABLA N. 3.2.
COMPARACIÓN DEL CÓDIGO ORGÁNICO MONETARIO Y FINANCIERO CON LA COOPERATIVA CACEC LTDA.**

CÓDIGO ORGÁNICO MONETARIO Y FINANCIERO	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AHORRO Y CRÉDITO CACEC.
En el capítulo 3, disposiciones comunes para el Sistema Financiero Nacional sección 5, Art. 195 el código, determina que las entidades podrán recibir como pago de créditos o de obligaciones a su favor bienes muebles, inmuebles, acciones o participaciones, entre otros en pago o por adjudicación judicial.	En caso de que un socio después de recibir todas las notificaciones para el pago de su crédito no lo haga, la cooperativa podrá hacerlo a través de una cancelación extraordinaria, Es decir la cooperativa procederá al embargo de los bienes del socio titular.
En su sección 5 de las Operaciones, Art 194, se establecen las operaciones que una entidad financiera puede realizar, dependiendo del sector al que pertenecen, en	La cooperativa al realizar tal operación y las demás que se encuentren descritas en este código, Requieren de una metodología para la recuperación de dichos préstamos (créditos).

CÓDIGO ORGÁNICO MONETARIO Y FINANCIERO	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AHORRO Y CRÉDITO CACEC.
<p>caso del sector financiero popular y solidario descrito en el numeral 2 del sector financiero popular y solidario, literal b, se dispone como una de sus operaciones la otorgación de préstamos a sus socios.</p>	
<p>En la sección 6 De los activos, límites de crédito y provisiones Art 207, determina el castigo de obligaciones a todo préstamo, Descuento o cualquier otra obligación irrecuperable; sin que este exima el cobro de las sumas comprometidas ni tampoco releve al responsable del crédito su condición de deudor moroso. Una vez que estas obligaciones sean castigadas; se les provisionará un 100% de su valor en libros.</p>	<p>La cooperativa de ahorro y crédito gracias a su gestión en la administración de riesgos; no ha tenido la necesidad de aplicar el castigo de obligaciones.</p>
<p>En el artículo 209 de la sección antes mencionada, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera regulará mediante normas, la orientación y direccionamiento de las operaciones de crédito; considerándose entre otros, los segmentos, tasa de interés, garantías y límites de crédito.</p>	<p>En cuento se refiere a operaciones de crédito la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Ahorro y Crédito CACEC. Se sujeta a todas las regulaciones que emite la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.</p>
<p>Todas las operaciones deben estar garantizadas según lo dispone el artículo 214 del presente código.</p>	<p>Los créditos otorgados por la cooperativa cuentan con la respectiva garantía; personales, prendarios, hipotecarios y fiduciarios según se encuentra establecido en el Reglamento de Crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEC., Capítulo 3, de Las garantías Art 20.</p>

CÓDIGO ORGÁNICO MONETARIO Y FINANCIERO	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AHORRO Y CRÉDITO CACEC.
<p>La cooperativa deberá mantener índices de solvencia y prudencia financiera para cumplir sus obligaciones y actividades teniendo en consideración los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Solvencia patrimonial ➤ Prudencia Financiera ➤ Mínimos de liquidez ➤ Balance Social ➤ Transparencia 	<p>La cooperativa para cumplir con este artículo utiliza ciertos indicadores como lo son: solvencia, liquidez, gestión, rentabilidad. Los que estarán relacionados con los aspectos que determina el código.</p>
<p>Las cooperativas manejan un cupo de crédito y garantías de grupo, al cual podrán acceder las personas vinculadas con la entidad y no podrá ser superior al 10%, ni el límite individual superior al 1% del patrimonio técnico. (Art 450)</p>	<p>La cooperativa delimita ciertos cupos de créditos para sus socios, estos deberán cumplir con ciertos requisitos para acceder a una cuantía determinada, los cuales podrán incrementarse o disminuirse.</p>
<p>En el artículo 452 sobre las inversiones, Las cooperativas de ahorro y crédito deberán invertir preferentemente en este orden; en el mismo sector financiero y en el mercado secundario o entidades del sector privado.</p>	<p>La cooperativa demuestra en su balance en la cuenta correspondiente a Inversiones un valor de USD 49.527,00.</p>
<p>Según el artículo 237 del COMF, las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario necesitaran de calificadoras de riesgo para medir la solvencia y capacidad, para administrar los riesgos y el cumplimiento de las obligaciones con el público.</p>	<p>Actualmente la cooperativa ha obtenido la calificación de riesgo de A-, lo que significa que ha ido mejorando en la implementación de normas y procesos.</p>

Fuente: Código Orgánico Monetario y financiero; estatuto de la Cooperativa de Ahorro y crédito CACEC.

Elaborado por: CACEC

3.4.14. CATEGORÍAS DE RIESGO DE LA COOPERATIVA CACEC LTDA.

TABLA N. 3.3
CATEGORÍAS DE RIESGO

CATEGORÍAS	SUBCATEGORIAS	DIAS DE MORA		
		COMERCIAL Y EDUCATIVO	CONSUMO Y MICROCREDITO	VIVIENDA
A	Créditos de riesgo Normal			
	A1	0	0	0
	A2	1-15	1-8	1-30
	A3	16-30	9-15	31-60
B	Créditos con Riesgo Potencial			
	B1	31-60	16-30	61-120
	B2	61-90	31-45	121-180
C	Créditos Deficientes			
	C1	91-120	46-70	181-210
	C2	121-180	71-90	211-270
D	Créditos de Dudoso Recaudo			
	D	181-360	91-120	271-450
E	Perdidas			
	E	+ 360	+ 120	+ 450

Fuente: CACEC. Ltda.
Elaborado por: CACEC Ltda.

3.5 ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA FINANCIERA BAJO EL SISTEMA PERLAS

El sistema PERLAS está diseñado como una herramienta de administración, ayuda a la gerencia a encontrar soluciones efectivas a deficiencias institucionales serias.

El uso del sistema permite a los gerentes identificar rápida y precisamente las áreas problemáticas y tomar los correctivos necesarios para la institución antes de que estas se vuelvan incontrolables

Sus componentes son:

P = PROTECCIÓN

E = ESTRUCTURA FINANCIERA

R = RENDIMIENTOS Y COSTOS

L = LIQUIDEZ

A = CALIDAD DE ACTIVOS


S = SEÑALES DE CRECIMIENTO

Se procede al análisis de cada uno de los componentes del sistema PERLAS de manera individual

3.5.1 P = Protección

La protección adecuada de los activos es un principio básico de este sistema.

**TABLA N. 3.4
PROTECCIÓN**


	INDICADOR	PERIODO	CALCULO	%
	P1 Cartera de Crédito Vencida / Provisiones	31/12/2013	3.356,00 / 9.418,00	35.63%
		31/12/2014	7.721,00 / 16.709,00	46.21%

Fuente: Estados Financieros CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

P1= De acuerdo a la provisión requerida para los préstamos con morosidad mayores a 12 meses otorgados por la cooperativa, cumple con provisionar en el año 2014 el 46.21% para préstamos incobrables; esto quiere decir, que toda la cartera de crédito que está colocada a más de un año está cubierta en un 46.21%.

**TABLA N. 3.5.
PROTECCIÓN**

	INDICADOR	PERIODO	CALCULO	%
	P5 Depósitos de Ahorros / Patrimonio	31/12/2013	97.965,00 / 39.804,00	246.12%
		31/12/2014	104.399,00 / 41.979,00	248.69%

Fuente: Estados Financieros CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge


P5= La Cooperativa en el año 2014 presenta un nivel de protección para los depósitos de ahorro y aportaciones de los socios del 248.69%.

3.5.2 E = Estructura Financiera Eficaz

La estructura financiera de la cooperativa de ahorro y crédito es el factor más importante en la determinación del potencial de crecimiento, la capacidad de ganancias y la fuerza financiera general.

Activos Productivos.

**TABLA N. 3.6
ACTIVOS PRODUCTIVOS**

	INDICADOR	PERIODO	CALCULO	%
	E1 Prestamos Netos / Total Activos	31/12/2013	254.926,00 / 318.496,00	80.04%
		31/12/2014	318.301,00 / 382.619,00	83.19%


Fuente: Estados Financieros CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

E1 = Este indicador mide el porcentaje del activo total invertido en la cartera de préstamos. Con respecto a los dos años analizados se aprecia un promedio de inversión de 81.62%, es decir que de cada 100 dólares que componen el activo empresarial 81,62 dólares fueron colocados en créditos y la cooperativa se

encuentra sobrepasando el nivel adecuado que refleja el sistema Perlas ya que este recomienda un rango de entre el 70% hasta el 80 %

TABLA N. 3.7
ACTIVOS PRODUCTIVOS

	INDICADOR	PERIODO	CALCULO	%
	E2 Inversiones Liquidas / Total Activos	31/12/2013	35.606,00 / 318.496,00	11.18%
		31/12/2014	49.527,00 / 382.619,00	12.94%


Fuente: Estados Financieros CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

E2. Este indicador mide el porcentaje del activo total invertido en inversiones a corto plazo. El sistema PERLAS recomienda mantener el rango de menor o igual al 16% de los recursos del activo en inversiones, las cifras obtenidas muestran una óptima participación de recursos en el rubro de inversiones financieras a corto plazo, siendo el promedio del período de estudio del 12.06%. En clara relación con el indicador anterior, a partir del año 2013 se produce un incremento de inversiones con respecto a los períodos anteriores, es decir la entidad ha preferido colocar una parte de sus recursos líquidos excedentes en inversiones a corto plazo, a destinarlos en la concesión de créditos.

3.2.2 Pasivos.

TABLA N. 3.8
PASIVOS

	INDICADOR	PERIODO	CALCULO	%
	E5 Depósitos de Ahorros / Total Activos	31/12/2013	97.965,00 / 318.496,00	30.76%
		31/12/2014	104.399,00 / 382.619,00	27.29%

Fuente: Estados Financieros CACEC. Cía. Ltda.


Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

E5. Este indicador mide el porcentaje del activo total financiado con depósitos de ahorros. El rango recomendado es del 70 y 80%. Evaluando este indicador se aprecia el alto grado de financiamiento que ejercen los dineros de los depositantes sobre los recursos de la cooperativa. El promedio de financiamiento en el período es del 29.03%, es decir de cada 100 dólares que componen el activo empresarial, 29,03 dólares están siendo financiados por recursos captados del público en

operaciones de pasivo, manteniéndose por debajo en 41 puntos del límite recomendado.

3.5.2.3 Capital.

**TABLA N. 3.9
CAPITAL.**

	INDICADOR	PERIODO	CALCULO	%
	E8 Capital Institucional / Total Activos	31/12/2013	39.804,00 / 318.496,00	12.50%
		31/12/2014	41.979,00 / 382.619,00	10.97%

Fuente: Estados Financieros CACEC. Cía. Ltda.


Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

E8. Este indicador mide el porcentaje de activo financiado con capital institucional. El sistema recomienda mantener como mínimo una participación del 10% sobre el financiamiento del activo. El capital institucional, es decir la proporción del patrimonio independiente de los aportes de los dueños o socios de la institución, para el caso de estudio, El promedio de participación en relación al activo durante el período es del 11.74%, un punto sobre el límite requerido.

3.5.3 R = Rendimiento y Costos.

El sistema PERLAS separa todos los componentes esenciales de ingresos netos para ayudar a la gerencia a calcular el rendimiento de inversiones y evaluar los gastos operativos. De esta manera, PERLAS demuestra su valor como una herramienta para la gerencia. A diferencia de otros sistemas que calculan el rendimiento con base en el promedio de activos, PERLAS calcula el rendimiento con base en las inversiones reales pendientes. Esta metodología ayuda a la gerencia a determinar cuáles inversiones sean las más rentables. Estos indicadores miden el ingreso promedio para cada uno de los activos más productivos del balance general. Además, miden el rédito promedio (costo) para cada una de las cuentas de pasivos y capital más importantes. Los réditos son rendimientos reales de inversiones y no los réditos típicos del análisis del margen que se calculan con base en el promedio del activo. Los réditos correspondientes indican si la cooperativa de ahorro y crédito gana y paga tasas del mercado sobre sus activos, pasivos y capital.

TABLA N. 3.10
RENDIMIENTO Y COSTOS


	INDICADOR	PERIODO	CALCULO	%
	R1. Ingreso Neto de Prestamos / Promedio de Cartera de Préstamos Neta	31/12/2013	37.900,00 / 212.991,00	17.79%
31/12/2014		41.742,00 / 243.808,50	17.12%	

Fuente: Estados Financieros CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

R1. Este indicador mide el rendimiento de la cartera de préstamos. El promedio de rendimiento mensual que se obtiene en el período de análisis sobre la cartera de créditos en la cooperativa es del 17.46%, estos réditos cubren los gastos financieros, operativos y de provisiones generados en la cooperativa.

TABLA N. 3.11
RENDIMIENTO Y COSTOS

	INDICADOR	PERIODO	CALCULO	%
	R10. Provisión para Préstamos Incobrables / Promedio de Activo Total	31/12/2013	9.418,00 / 292.342,50	3.22%
31/12/2014		16.709,00 / 350.557,50	4.77%	

Fuente: Estados Financieros CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge


R10. Este indicador tiene el propósito de medir el costo de pérdidas por activos en riesgo como préstamos morosos o cuentas por cobrar incobrables. De las cifras obtenidas se observa que durante el período de estudio el promedio de pérdida por constitución de provisiones para cubrir probables contingencias en los activos de riesgo representan una disminución o deterioro de valor el activo del 4.00%, denotando un importante incremento de aprovisionamiento en el último año.

3.5.4 L = Liquidez.

El manejo eficaz de liquidez es una habilidad que tiene mucha más importancia a medida que la cooperativa de ahorro y crédito cambia su estructura financiera de las aportaciones de socios a los depósitos de ahorros, que son más volátiles. En muchos movimientos que siguen el modelo tradicional, las aportaciones de socios son muy ilíquidas y la mayoría de préstamos externos tienen un largo período de reembolso, y por lo tanto, hay poco incentivo para mantener reservas de liquidez.

La liquidez tradicionalmente se analiza en términos del efectivo disponible para prestar, una variable controlada exclusivamente por la cooperativa de ahorro y crédito. Con la introducción de depósitos de ahorros que pueden ser retirados, el concepto de la liquidez cambia radicalmente. La liquidez ahora se refiere al efectivo necesario para retiros, una variable que la cooperativa de ahorro y crédito ya no puede controlar.

TABLA N. 3.12
LIQUIDEZ

	INDICADOR	PERIODO	CALCULO	%
	L2. Reservas de liquidez / Depósitos de ahorro	31/12/2013	9.418,00/ 97.965,00	9.61%
		31/12/2014	16.709,00 / 104.399,00	16.00%

Fuente: Estados Financieros CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

L2. Este indicador mide la liquidez. El promedio de liquidez que se obtiene en el período de análisis sobre los activos totales en la cooperativa es del 12.81%.

3.5.5 A = Calidad de Activos.

Un activo improductivo es uno que no genera ingresos. Un exceso de activos improductivos afecta las ganancias de la cooperativa de ahorro y crédito negativamente.

a) Ratio de morosidad.

De todos los ratios de PERLAS, el ratio de morosidad es la medida más importante de la debilidad institucional. Si la morosidad está alta, normalmente afecta todas las otras áreas claves de las operaciones de cooperativas de ahorro y crédito. Al usar la fórmula de PERLAS para medir exactamente la morosidad, las cooperativas de ahorro y crédito reciben información correcta sobre la severidad de la situación antes de que se desarrolle una crisis. La meta ideal es mantener la tasa de morosidad por debajo del 5% del total de préstamos pendientes.

b) Porcentaje de activos improductivos.

El segundo ratio clave es el porcentaje de activos improductivos de la cooperativa de ahorro y crédito. Mientras más alto sea este indicador, más difícil será generar ganancias suficientes. La meta también limita activos improductivos a un máximo del 5% del total de activos de la cooperativa de ahorro y crédito.


c) Financiamiento de activos improductivo.

Mientras la reducción del porcentaje de activos improductivos es importante, el financiamiento de estos activos es de igual importancia. Tradicionalmente, las cooperativas de ahorro y crédito utilizan capital de aportaciones de socios para financiar las compras de activos fijos. El objetivo es financiar el 100% de todos los activos improductivos con el capital institucional de la cooperativa de ahorro y crédito, o con otros pasivos que no tienen ningún costo financiero explícito. El uso de capital sin costo para financiar estos activos reduce el efecto sobre ganancias.

Esto es uno de los argumentos más fuertes para apoyar la capitalización de todas las ganancias netas, para modernizar edificios viejos y equipos gastados.

Los indicadores de esta sección miden el porcentaje de activos improductivos que tienen un impacto negativo en la rentabilidad y solvencia. Estos indicadores son: la morosidad de préstamos, y los activos improductivos.

TABLA N. 3.13
CALIDAD DE ACTIVOS

	INDICADOR	PERIODO	CALCULO	%
	A1. Total de Morosidad de Prestamos / Cartera de Préstamos Bruta	31/12/2013	3.356,00 / 223.603,00	1.50%
		31/12/2014	7.721,00 / 264.014,00	2.92%


Fuente: Estados Financieros CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

A1. Este indicador mide el porcentaje total de morosidad en la cartera de préstamos. El valor recomendado para este indicador no debe ser superior al 5%. Para el caso objeto de estudio la cifra supera considerablemente el límite tolerable, lo que demuestra un notable y considerable porcentaje de cartera morosa durante

los 2 años, es decir en promedio por cada dólar prestado a sus clientes por la cooperativa; 2.21 dólares no son restituidos en los términos pactados en los contratos de crédito, provocando que la entidad deje de percibir en la proporción antes indicada el principal con sus respectivos intereses, incidiendo en forma negativa a su liquidez y rentabilidad.

**TABLA N. 3.14
CALIDAD DE ACTIVOS**

	INDICADOR	PERIODO	CALCULO	%
	A2. Activos Improductivos / total de activos	31/12/2013	23.293,00 / 318.496,00	7.31%
		31/12/2014	31.281,00 / 382.619,00	8.18%

Fuente: Estados Financieros CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

A2. Este indicador mide el porcentaje del activo total que no produce un ingreso. En relación al indicador anterior el valor tolerable para este tipo de ratio no debe ser mayor al 5%. De los valores analizados, se aprecia que el promedio para este tipo de indicador es del 7.75% es decir, de cada 100 dólares que conforman el activo de la cooperativa; 7.75 dólares comprenden activos que no generan réditos para la entidad, del análisis de la información este hecho se debe principalmente a la gran concentración de recursos en el disponible y activo fijo, y además a la baja participación en el rubro de inversiones, lo que provoca que una parte considerable de recursos de propiedad de la cooperativa no generen ganancias para la misma. La participación de los activos improductivos dentro del activo empresarial se ha mantenido constante durante el período de análisis.

3.5.6 S = Señales de Crecimiento.

La única manera exitosa de mantener el valor de activos es a través de un fuerte y acelerado crecimiento de activos, acompañado por la rentabilidad sostenida. El crecimiento por sí solo es insuficiente. La ventaja del sistema PERLAS es que vincula el crecimiento con la rentabilidad y con las otras áreas claves, al evaluar el crecimiento del sistema entero.

El crecimiento se mide a través de cinco áreas claves:

a) Activo total

El crecimiento del activo total es uno de los ratios más importantes. Muchas de las fórmulas empleadas en los ratios de PERLAS incluyen el activo total como el denominador clave. El crecimiento fuerte y consistente en el activo total mejora muchos de los ratios de PERLAS. Al comparar el crecimiento del activo total con las otras áreas claves, es posible detectar cambios en la estructura del balance general que podrían tener un impacto positivo o negativo en las ganancias. La meta ideal para todas las cooperativas de ahorro y crédito es lograr un crecimiento real y positivo.

b) Préstamos

La cartera de préstamos es el activo más importante y rentable de la cooperativa de ahorro y crédito. Si el crecimiento del total de préstamos lleva el mismo paso que el crecimiento del activo total, hay una gran probabilidad que se mantenga la rentabilidad. A la inversa, si se bajan las tasas de crecimiento de préstamos, esto sugiere que las otras áreas menos rentables están creciendo más rápidamente.

c) Depósitos de ahorros

Con el nuevo énfasis en la movilización de ahorros, los depósitos de ahorros ahora representan la piedra angular del crecimiento. El crecimiento del activo total depende del crecimiento de ahorros. El razonamiento por mantener programas agresivos de mercadeo es que estimulan el crecimiento de nuevos depósitos de ahorros que a su vez, afectan el crecimiento de otras áreas claves.

d) Aportaciones

Aunque las aportaciones de socios no reciben tanto énfasis en el modelo, algunas cooperativas de ahorro y crédito tal vez mantengan una dependencia de las aportaciones para el crecimiento. Si las tasas de crecimiento en esta área son excesivas, esto normalmente indica la incapacidad de las cooperativas de ahorro y crédito de adaptarse al nuevo sistema de promover depósitos en vez de aportaciones.


e) Capital institucional

El crecimiento de capital institucional es el mejor indicador de la rentabilidad dentro de las cooperativas de ahorro y crédito. Tendencias de crecimiento estáticas o en descenso del capital institucional normalmente indican un problema con ganancias. Si las ganancias son bajas, la cooperativa de ahorro y crédito tendrá grandes problemas para aumentar sus reservas de capital institucional.

Una de las señales indisputables del éxito de una cooperativa de ahorro y crédito robusta en transición es el crecimiento sostenido del capital institucional, normalmente mayor que el crecimiento del activo total.

Los indicadores de esta sección miden el porcentaje de crecimiento en cada una de las cuentas más importantes del estado financiero, así como el crecimiento del número de socios.

TABLA N. 3.15
SEÑALES DE CRECIMIENTO

	INDICADOR	PERIODO	CALCULO	%
	S1. Saldo Actual de la Cartera de cartera de Préstamos / Saldo de la Cartera de Préstamos del Ejer. Ant.	31/12/2013	223.603,00 / 202.379,00	10.49%
		31/12/2014	264.014,00 / 223.603,00	18.07%


Fuente: Estados Financieros CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

S1. Este indicador mide el crecimiento de la cartera de préstamos. A lo largo del período en análisis se denota un incremento moderado de la cartera de crédito, sin embargo en el primer semestre del año 2014 ha existido un rezago en el crecimiento de la cartera de crédito en relación a semestres pasados.

Lo que evidencia una política conservadora en la colocación de créditos por parte de la cooperativa durante el período 2004.El promedio de incremento durante los dos últimos años fue del 14.28%.

TABLA N. 3.16
SEÑALES DE CRECIMIENTO


	INDICADOR	PERIODO	CALCULO	%
	S2. Saldo Actual de Inversiones Liquidas / Saldo de Inversiones Liquidas del Ejer. Ant.	31/12/2013	35.606,00 / 20.857,00	70.71%
31/12/2014		49.527,00 / 35.606,00	39.10%	

Fuente: Estados Financieros CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

S2. Mide este ratio el crecimiento de las inversiones líquidas. En el primer semestre del año 2008 existe un incremento del 70.71% en inversiones, en el segundo año se produce una disminución del 39.10%, siendo el promedio de crecimiento del período del 54.91%. En el período 2014 la entidad ha colocado considerables recursos en portafolios de inversión.

TABLA N. 3.17
SEÑALES DE CRECIMIENTO


	INDICADOR	PERIODO	CALCULO	%
	S5. Saldo Actual de Depósitos de Ahorros / Saldo de Depósitos de Ahorros del Ejer. Ant.	31/12/2013	97.965,00 / 88.712,00	10.43%
31/12/2014		104.399,00 / 97.965,00	6.56%	

Fuente: Estados Financieros CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

S5. El crecimiento de captación de recursos de los depositantes de la cooperativa durante el período analizado ha tenido un comportamiento constante en cada semestre, siendo un promedio del mismo del 8.43%, reflejando un muy buen crecimiento de la principal fuente de financiamiento de la institución.

TABLA N. 3.18
SEÑALES DE CRECIMIENTO


	INDICADOR	PERIODO	CALCULO	%
	S8. Capital Institucional Actual / Capital Institucional del Ejer. Ant.	31/12/2013	39.804,00 / 34.987,00	13.77%
31/12/2014		41.979,00 / 39.804,00	5.46%	

Fuente: Estados Financieros CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

S8. El objetivo de este indicador es medir el crecimiento del capital institucional. Durante los 2 últimos años, es notorio el importante crecimiento que ha tenido el capital institucional de la cooperativa, lo cual es un factor muy satisfactorio para mejorar la solvencia de la entidad, el promedio de crecimiento del capital institucional es del 9.62%, lo que refleja una acertada política por parte de los directivos de la entidad con el objetivo de fortalecer el patrimonio y por ende, la solvencia de la misma.

**TABLA N. 3.19
SEÑALES DE CRECIMIENTO**

	INDICADOR	PERIODO	CALCULO	%
	S11. Total de Activos Actuales / Total de Activos al final del Ejercicio Anterior del Ejer. Ant.	31/12/2013	318.496,00 / 266.189,00	19.65%
		31/12/2014	382.619,00 / 318.496,00	20.13%


Fuente: Estados Financieros CACEC. Cía. Ltda.


Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

S11. Este indicador mide el crecimiento del activo total. De los datos expuestos se concluye que la cooperativa ha tenido un significativo crecimiento en su estructura financiera en lo referente al nivel de sus activos principalmente en los dos últimos años objetos de estudio. El promedio de incremento del activo durante los dos últimos años fue del 19.89% lo cual es un nivel de incremento satisfactorio.

3.6 RESUMEN DEL SISTEMA DE MONITOREO PERLAS

TABLA N. 3.20
RESUMEN DEL SISTEMA DE MONITOREO PERLAS

			
INDICADORES	PERIODO 31/12/2013	PERIODO 31/12/2014	METAS SEGÚN PERLAS
P = PROTECCIÓN			
P1 = Cartera de Crédito Vencida / Provisiones	35.63%	46.21%	100%
P5 = Depósitos de Ahorros / Patrimonio	246.12%	248.69%	> 75%
E = ESTRUCTURA FINANCIERA			
E1 = Préstamos Netos / Activo Total	80.04%	83.19%	70% - 80%
E2 = Inversiones Líquidas / Activo Total	11.18%	12.94%	≤ 16%
INDICADORES	PERIODO 31/12/2013	PERIODO 31/12/2014	METAS SEGÚN PERLAS
E5 = Depósitos de Ahorro / Activo Total	30.76%	27.29%	70% - 80%
E8 = Capital institucional / Activo Total	12.50%	10.97%	≥ 10%
R = TASAS DE RENDIMIENTO Y COSTOS			
R1 = Ingresos por Préstamos / Promedio Préstamos Netos	17.79%	17.12%	Tasa Empresarial
R10 = Provisiones Activos de Riesgo / Promedio Activo Total	3.22%	4.77%	^P1 = 100% ^P2 = 35%
L = LIQUIDEZ			
L2 = Reservas de liquidez / Depósitos de ahorro	9.61%	16.00%	10%
A = CALIDAD DE ACTIVOS			
A1 = Morosidad Total / Cartera Bruta	1.50%	2.92%	≤ 5%
A2 = Activos Improductivos / Activo Total	7.31%	8.18%	≤ 5%

			
INDICADORES	PERIODO 31/12/2013	PERIODO 31/12/2014	METAS SEGÚN PERLAS
S = SEÑALES DE CRECIMIENTO			
S1 = Saldo Actual de la Cartera de cartera de Préstamos / Saldo de la Cartera de Préstamos del Ejer. Ant.	10.49%	18.07%	70-80%
S2 = Saldo Actual de Inversiones Liquidadas / Saldo de Inversiones Liquidadas del Ejer. Ant.	70.71%	39.10%	≤ 16%.
S5 = Saldo Actual de Depósitos de Ahorros / Saldo de Depósitos de Ahorros del Ejer. Ant.	10.43%	6.56%	70-80%
S8 = Capital Institucional Actual / Capital Institucional del Ejer. Ant.	13.77%	5.46%	≥10%
S11 = Total de Activos Actuales / Total de Activos al final del Ejercicio Anterior del Ejer. Ant.	19.65%	20.13%	> Inflación +10%

Fuente: Estados Financieros CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

3.6 ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS

Los indicadores financieros constituyen una gran herramienta en la actualidad para poder determinar la situación actual de una determinada institución y poder tomar correctivos en las áreas que se determine que tienen mayores problemas.


Con el propósito de analizar la estructura y calidad de activos, la rentabilidad, la liquidez, evaluar la solvencia y la cobertura sobre el riesgo crediticio se considera los indicadores financieros propuestos por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

3.6.1. Indicadoras de estructura y calidad de activos.

Estos indicadores permiten reflejar la eficiencia en la conformación de los activos y pasivos, la posición del riesgo crediticio y la posibilidad de cobertura para créditos irrecuperables.

Al momento de evaluar la estructura y calidad de los activos se demuestran las habilidades que posee la gerencia y en si la institución para hacerle frente a los riesgos que están involucrados con la toma de decisiones de la cooperativa.

TABLA N. 3.21
INDICADORES DE ESTRUCTURA Y CALIDAD DE ACTIVOS.


	INDICADOR	PERIODO	CALCULO	%
	Activos productivos / total activos	31/12/2014	351.338,00 / 382.619,00	91.82%

Fuente: Estados Financieros CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Mide la calidad de las colocaciones o la proporción de activos que generan rendimientos. El 91.82% del total de activos de la cooperativa generan rendimientos para la misma.

TABLA N. 3.22
INDICADORES DE ESTRUCTURA Y CALIDAD DE ACTIVOS.


	INDICADOR	PERIODO	CALCULO	%
	Activos productivos / pasivos con costo	31/12/2014	351.338,00 / 327.165,00	107.39%

Fuente: Estados Financieros CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Mide la eficiencia en la colocación de recursos captados. Del total de los recursos captados que causan costo, el 107.39% han sido colocados en activos generadores de réditos.

TABLA N. 3.23
INDICADORES DE ESTRUCTURA Y CALIDAD DE ACTIVOS.


	INDICADOR	PERIODO	CALCULO	%
	Pasivos con costo / total pasivos	31/12/2014	327.165,00 / 340.640,00	96.04%

Fuente: Estados Financieros CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Mide la proporción de pasivos que causan costo. Del total de obligaciones de la empresa, el 96,04% representa financiamiento oneroso.

TABLA N. 3.24
INDICADORES DE ESTRUCTURA Y CALIDAD DE ACTIVOS.


	INDICADOR	PERIODO	CALCULO	%
	Morosidad de cartera: Cartera vencida / total cartera	31/12/2014	7.721,00 / 264.014,00	2.92%

Fuente: Estados Financieros CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Mide la proporción de la cartera que se encuentra en mora. De las colocaciones totales efectuadas por la cooperativa el 2.92% de las mismas se encuentran en morosidad.

TABLA N. 3.25
INDICADORES DE ESTRUCTURA Y CALIDAD DE ACTIVOS.


	INDICADOR	PERIODO	CALCULO	%
	Cobertura de cartera: Provisiones de cartera / cartera vencida	31/12/2014	16.709,00 / 7.721,00	216.41%

Fuente: Estados Financieros CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Mide el nivel de protección que la entidad asume ante el riesgo de cartera morosa. El nivel de provisión constituida por la cooperativa representa el 216.41% del total de la cartera improductiva.

TABLA N. 3.26
INDICADORES DE ESTRUCTURA Y CALIDAD DE ACTIVOS.

	INDICADOR	PERIODO	CALCULO	%
	Cobertura total: Provisiones de cartera / total cartera	31/12/2014	16.709,00 / 264.014,00	6.33%

Fuente: Estados Financieros CACEC. Cía. Ltda.


Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Mide el nivel de protección que la entidad asume ante el riesgo de cartera y contingentes morosos. La provisión constituida representa el 6.33% del total de la cartera.

3.6.2. Estructura Financiera.

Los indicadores de este grupo reflejan la suficiencia de capital con que la entidad realiza la intermediación financiera. A través de estos indicadores se puede observar la suficiencia patrimonial de la institución.

TABLA N. 3.27
ESTRUCTURA FINANCIERA.


	INDICADOR	PERIODO	CALCULO	N° de Veces
	Total Pasivo / Patrimonio	31/12/2014	340.640,00 / 41.979,00	8.11

Fuente: Estados Financieros CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Mide el nivel de endeudamiento asumido por la entidad en relación al patrimonio. El nivel de endeudamiento asumido por la entidad en relación patrimonio representa en 8.11 veces del mismo.

TABLA N. 3.28
ESTRUCTURA FINANCIERA.


	INDICADOR	PERIODO	CALCULO	%
	Activos Improductivos / Patrimonio	31/12/2014	31.281,00 / 41.979,00	74.52%

Fuente: Estados Financieros CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Mide el nivel de contribución de los recursos patrimoniales para la adquisición de activos improductivos. El nivel de contribución de los recursos patrimoniales para la adquisición de activos improductivos es de alrededor del 74.52%, es decir los activos improductivos han sido financiados con recursos de terceros.

TABLA N. 3.29
ESTRUCTURA FINANCIERA.


	INDICADOR	PERIODO	CALCULO	%
	Activos Inmovilizados / Patrimonio	31/12/2014	49.527,00 / 41.979,00	117.98%

Fuente: Estados Financieros CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Mide el nivel de contribución de los recursos patrimoniales destinados a la adquisición de activos fijos. El nivel de contribución de los recursos patrimoniales destinados a la adquisición de activos fijos representa un 35% del mismo, es decir los recursos inmovilizados fueron financiados con recursos propios.

TABLA N. 3.30
ESTRUCTURA FINANCIERA.

	INDICADOR	PERIODO	CALCULO	%
	Total Pasivo / Total Activo	31/12/2014	340.640,00 / 382.619,00	89.03%

Fuente: Estados Financieros CACEC. Cía. Ltda.


Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Mide el nivel en que los activos han sido financiados por recursos de terceros. El 89.03% de los activos totales de la cooperativa están siendo financiados por recursos de terceros.

3.6.3. Liquidez

Estos indicadores permiten relacionar las captaciones con las colocaciones.

TABLA N. 3.31
LIQUIDEZ.

	INDICADOR	PERIODO	CALCULO	%
	Liquidez Ampliada / Pasivos Exigibles	31/12/2014	59.660,00 / 10.356,00	5.76%

Fuente: Estados Financieros CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge


Mide el nivel de recursos líquidos que tiene la entidad para atender el pago de pasivos exigibles. El nivel de recursos líquidos que tiene la cooperativa para atender el pago de pasivos exigibles es del 5.76%.

3.6.4. Rentabilidad

Estas relaciones establecen el grado de retorno de la inversión de los propietarios de la entidad financiera y los resultados obtenidos por la gestión operativa del negocio de intermediación. Los indicadores de rentabilidad buscan medir la capacidad de

una entidad financiera de generar ingresos para expandirse, mantener una posición competitiva en el mercado, reponer y aumentar sus fondos patrimoniales.

**TABLA N. 3.32
RENTABILIDAD.**


	INDICADOR	PERIODO	CALCULO	%
	Resultado del Ejercicio / Patrimonio Promedio	31/12/2014	1.255,00 / 40.891,50	3.07%

Fuente: Estados Financieros CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Mide el nivel de retorno generado por el patrimonio. El nivel de retorno generado por el patrimonio en el período es del 3.07%.

**TABLA N. 3.33
RENTABILIDAD.**


	INDICADOR	PERIODO	CALCULO	%
	Resultado Operativo del Ejercicio / Patrimonio Promedio	31/12/2014	713,00 / 40.891,50	1.74%

Fuente: Estados Financieros CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Mide el nivel de utilidad o pérdida que generó la gestión operativa de la entidad en relación al patrimonio. El nivel de utilidad generado durante la gestión operativa de la entidad durante el período en relación al patrimonio es del 1.74%.

**TABLA N. 3.34
RENTABILIDAD.**


	INDICADOR	PERIODO	CALCULO	%
	Resultado del Ejercicio / Total Activo Promedio	31/12/2014	1.255,00 / 350.557,50	0.36%

Fuente: Estados Financieros CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Mide el nivel de retorno generado por el activo. El nivel de retorno generado por el activo durante el período de análisis fue del 0,36%.

**TABLA N. 3.35
RENTABILIDAD.**


	INDICADOR	PERIODO	CALCULO	%
	Resultado Operativo del Ejercicio / total activo promedio	31/12/2014	713,00 / 350.557,50	0.20%

Fuente: Estados Financieros CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Mide el nivel de utilidad o pérdida que generó la gestión operativa de la entidad en relación al activo. El nivel de utilidad generado durante la gestión operativa de la entidad durante el período en relación al activo es del 0,20%.

**TABLA N. 3.36
RENTABILIDAD.**


	INDICADOR	PERIODO	CALCULO	%
	Ingresos Extraordinarios Netos / Resultado Operativo	31/12/2014	1.343,00 / 713,00	188.36%

Fuente: Estados Financieros CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Mide el nivel de utilidad o pérdida generada por actividades que no son propias del giro del negocio En el período de análisis se gestaron ingresos extraordinarios del 188.36%.

**TABLA N. 3.37
RENTABILIDAD.**

	INDICADOR	PERIODO	CALCULO	%
	Resultados Operativos / Margen Bruto Financiero	31/12/2014	713,00 / 26.584,00	2.68%

Fuente: Estados Financieros CACEC. Cía. Ltda.


Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Mide el nivel de utilidad o pérdida generada por actividades de intermediación. El nivel de utilidad generada por la cooperativa como resultado de su actividad de intermediación en el período fue del 2.68%.

3.6.5. Eficiencia Financiera.

Estos indicadores permiten determinar la utilización de los recursos de intermediación y su productividad financiera.

TABLA N. 3.38
EFICIENCIA FINANCIERA


	INDICADOR	PERIODO	CALCULO	%
	Margen Bruto Financiero / Ingresos de la Gestión de Intermediación.	31/12/2014	26.584,00 / 43.707,00	60.82%

Fuente: Estados Financieros CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Representa la rentabilidad de la gestión de intermediación en relación a los ingresos generados por dicha actividad. La rentabilidad de la gestión de intermediación en relación a los ingresos generados por la entidad en el período fue del 60.82%.

TABLA N. 3.39
EFICIENCIA FINANCIERA


	INDICADOR	PERIODO	CALCULO	%
	Margen Bruto Financiero + Ingresos Ordinarios / Activos Productivos Promedio	31/12/2014	26.584,00 + 1.239,00 / 323.270,50	8.61%

Fuente: Estados Financieros CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Representa la rentabilidad de la gestión operativa en relación con los activos generadores de ingresos. La rentabilidad de la gestión operativa en relación con los activos generadores de ingresos en el período fue del 8.61%.

Tabla N. 3.40
EFICIENCIA FINANCIERA

	INDICADOR	PERIODO	CALCULO	%
	Egresos Operacionales / Margen Bruto Financiero + Ingresos Ordinarios	31/12/2014	19.208,00 / 26.584,00 + 1.239,00	69.04%


Fuente: Estados Financieros CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Establece el nivel de absorción de los egresos operacionales en los ingresos provenientes de la gestión operativa. El nivel de absorción de los egresos

operacionales en los ingresos provenientes de la gestión operativa en el período fue del 69.04%.

TABLA N. 3.41
EFICIENCIA FINANCIERA


	INDICADOR	PERIODO	CALCULO	%
	Ingresos Financieros / Activos Productivos Promedio	31/12/2014	43.707,00 / 323.270,50	13.52%

Fuente: Estados Financieros CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Representa la tasa de rendimiento de los activos productivos. La tasa de rendimiento de los activos productivos generada en el período fue del 13.52%.

TABLA N. 3.42
EFICIENCIA FINANCIERA


	INDICADOR	PERIODO	CALCULO	%
	Egresos Financieros / Activos Productivos Promedio	31/12/2014	17.123,00 / 323.270,50	5.30%

Fuente: Estados Financieros CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Representa el nivel de costo implícito en el financiamiento de los activos productivos. El nivel de costo implícito en el financiamiento de los activos productivos fue del 5.30%.

TABLA N. 3.43
EFICIENCIA FINANCIERA


	INDICADOR	PERIODO	CALCULO	%
	Egresos Financieros / Pasivos con Costo Promedio	31/12/2014	17.123,00 / 296.935,00	5.77%

Fuente: Estados Financieros CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Representa la tasa de costo de los pasivos generadores de costo. La tasa de costo de los pasivos onerosos en el período fue del 5.77%.

TABLA N. 3.44
EFICIENCIA FINANCIERA

	INDICADOR	PERIODO	CALCULO	%
	Diferencial Financiero: Ingresos Financieros / Activos Productivos Promedio menos Egresos Financieros / Pasivos con Costo Promedio	31/12/2014	13.52% - 5.77%	7.75%

Fuente: Estados Financieros CACEC. Cía. Ltda.


Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Representa la diferencia entre la tasa activa de colocaciones y la tasa pasiva de captaciones. La diferencia entre la tasa activa de colocaciones y la tasa pasiva de captaciones en el período fue del 7.75%.

3.6.6. Eficiencia Administrativa.

Estos indicadores reflejan la proporción de los componentes operativos del costo, en relación a los recursos de intermediación y los activos.

TABLA N. 3.45
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA


	INDICADOR	PERIODO	CALCULO	%
	Egresos Operacionales / Total Activo Promedio	31/12/2014	19.208,00 / 35.057,50	5.48%

Fuente: Estados Financieros CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Representa la carga operacional implícita en el financiamiento de los activos. La carga operacional implícita en el financiamiento de los activos en el período es del 5.48%.

TABLA N. 3.46
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

	INDICADOR	PERIODO	CALCULO	%
	Egresos Operacionales / Total de Recursos Captados Promedio	31/12/2014	19.208,00 / 54.722,00	35.10%

Fuente: Estados Financieros CACEC. Cía. Ltda.


Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Representa la carga operacional implícita de las captaciones. La carga operacional implícita de las captaciones en el período es del 35.10%.

3.6.7. Costos y Rendimiento Promedio.

Estos indicadores permiten evaluar la incidencia de los márgenes de la intermediación en la gestión financiera.

TABLA N. 3.47
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA


	INDICADOR	PERIODO	CALCULO	%
	Ingres. y Comis. Ganad. de Cartera / Total Cartera	31/12/2014	41.750.00/ 264.014,00	15.81%

Fuente: Estados Financieros CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Representa el rendimiento de la cartera. El rendimiento generado en el período por las colocaciones efectuadas fueron del 15.81%.

TABLA N. 3.48
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA


	INDICADOR	PERIODO	CALCULO	%
	Interes. Ganad. Invers. / Total Inversiones Promedio	31/12/2014	41.742,00 / 42.566,50	98.06%

Fuente: Estados Financieros CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Representa el rendimiento de las inversiones. El rendimiento generado en el período por las inversiones efectuadas fueron del 98.06%.

TABLA N. 3.49
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

	INDICADOR	PERIODO	CALCULO	%
	Interes. y Comis. Pagad. Depósit. / Total Depósitos	31/12/2014	16.635,00 / 318.301,00	5.23%


Fuente: Estados Financieros CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Este indicador representa el costo de las captaciones. El costo de las captaciones generadas en el período fue del 5.23%.

3.9. Resumen de Indicadores Financieros

TABLA N. 3.50
RESUMEN DE INDICADORES FINANCIEROS


		
INDICADORES	PERIODO 31/12/2014	DESCRIPCIÓN
INDICADORES DE ESTRUCTURA Y CALIDAD DE ACTIVOS.		
Activos productivos / Total activos	91.82%	Mide proporción de activos que generan rendimientos. Mientras más alta es mejor.
Activos productivos / pasivos con costo	107.39%	Mide la eficiencia en la colocación de recursos captados. Mientras más alta es mejor.
Pasivos con costo / total pasivos	96.04%	Mide la proporción de pasivos que causan costo. Mientras más baja es mejor.
Morosidad de cartera: Cartera vencida / total cartera	2.92%	Mide la proporción de la cartera que se encuentra en mora. Mientras más baja es mejor.
Cobertura de cartera: Provisiones de cartera / cartera vencida	216.41%	Mide el nivel de protección que la entidad asume ante el riesgo de cartera morosa. Mientras más alta es mejor.
Cobertura total: Provisiones de cartera / total cartera	6.33%	Mide el nivel de protección que la entidad asume ante el riesgo de cartera y contingentes morosos. Mientras más alta es mejor.
ESTRUCTURA FINANCIERA		
Total Pasivo / Patrimonio	8.11 VECES	Mide el nivel de endeudamiento asumido por la entidad en relación al patrimonio. Mientras más baja es mejor.
Activos Improductivos / Patrimonio	74.52%	Mide el nivel de contribución de los recursos patrimoniales para la adquisición de activos improductivos. Mientras más baja es mejor.
Activos Inmovilizados / Patrimonio	117.98%	Mide el nivel de contribución de los recursos



INDICADORES	PERIODO 31/12/2014	DESCRIPCIÓN
Activos Inmovilizados / Patrimonio	117.98%	patrimoniales destinados a la adquisición de activos fijos y de bienes recibidos en dación. La relación mayor al 100 % implica el uso de recursos de terceros. Mientras más baja es mejor.
Total Pasivo / Total Activo	89.03%	Mide el nivel en que los activos han sido financiados por recursos de terceros. Mientras más baja es mejor.
LIQUIDEZ		
Liquidez Ampliada / Pasivos Exigibles	576.09%	Mide el nivel de recursos líquidos que tiene la entidad para atender el pago de pasivos exigibles. Mientras más alta es mejor.
RENTABILIDAD		
Resultado del Ejercicio / Patrimonio Promedio	3.07%	Mide el nivel de retorno generado por el patrimonio. Entre más alta es mejor.
Resultado Operativo del Ejercicio / Patrimonio Promedio	1.74%	Mide el nivel de utilidad o pérdida que generó la gestión operativa de la entidad en relación al patrimonio. Entre más alta es mejor.
Resultado del Ejercicio / Total Activo Promedio	0.36%	Mide el nivel de retorno generado por el activo. Entre más alta es mejor.
Resultado Operativo del Ejercicio / total activo promedio	0.20%	Mide el nivel de utilidad o pérdida que generó la gestión operativa de la entidad en relación al activo. Entre más alta es mejor.
Ingresos Extraordinarios Netos / Resultado Operativo	188.36%	Mide el nivel de utilidad o pérdida generada por actividades que no son propias del giro del negocio. Entre más baja es mejor.



INDICADORES	PERIODO 31/12/2014	DESCRIPCIÓN
Resultados Operativos / Margen Bruto Financiero	2.68%	Mide el nivel de utilidad o pérdida generada por actividades de intermediación. Entre más alta es mejor.
EFICIENCIA FINANCIERA		
Margen Bruto Financiero / Ingresos de la Gestión de Intermediación.	60.82%	Representa la rentabilidad de la gestión de intermediación en relación a los ingresos generados por dicha actividad. Entre más alta es mejor.
Margen Bruto Financiero + Ingresos Ordinarios / Activos Productivos Promedio	8.61%	Representa la rentabilidad de la gestión operativa en relación con los activos generadores de ingresos. Entre más alta es mejor.
Egresos Operacionales / Margen Bruto Financiero + Ingresos Ordinarios	69.04%	Establece el nivel de absorción de los egresos operacionales en los ingresos provenientes de la gestión operativa. Entre más baja es mejor.
Ingresos Financieros / Activos Productivos Promedio	13.52%	Representa la tasa de rendimiento de los activos productivos. Entre más alta es mejor.
Egresos Financieros / Activos Productivos Promedio	5.30%	Representa el nivel de costo implícito en el financiamiento de los activos productivos. Entre más baja es mejor.
Egresos Financieros / Pasivos con Costo Promedio	5.77%	Representa la tasa de costo de los pasivos generadores de costo. Entre más baja es mejor.
Diferencial Financiero: Ingresos Financieros / Activos Productivos Promedio menos Egresos Financieros / Pasivos con Costo Promedio	7.75%	Representa la diferencia entre la tasa activa de colocaciones y la tasa pasiva de captaciones. Entre más alta es mejor.

		
INDICADORES	PERIODO 31/12/2014	DESCRIPCIÓN
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA		
Egresos Operacionales / Total Activo Promedio	5.48%	Representa la carga operacional implícita en el financiamiento de los activos. Entre más baja es mejor.
Egresos Operacionales / Total de Recursos Captados Promedio	35.10%	Representa la carga operacional implícita de las captaciones. Entre más baja es mejor.
COSTOS Y RENDIMIENTO PROMEDIO		
Ingres. y Comis. Ganad. de Cartera / Total Cartera	15.81%	Representa el rendimiento de la cartera y aceptaciones bancarias. Entre más alta es mejor
Interes. Ganad. Invers. / Total Inversiones Promedio	98.06%	Representa el rendimiento de las inversiones en valores mobiliarios. Entre más alta es mejor.
Interes. y Comis. Pagad. Depósit. / Total Depósitos	5.23%	Representa el costo de las captaciones. Entre más baja es mejor.

Fuente: Estados Financieros CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

MANUAL Y REGLAMENTO OPERATIVO DE CRÉDITO.

RESOLUCIONES ESPECÍFICAS

FUNDAMENTO:

Las prácticas generales de crédito, sustentadas en las bases legales ecuatorianas vigentes a la fecha inscrita hacen referencia para la realización del presente MROC, en La Ley Orgánica de Economía Popular y Solidario y del Sector Financiero y su Reglamento, Codificación de Resoluciones de la Junta Bancaria; y otras leyes vinculadas como la del CONSEP. y la UAF.

PRINCIPIOS GENERALES

1.1 BASE LEGAL.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda., es una entidad que realiza actividades de intermediación financiera, puesto que sus principales actividades son la captación y colocación de recursos económicos para satisfacer las necesidades de sus socios en la zona de influencia del cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi.

Este manual se rige bajo las normas y disposiciones legales vigentes, derivadas de las disposiciones de los organismos de control que regulan las actividades del sector popular financiero en el Ecuador, y en general de las normas de sana gestión financiera, sin contrariar lineamientos de otros organismos de sistemas que puedan surgir a posterior.

Toda la normativa referida, fue revisada con el fin de consolidar un documento técnico, que le permita a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda., operar con una herramienta actualizada y coherente con su mercado y las operaciones que realiza.

1.2 OBJETIVO GENERAL DEL MROC

Establecer y proporcionar herramientas que permitan realizar una gestión integral y eficiente en la colocación de productos financieros transparentes, conforme dicte las políticas internas y la ley ecuatoriana vigente a la fecha.

1.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL MROC

El MROC fue analizado y desarrollado con el fin de cumplir los siguientes objetivos:

- a) Asegurar el cumplimiento óptimo de los Objetivos Institucionales, los mismos que se guían en base a la misión, visión, principios corporativos y valores institucionales, políticas, entre otros aspectos que posee la institución.
- b) Analizar, regular y gestionar las actividades en los procesos de otorgamiento y concesión de créditos que realiza la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda., en favor de todos sus socios y/o clientes;
- c) Agilizar y dinamizar la concesión de crédito(s), a través del establecimiento de políticas, procesos y procedimientos en base a las necesidades del mercado y objetivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda.
- d) Aplicar medidas de autorregulación que permitan prevenir y/o corregir acciones de riesgo en los diferentes procesos y procedimientos crediticios;
- e) Estandarizar y ajustar la metodología de análisis, evaluación, concesión y recuperación de la cartera de crédito.
- f) Estandarizar las labores del personal de crédito, en cada una de las dependencias de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda.

- g) Desarrollar y aplicar estrategias específicas en cada uno de las actividades operativas de crédito;
- h) Capacitar al personal encargado de la gestión crediticia, interna y/o externamente;
- i) Administrar y gestionar el riesgo crediticio, rigiéndose a las políticas de crédito las mismas que permitirán mitigar y controlar el riesgo de crédito al cual puede estar expuesta.

1.4 ÁMBITO DE APLICACIÓN.

- j) Establecer parámetros técnicos y legales de aplicación que regulen las políticas, procesos y procedimientos crediticios que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda., presta a sus socios de acuerdo a las normas, políticas, procesos y procedimientos que dicte la legislación ecuatoriana vigente a la fecha suscrita.
 - a) Evaluar en base al sistema de control interno de la entidad, el cumplimiento efectivo de las funciones asignadas al personal de crédito.
 - b) Evitar sanciones establecidas dentro del marco legal vigente ecuatoriano, organismo de control hacia la Cooperativa, sus administradores y/o empleados.
 - c) La socialización es de carácter obligatorio para todo el personal que participe del proceso crediticio, en todas las agencias y/o oficinas de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda.

POLÍTICAS GENERALES DE LAS OPERACIONES DE CRÉDITO

- a) Los créditos se otorgarán a personas naturales o jurídicas socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda.
- b) **Extracto** MANUAL DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, Área de Crédito, literal c. De los Formularios:

Los liquidadores de los créditos serán responsables de requerir que el socio firme el formulario de comprometimiento de licitud de fondos, cuando el valor sea mayor o superior al umbral (\$ 5.000,00) establecido por el organismo de control (UAF), en el cual se manifiesta que los fondos que reciben de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda., no serán destinados a la realización o financiamiento de ninguna actividad ilícita.

- c) En la administración de la cartera, se tomará en consideración, la no concentración de créditos, en personas, familias, en una sola actividad económica, sector de producción y zonas vulnerables de alto riesgo.
- d) La entidad canalizará recursos provenientes de organismos de desarrollo que beneficien a los socios de la institución;
- e) Se efectuará periódicamente cuando el caso lo amerita la actualización y mejoramiento continuo de los procesos y procedimientos crediticios, conforme a los requerimientos del mercado y la normativa legal vigente.
- f) Se dará prioridad en la evaluación del crédito, la capacidad de pago del socio o la generación de flujos de efectivo que permitan recuperar el capital y los intereses en el plazo acordado, y no en base a las garantías;
- g) Se considerará para el análisis, evaluación y calificación de los sujetos de crédito las cinco “C” de crédito.
- h) El socio podrá acceder a un crédito en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda. siempre y cuando no exceda un número de tres operaciones crediticias vigentes en IFIS, siendo con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda., una cuarta operación.

CINCO “C” del Crédito

1. Carácter – Querer Pagar:

Es el grado de compromiso que el socio siente ante la obligación moral y ética para pagar sus deudas; además de ello se mide por los antecedentes históricos del comportamiento de pagos de los créditos que ha realizado, con el propósito de identificar el deseo de pagar del socio, es decir, la *voluntad de pago*.

Voluntad de Pago:

Para identificar adecuadamente la *Voluntad de Pago* de un deudor es indispensable considerar los siguientes aspectos:

- a) Identificar la capacidad moral para pagar, es decir, su honestidad y responsabilidad.
- b) Que muestre buena voluntad para brindar información.
- c) Una persona que sostiene a la familia normalmente es responsable por que dependen de él/ella sus hijos.
- d) Es importante identificar que el socio al que se otorga el crédito sea quien lo va a utilizar, entonces, identificamos la voluntad de pago de quien toma decisiones acerca del uso del dinero.
- e) Experiencia e historial crediticio anterior en el sistema financiero a través de fuentes de información de créditos.
- f) Referencias personales y verbales de los vecinos, proveedores y amigos del socio que nos puedan brindar información sobre él.
- g) Restringir la concesión y otorgamiento de créditos a personas que en su historial crediticio han reportado mora como deudor o garante, como mínimo 12 meses anteriores a la fecha de la solicitud de crédito, considerando las políticas descritas en el MROC.

2. Capacidad de Pago – Poder Pagar:

La Capacidad de pago es el excedente con el que el socio cuenta luego de haber cubierto todos sus egresos y gastos, tanto del negocio como de la familia, es decir, es tener el dinero suficiente para pagar la cuota del crédito.

Constituye además una determinación que hace el prestamista o entidad basándose en un análisis de reportes de créditos e informes del solicitante del préstamo, identificando y evaluando la solvencia del negocio, trayectoria y experiencia; es decir, se debe evaluar la capacidad que tiene una persona – negocio para generar ingresos; lo que permite identificar la primera fuente de repago del crédito.

3. Capital – Respaldo Patrimonial:

El Capital de Trabajo de un negocio en términos financieros, se calcula:

Activos corrientes totales *menos* pasivos corrientes totales.

Las entidades consideran que las personas tengan pocas deudas (pasivos) a tener pocos bienes (activos), lo que indica estabilidad financiera, esto permite evaluar el respaldo patrimonial, la capacidad real de endeudamiento y la habilidad para “soportar pérdidas”, en función del préstamo solicitado.

Es importante considerar lo siguiente:

- a) Asegurarse que el solicitante tenga una cantidad razonable de dinero invertido en su negocio, esto asegura que cuando se combine el dinero que pide prestado, con el dinero del negocio pueda operar sobre bases firmes y generar más ingresos sólidos.
- b) Efectuar un examen minucioso del nivel de endeudamiento para verificar cuánto de su activo es financiado con deudas.
- c) Determinar la liquidez mínima al que puede estar expuesta el negocio, es decir a susceptibles pérdidas y riesgo de incumplir el compromiso de pago del crédito.
- d) Analizar si los ingresos esperados son variables y/o constantes.

4. Colateral – Garantías Adecuadas:

Es un activo que es propiedad del deudor, que lo promete al prestamista si no paga el préstamo, la cantidad evaluada varía de un prestamista al otro, cuanto más se acerque el valor de la garantía al monto del préstamo, más seguro se sentirá el prestamista de que se le pagará.

En un determinado momento la garantía constituye una fuente alternativa de recuperación del crédito solicitado.

La decisión de otorgar un crédito debe basarse en la capacidad y voluntad de pago, *más nunca centrar esperanzas en las garantías para recuperar un crédito.*

5. Condiciones – Del Entorno y del Crédito:

Es la evaluación de los riesgos asociados a las personas, empresas o negocios; que influyen en la generación de ingresos y flujos de efectivo.

Es importante considerar factores políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ambientales, laborales y de mercado; visto que estos podrían afectar al negocio en el plazo del préstamo, también es indispensable considerar las condiciones de repago del préstamo (plazo, tabla de amortización - pagos, frecuencia de pago, costos, etc.).

En resumen: Socio o cliente exitoso inspira confianza en el prestamista (Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda.) al satisfacer todas las inquietudes con respecto a la buena reputación, capacidad de pago, capital, colateral, condiciones de su negocio y su entorno.

Una solicitud de crédito transmite el mensaje de que la micro empresa se maneja adecuadamente, que tiene buena reputación, antecedentes de crédito y que sus indicadores financieros y económicos son razonables, es decir, el negocios muestra estabilidad, sostenibilidad y crecimiento.

1.5 SUJETOS CALIFICADOS PARA ACCEDER AL CRÉDITO.

- a)** Son sujetos de crédito, las personas naturales o jurídicas mayores de edad y con capacidad legal para contratar y obligarse, los propietarios o representantes legales acreditados de organizaciones, compañías, micro y pequeñas empresas, constituidas según las leyes del país y los que cumplan las normas que imparta la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda..
- b)** La Unidad de Riesgos o quien efectúe sus funciones será el responsable de realizar el análisis de los diferentes sectores económicos y financieros, en el que participa la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda., a efectos de mitigar los diversos riesgos y establecer límites de crédito para cada sector, a través de la presentación de un informe mensual al Jefe de Negocios o al Consejo de Vigilancia;
- c)** Se otorgará créditos a los socios que tengan como límite hasta 65 años de edad, por un monto máximo de \$3.000,00 dólares americanos de conformidad a los requisitos y garantías establecidos por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda., y de acuerdo a los procesos y procedimientos de crédito.
- d)** En relación al literal anterior, se exceptuarán únicamente aquellos créditos garantizados el 100% por un certificado de depósito a plazo fijo, por el mismo monto y plazo del crédito solicitado.
- e)** No serán calificados como sujetos de crédito las personas naturales o jurídicas, que mantuvieren créditos en mora o créditos castigados sea en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda., o en las instituciones del sistema financiero público y privado, como deudor principal o garante, información que deberá ser recabada en el reporte del buró de crédito.

1.6 NORMAS SOBRE LA APROBACIÓN DE POLÍTICAS DE CRÉDITO

- a.** Las políticas de crédito, se emitirán o reformarán en todo tiempo, considerando parámetros técnicos que prevean fundamentalmente la subsistencia institucional y la satisfacción de los socios que se califiquen como sujetos de crédito;
- b.** La política crediticia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda., se alineará de acuerdo a lo determinado en la normativa y disposiciones legales vigentes contenidos en el presente MROC;
- c.** Las políticas crediticias dictadas en el presente MROC contendrán los siguientes aspectos:

Criterios o características básicas:

Sujetos de crédito; garantías; constitución de provisiones específicas y genéricas; niveles de concentración de la cartera por destino del crédito (microempresa, consumo); límites de tolerancia de cartera vencida para cada tipo de producto; calificación de la cartera; recuperaciones; tratamiento de castigos de cartera; reestructuraciones; y, revelación de información sobre los niveles de riesgo del portafolio de crédito a nivel externo e interno.

Características de los productos de crédito:

Determinación de montos por tipo de crédito, plazo, tasa de interés, constitución de garantías adecuadas, y demás parámetros para el análisis y concesión del crédito, procesos y procedimientos crediticios, responsabilidad y grado de dependencia y administración del riesgo de crédito.

Cuando un Asesor de Crédito considere que una política de crédito deba modificarse, para optimizar los diferentes procesos y procedimientos crediticios, con el fin de mitigar el riesgo crediticio, o implementación de acciones de posicionamiento del mercado meta, deberá cumplir con lo señalado anteriormente en el presente MROC.

Las disposiciones emitidas por el Organismo de Control no necesitan la aprobación previa del Consejo de Administración para su aplicación inmediata y correspondiente actualización del MROC.

1.7 DETERMINACIÓN DE ADMINISTRADORES DIRECTOS, EMPLEADOS Y PARIENTES (PARENTESCO)

a. Administradores Directos

- Vocales del Consejo de Administración (principales)
- Vocales del Consejo de Vigilancia (principales)
- Comité de Auditoria
- Gerente General

b. Personal o Empleados (Funcionarios)

Personal relacionado con el proceso de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda.

TABLA N 3.51

PERSONAL RELACIONADO CON EL PROCESO DE CRÉDITO

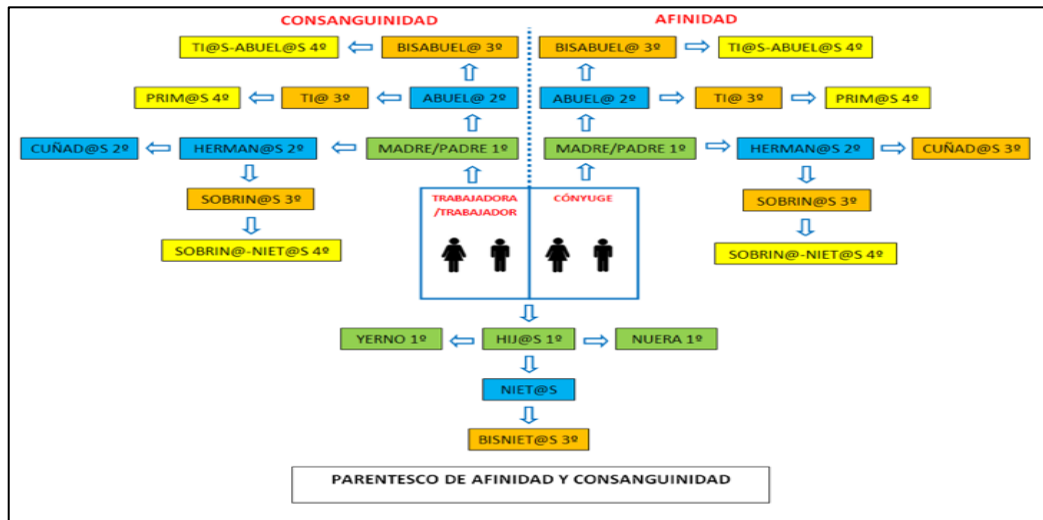
➤ Jefe de Negocios	➤ Asesores de crédito
➤ Jefe Financiero	➤ Contador
➤ Jefe de Operaciones y Procesos	➤ Tesorero
➤ Jefe de Agencia	

Fuente: CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Para efectos de la aplicación del parentesco, se entenderán los siguientes:

GRÁFICO N 3.2 GRADOS DE AFINIDAD Y DE CONSANGUINIDAD



Fuente: CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

1.8 OPERACIONES DE CRÉDITO RESTRINGIDAS (Crédito Negado)

Las operaciones de crédito se restringirán a:

- a) Los sujetos de crédito que en su historial crediticio mantienen, o hubieren mantenido créditos castigados en la cooperativa, entidades del sistema financiero público y privado, ya sean como deudor principal o garante, o que hayan sido calificados en el buró de créditos con **D** o **E**.
- b) Las operaciones de créditos que se encuentren en trámite judicial con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda., deberán ser analizadas según la condición y capacidad de pago con el objetivo de una eventual reestructuración si lo ameritare el caso.
- c) Los socios y/o clientes que tuvieren actividades que vayan en contra de la moral y ética (casas de juego, casino o agiotismo-chulco), y antecedentes delictivos en especial los que tengan relación con el narcotráfico, trata de personas y lavado de dinero, o que tengan impedimento legal de cualquier naturaleza entre otros;

- d) Actividades que atenten contra el medio ambiente como tala indiscriminada de bosques, abuso, irrespeto o tráfico de animales, contaminación de fuentes de agua o amenazas de orden público.
- e) Personas que se encuentren sobre endeudada, quiebra legal o declaración de insolvencia;
- f) Los créditos que incurran en lo determinado en el Art. 86 de la LOEPS.
- g) Los préstamos cuyo monto supere el 200% del patrimonio del sujeto de crédito;
- h) Las operaciones de crédito que no cumplan con los parámetros de análisis de las 5 “C” de crédito;
- i) A personas que no tengan garantías sustentables.
- j) Menores de 18 años, en cumplimiento a lo determinado por el Estado Ecuatoriano y la normativa interna legal vigente de la entidad.
- k) Operaciones con abogados, religiosos, militares, policías, extranjeros y políticos en actividades proselitista que no mantengan residencia probada en la zona de influencia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda., por lo menos de un año.

1.9 CONDICIONES GENERALES DE LOS CRÉDITOS

1.9.1 MONTOS

Los montos de los créditos otorgados deberán establecerse de acuerdo a los requerimientos y necesidades de los socios y condiciones del mercado, para lo cual deberán ser analizados y propuestos por el Jefe de Negocios a la Gerencia General quien presentara al Consejo de Administración para la aprobación respetiva.

Es importante que el monto de crédito quede establecido por la capacidad de pago, viabilidad del proyecto o negociación a financiar y garantías a favor de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda., y constarán en los formularios de solicitud de crédito por cada línea.

El monto de los créditos directos e indirectos por persona, sociedad conyugal o de hecho, no podrán exceder en conjunto lo que se establece con relación al patrimonio técnico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda., acorde al **Art. 86** de la **LOEPS**.

1.9.2 PLAZOS

El plazo referencial de los tipos y/o productos de crédito se establecerá sobre la base del tipo de operación, destino del crédito, capacidad de pago, generación de flujos de caja del socio y principalmente deberá estar acorde con la administración de liquidez de la entidad, la misma que buscará evitar un descalce (vencimiento diferente) entre sus activos y pasivos.

Las condiciones específicas del crédito se establecerán a través de la negociación directa con el solicitante, considerando siempre su capacidad de pago y el beneficio de retorno para la institución.

La entidad ha establecido para cada tipo de crédito los plazos máximos de acuerdo a los productos que se incluyen en el catálogo.

El asesor de Crédito deberá negociar con el solicitante el plazo más razonable para éste, el mismo que deberá estar acorde con su capacidad de pago, generación de recursos y monto de crédito propuesto.

Los productos de crédito que establezca la entidad dentro de cada línea de crédito podrán considerar plazos menores.

1.9.3 PERÍODOS DE AMORTIZACIÓN O PAGOS

Las cuotas y formas de pago se establecen al momento de la negociación del crédito en función de la capacidad de pago del socio y el tipo de actividad económica.

La frecuencia de pago de los créditos se encuentra determinada en la siguiente tabla:

**TABLA N 3.52
FRECUENCIA DE PAGO DE CRÉDITOS**

TIPO DE CRÉDITO	PAGOS O CUOTAS
Crédito de Consumo	Mensual
Microcrédito	Mensual, Quincenal y Semanal

Fuente: CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Los productos de crédito que establezca la entidad en de cada línea de crédito podrán considerar frecuencias de pago específico, pero siempre en el marco de los referentes del cuadro anterior.

1.9.4 TASAS DE INTERÉS

El Gerente General propondrá, luego del análisis del Comité Gerencial de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda., las tasas para su vigencia, en función del mercado, competitividad y velando por la adecuada administración financiera la tasa de interés al Consejo de Administración la misma que no podrá exceder los límites establecidos por el BCE;

El Consejo de Administración aprobará las tasas de interés de los créditos que otorga la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda., una vez revisada la propuesta técnica proveniente del Comité Gerencial, presentada por la gerencia.

Las tasas de interés se rigen por la situación del mercado financiero nacional.

- La COAC no operará con tasas de interés preferenciales.
- Las tasas de interés vigentes y montos dictados por el BCE
- El cálculo de los intereses se realizará sobre el saldo deudor del capital, independientemente del producto o línea de crédito.

1.9.5 RECARGOS POR MORA EN EL PAGO DE LOS CRÉDITOS

- a) La tasa de interés de mora o recargo, se calculará sobre las cuotas de capital no pagado, a partir del primer día siguiente de vencida una cuota según el sistema;
- b) La tasa de interés de mora fijadas por el BCE es 1,1 veces de la tasa contratada con el socio;

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda., podrá establecer un costo adicional por los gastos generados para la gestión y recuperación de créditos (llamadas telefónicas, notificaciones, visitas a domicilio o al negocio), costo determinado de acuerdo al número de gestiones realizadas y en base al tarifario que la Jefatura de Negocios presentara para la evaluación y aprobación del Consejo Administrativo *Anexo 3*, en función de los días de mora de la (s) cuota (s), las que se cobrarán el momento del pago de la (s) cuota (s) atrasadas por parte del deudor, documento que deberá incorporarse como parte integral de la documentación requerida para liquidación de crédito, donde se detallan las tarifas por gestión de cobranza.

1.9.6 COSTOS POR SEGUROS DE DESGRAVAMEN (Micro Seguro)

- a. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda., podrá implementar beneficios complementarios a sus productos de crédito tales como: seguros de desgravamen y otros, cuya operatividad y condiciones serán establecidas particularmente y cuyos costos serán asumidos por los sujetos de crédito mientras dure su operación;
- b. El seguro de desgravamen será calculado tomando como base de referencia el saldo del crédito vigente, el porcentaje a cobrar es establecido por el Consejo Administrativo, mismo que se incrementa a la cuota a pagar por el socio;
- c. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda., actúa como agente de retención de los costos de estos servicios, para luego pagar al proveedor.

1.9.7 GASTOS DE AVALÚO

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda., designará a los peritos especialistas encargados del avalúo de los bienes inmuebles a entregarse en garantía a favor de la entidad en respaldo del crédito otorgado, quienes asignarán su precio actual de mercado o de realización y el valor de venta rápida, analizando detalladamente las circunstancias legales, físicas y económicas propias y externas que puedan influir en su precio de venta.

Los costos derivados del avalúo y re-avalúo serán de cuenta del socio mediante debito de la cuenta de ahorros o depósitos en efectivo.

La entidad determinará los valores a ser cancelados por el trabajo de avalúo considerando la distancia y el tiempo que conlleve el trámite

1.9.8 GASTOS LEGALES DE HIPOTECAS

En los casos de operaciones de crédito respaldados con garantías hipotecarias, la preparación de la minuta como la inscripción será realizada por parte de los socios. La revisión de las cláusulas y los términos finales de estos documentos se hará por parte del personal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda., y Asesor Legal Externo.

1.9.9 GARANTÍAS

Las garantías podrán ser personales, hipotecarias, prendarias y certificados de depósitos a plazo fijo, en su determinación se tendrá en cuenta principalmente el riesgo del crédito, monto y plazo del préstamo.

1.9.10 ENCAJE

a) El encaje es el valor que el socio mantiene en su libreta de ahorros previo a la solicitud del crédito, u otro mecanismo de captación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda., el mismo que es la base de apalancamiento para el otorgamiento de un crédito, es decir deberá ser

depositado por lo menos con un día de anticipación, aunque dependerá del producto y la línea de crédito a la que se aplique;

- b) El encaje deberá permanecer inamovible hasta la cancelación de la totalidad del crédito o servirá para cubrir las últimas cuotas;
- c) Además, se otorgara los créditos sin encaje hasta \$ 3.000,00 dólares americanos.
- d) Además se concederá créditos de hasta \$10.000,00 con encaje del 20 x 1 y sin encaje para socios “AA” y “AAA”.
- e) Se aplicara el desencaje para la cancelación de cuotas de mora con la debida justificación y autorización de la Gerencia General o la Jefatura de Negocios

1.10 NORMAS DE IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS

1. La Jefatura de Negocios una vez semestralmente, convocará a una reunión general de trabajo al personal del área de crédito con el fin de evaluar y analizar las operaciones crediticias, de conformidad a las metas planteadas por las agencias y Asesor de Crédito; la planificación y programación de actividades del área de crédito; la recopilación de inquietudes y el seguimiento del mercado;
2. Le corresponderá a la unidad de riesgos , o quien haga sus veces, informar a la Gerencia y Jefatura de Negocios sobre los cambios en las tendencias del mercado, los posibles riesgos asociados al negocio, con el fin de ajustar, cambiar o incorporar los productos de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda.
3. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda., deberá realizar una encuesta de satisfacción de servicios que tenga relación con el número de habitantes y socios de cada oficina operativa al menos una vez semestralmente;

4. La información de los sondeos de la satisfacción o insatisfacción de los socios y/o clientes en la entrega de productos y prestación de servicios, así como los resultados del estudio de mercado, será fuente de información de primera mano para la determinación de cualquier nuevo producto de crédito; las sugerencias podrán venir de cualquier empleado o funcionario del área de crédito, quien la trasladará hasta la jefatura de negocios, de conformidad a las políticas establecidas en el presente MROC.
5. La gerencia entregará al Consejo de Administración un informe completo que adicione cálculos de costos, gastos inherentes al lanzamiento y promoción, así como proyecciones de ingresos del nuevo producto, con sus conclusiones y recomendaciones finales, para ser tratado ante el Consejo de Administración;
6. El Consejo de Administración realizará la revisión, análisis y aprobación de los documentos expuestos.

TECNOLOGÍAS DE CRÉDITO

2.1 TECNOLOGÍA DE CRÉDITOS DE CONSUMO

Los créditos de consumo son los otorgados a personas naturales asalariadas y/o rentistas, cuyos pagos generalmente se amortizan en función de un sistema de cuotas periódicas.

➤ **Personas naturales asalariadas.**

Son las personas que trabajan en relación de dependencia sea en el sector público o privado y reciben una remuneración monetaria acorde al trabajo que desempeña.

➤ **Personas naturales rentistas**

Son aquellas que no trabajan, pero perciben ingresos periódicos provenientes de utilidades de un negocio, empresa, inversiones o alquiler u otra actividad lícita que genere ingresos periódicos estables.

CARACTERÍSTICAS DE ESTA CLASE DE CRÉDITOS:

1. Dirigido a personas naturales (asalariadas o rentistas)
2. La fuente de repago proviene de sueldos, salarios, honorarios o rentas promedios (ingresos permanentes que se mantengan vigentes mientras dure el crédito, tales como contratos de arrendamiento, pensiones jubilares, entre otras).
3. El destino es la adquisición de bienes o pago de servicios.

2.1.1. Perfil de los clientes de Créditos de Consumo

Son las personas naturales cuya fuente principal de ingresos proviene de su remuneración o salario en relación de dependencia en el sector público o privado, y de los honorarios o rentas promedio.

Orientación del Crédito de Consumo:

1. Nivelar el presupuesto familiar
2. Compra de muebles,
3. Compra de vehículos de uso particular,
4. Compra de vestuario
5. Compra de artefactos para el hogar
6. Financiamiento de gastos de salud, educación o vacaciones.

Los socios que opten por acceder a un crédito de consumo deberán cumplir con las políticas y procesos establecidos en este MROC, y en lo concerniente a “Requisitos para ser calificados como *sujetos de crédito*” y no estar inmerso dentro de alguna de las especificaciones establecidas dentro de las “Operaciones Restringidas”.

2.1.2. Requisitos y documentación para el trámite de Créditos de Consumo.

- a) Solicitud de Crédito debidamente llenada todos sus casilleros, y firmada por el solicitante y garante (si fuere el caso);

- b) Copia de cédula de ciudadanía a color del deudor, garante y cónyuges (actualizadas);
- c) Copia del certificado de votación a color del deudor, garante y cónyuges (actualizada);
- d) Copia de pagos de servicios básicos;
- e) Copia de los tres últimos roles de pagos o liquidación de haberes ;
- f) Copia del pago del impuesto predial de los bienes inmuebles declarados;
- g) Certificado de aporte al IESS por montos mayores a \$3.000,⁰⁰ dólares americanos.
- h) Copia de matrícula de vehículo a su nombre, *si tuviera*.
- i) Croquis del domicilio o negocio;
- j) En caso de que el deudor lleve una relación de Unión Libre de dos años o más, por disposición legal su conyugue deberá firmar los documentos para validar la transparencia de los tramites, de acuerdo a lo señalado en el Art. 222, TITULO VI, DE LAS UNIONES DE HECHO del Código Civil Ecuatoriano, en su extracto:...“*generará los mismos derechos y obligaciones que tienen las familias constituidas mediante matrimonio*”.

Nota: En el caso de un crédito recurrente, se solicitará la actualización de la siguiente información:

- a) Copia de cédula de ciudadanía y de votación a color del deudor, garante y cónyuges (actualizadas);
- b) Copia del último pago de un servicio básico;
- c) Certificado de ingresos o en su lugar los tres últimos roles de pagos.

2.1.3. Políticas a cumplir en el Proceso de Créditos de Consumo

a. Subproceso : Promoción

Políticas que debe cumplir el Asesor de Crédito:

1. Informar las características, condiciones de otorgamiento, beneficios, costos, requisitos y documentación necesaria para la tramitación de los diferentes productos de crédito que mantiene la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda.; de manera directa y/o a través de medios escritos (folletos, volantes, charla o sesión informativa), mismos que contendrán como mínimo lo siguiente:

- Presentación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda., (visión, misión, valores, principios)
- Productos (características)
- Requisitos de los solicitantes
- Requisitos de los garantes
- Tipos de garantías o colateral
- Contactos, referencias personales y/ comerciales; entre otros

Toda operación de crédito deberá iniciar con la revisión de fuentes de información crediticia, previa autorización del interesado, con el fin de evitar trámites innecesarios.

b. Subproceso: Recepción de solicitud y documentación

Constituyen políticas que debe cumplir el Asesor de Crédito:

- Recepar las solicitudes de crédito llenadas y firmadas por el solicitante, garante, y los documentos requeridos por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda.
- El Asesor de Crédito a petición expresa y directa del socio y/o cliente podrá asesorar en la preparación de la solicitud de crédito.

- La solicitud no deberá presentar manchones, tachones, alteraciones o enmendaduras.
- Ingresar la solicitud de crédito al sistema y actualizar los datos si así lo requiere, previa confirmación de que se haya cubierto la base de apalancamiento o encaje definido por la institución.

c. Subproceso: Verificación e Inspección

Políticas que debe cumplir el Asesor de Crédito:

- Todos los datos y referencias proporcionadas por el socio y/o cliente en la solicitud de crédito deben ser verificadas por el Asesor de Crédito, a través de: confirmación de datos vía telefónica, indagación personal, visita in situ u otro medio de corroboración de la información;
- Es obligatorio realizar la verificación del domicilio a través de una inspección in situ; en todas las operaciones crediticias que se realicen y sobre todo cuando el socio ha realizado cambios en su lugar de residencia;
- En la verificación de datos, validar la información presentada por el solicitante, prestando especial atención en:
 - a) Permanencia y actividad actual en la empresa o institución en la que labora;
 - b) Veracidad de la dirección domiciliaria proporcionada;
 - c) Validez y razonabilidad de los certificados laborales entregados u otras fuentes de ingreso;
 - d) Expectativa de estabilidad laboral (inminente renuncia, migración u otro factor que altere la permanencia en el trabajo);
 - e) Confirmación de todas las referencias personales y/o comerciales proporcionadas por el interesado.

- f) Verificar la validez de los documentos de respaldo de los bienes declarados y en especial de los bienes a entregarse en garantía;
 - g) Razonabilidad y consistencia de los datos proporcionados;
 - h) Veracidad del destino de crédito declarado en la solicitud de crédito.
- El levantamiento de la información financiera del solicitante, se debe realizar mediante una visita in situ obligatoria al domicilio y al negocio.
 - Los Estados Financieros (Balance General, Resultados y Flujo de Caja) del socio y/o cliente, serán elaborados con la información levantada por los Asesores de Crédito;
 - El levantamiento de información contemplará lo siguiente:
- a) **Ingresos:** Estimación del promedio de ventas mensuales y recuperación de cuentas por cobrar, que son las principales fuentes de repago. Estacionalidad y temporalidad de ventas medido con el histórico. Identificar influencia de competencia, proveedores, demanda, etc. Identificación de fuentes adicionales de ingresos que deben ser sustentables.
 - b) **Costo de Ventas:** costo promedio de ventas de los meses que establezca la política interna, además de ello debe incluir el costo de la materia prima, mano de obra, costos indirectos. Se puede utilizar márgenes promedio ponderados de los productos.
 - c) **Gastos generales:** Estimación de todos los gastos referentes al negocio, como gastos financieros, transporte, ventas, personal, operacionales.
 - d) **Gastos de la unidad familiar:** Estimación de los gastos de alimentación, consumo familiar, compromisos familiares, servicios y todos los relacionados con el sustento de la familia.
 - e) **Disponible:** Identificación de los saldos de: efectivo, bancos e inversiones, liquidez inmediata.

- f) Cuentas y/o Documentos por cobrar:** Estimación de las deudas de clientes con frecuencia y plazos. Determinación de la concentración de las cuentas y/o documentos por cobrar.
- g) Inventarios:** Cuantificación del inventario a través de la revisión de disponibilidades a precio de costo. Se debe utilizar la regla del 80 / 20 (Pareto) concentrando el esfuerzo en los productos de mayor rotación y de costos representativos. Se debe realizar un muestreo de precios de costo y de ventas para determinar márgenes de comercialización unitarios.
- h) Activos fijos:** Estimación del monto invertido en bienes tangibles a criterio del asesor de acuerdo con el estado de conservación y valor de mercado. Esta valoración se utilizará como parte de la garantía del crédito.
- i) Cuentas por pagar:** Se debe identificar las obligaciones del cliente frente a terceros (pasivos). Es importante verificar información, normalmente no se la menciona en la primera aproximación.
- j) Patrimonio:** Se estima en un rubro global y resulta de la diferencia entre el activo y el pasivo total.

Será obligatoria la actualización de la siguiente información en el caso de créditos recurrentes:

- a)** Información Económica y Financiera del Negocio;
- b)** Copia de la cédula de ciudadanía y certificado de votación a color del deudor, garante y cónyuges;
- c)** Copia de pagos de servicios básicos.
- d)** Pago de predio (actualizado).
- e)** Para toda operación de crédito se consultará e imprimirá la situación del cliente extraída de buró de información y/u otras fuentes de información interna o

externa a las cuales tenga acceso la entidad; esta información se adjuntará al expediente de crédito;

d) Subproceso: Análisis - Evaluación y Resolución

Constituyen políticas que debe cumplir el Asesor de Crédito:

- Garantizar que toda operación de crédito tenga como nivel máximo de endeudamiento, incluida la deuda a asumir, de no más del 200% del patrimonio del deudor; si sobrepasa el 200% se otorgará con garantías reales con un margen del 140% sobre el exceso;
- Respetar los niveles de aprobación establecidos dentro del presente MROC, ellos podrán aprobar, limitar o negar la solicitud de crédito;
- Será responsabilidad del Asesor de Crédito comunicar al socio de la aprobación, negación o limitación de su solicitud;
- Toda operación de crédito aprobada, limitada o negada deberá constar dentro o como anexo al Acta de CCRED,
- El gerente emitirán semanalmente un listado de los créditos concedidos, mismo que luego de un análisis deberá ser remitido al Consejo de Vigilancia con la siguiente información:

Reporte de Créditos Otorgados

- Número de socio
- Nombres y apellidos
- Número de la Cédula de ciudadanía
- Zona o Dirección del socio
- Número de cuotas
- Monto
- Plazo
- Encaje
- Certificados de Aportación mínimo (\$ 15,00)

- La evaluación de la estabilidad del negocio y experiencia del propietario será un factor determinante en la decisión del Asesor de Crédito;
- El nivel de endeudamiento (Pasivos o deuda total/Total Activos) del solicitante (incluyendo la operación en análisis) no debe superar el 60%;
- Para la determinación de la capacidad de pago del sujeto de crédito se establece una relación del 60% del Flujo Neto de Caja (incluyendo la unidad familiar);
- Por motivos de oportunidad en la concesión del crédito, el Asesor de Crédito diariamente se reunirá con el Jefe de Agencia, los mismos que conforman el CCRED en el que se discutirá y analizará cada propuesta;

e) ***Subproceso: Otorgamiento-Desembolso***

Políticas a ser cumplidas por el Jefe de Negocios, y Jefes de Agencia:

- Toda desembolso de crédito en el módulo de créditos – NOMBRE DEL PROGRAMA CONTABLE, comprenderá la acreditación en la cuenta del socio, la impresión de los documentos habilitantes como: Pagaré, Comprobante de Transferencia por Causal, Tabla de Amortización, Tabla de recargo por atraso según la cuota de pago, Liquidación de Préstamo, Formulario manifiesto de Garante,
- Los Asesores de Crédito, informaran a los socios de los costos financieros relacionados con la operación crediticia de acuerdo a lo dispuesto por el ente de control y normativa legal vigente. La firma del pagare y documentos habilitantes el deudor, garante y cónyuges deberán realizarse exclusivamente en las oficinas de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda. y en presencia del personal responsable de crédito;
- La autenticidad de las firmas deberá ser confirmada a través de la solicitud de la cédula de ciudadanía original del socio, garante y cónyuges;
- El archivo de los documentos físicos que habilitan la operación de crédito deberán cumplir con los requisitos para cada tipo de crédito.

- La Jefatura de Negocios, emitirá semanalmente el Reporte de Créditos Otorgado y consolidará la información de la matriz y agencias, entregando a la Gerencia para su revisión quien reportara al Consejo de Administración.

2.2 TECNOLOGÍA DE MICROCRÉDITOS

Son créditos concedidos a personas naturales o jurídicas, o grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades de pequeña escala, producción, comercialización o servicios, su fuente principal de repago es el ingreso generado por las ventas, evaluadas por el prestamista, para el efecto BCE, define los siguientes segmentos de crédito:

**TABLA N 3.53
SEGMENTOS DE CRÉDITO**

MONTO DE CRÉDITO				
DESDE	HASTA	TIPOS DE CRÉDITOS	TASA EFECTIVA BCE	PLAZO MAX
\$50, ⁰⁰	\$3.000, ⁰⁰	MICROCRÉDITO MINORISTA	30,50%	24 MESES
\$ 3.001, ⁰⁰	\$10.000, ⁰⁰	MICRO. ACUMULADO SIMPLE	27,50%	36 MESES
\$ 10.001, ⁰⁰	\$20.000, ⁰⁰	MICRO. ACUMULADO AMPLIADO	25,50%	60 MESES

Fuente: CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

2.1.4. Características principales de créditos:

- Dirigido a personas naturales no asalariadas, usualmente informales; personas jurídicas; unidades familiares; o grupos de prestatarios con garantía mancomunadas o solidarias.
- La fuente de repago proviene de ventas o ingresos brutos generados por la actividad, financiada o por los ingresos de la unidad familiar microempresaria.

- c) El destino son las actividades productivas y de comercialización o prestación de servicios a pequeña escala, con ventas o ingresos brutos de hasta 100.000,00 dólares americanos anuales.
- d) Se consideran también los dirigidos a aspectos de consumo siempre y cuando su fuente de ingreso y repago sea el negocio.

2.1.5. Perfil de los clientes de Microcrédito

- a) Generación de ingresos de la unidad familiar microempresaria de hasta 100.000,00 dólares americanos anuales;
- b) Las deudas consolidadas en el sistema financiero no debe exceder de 40.000,00 dólares americanos.
- c) Acreditar capacidad de endeudamiento y pago;
- d) Poseer negocio propio con antigüedad mínima de un año;
- e) Presentar calificación “A o B (o su equivalente en días de mora)” en el buró de información crediticia.

Los socios que mantengan calificación “B” presentarán la justificación de la entidad prestataria de que se encuentran al día en sus pagos.

Requisitos y documentación para trámites de Créditos Microempresa

- a) Solicitud de crédito llenadas en su totalidad y firmadas
- b) Copia de la cédula de ciudadanía y votación a color del solicitante, cónyuge y garantes (si fuera el caso);
- c) Certificado del curso de Economía Popular y Solidaria realizado en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda.
- d) Copia del último pago de un servicio básico (agua, luz, teléfono) actualizado o dentro de los últimos 3 meses;

- e) Presentar al menos uno de los siguientes documentos: RUC, declaraciones de IVA, copias de facturas de compra, permisos, patentes, carnet de la asociación a la que pertenece, copia del contrato de arrendamiento del local o cualquier otro documento que certifique la existencia de la actividad Microempresarial.
- f) Documentos de certificación de patrimonio: Copia del impuesto predial actualizado y copias de escrituras (si tuviera),
- g) Copia de la matrícula del vehículo (si tuviera);
- h) Un año de experiencia en el negocio
- i) Patente municipal (cuando lo tenga)
- j) Croquis de domicilio y negocio;
- k) En el caso de tener obligaciones con otras instituciones financieras, presentar un certificado de puntual cumplimiento de pago.

En el caso de **renovación de crédito** se debe solicitar la actualización de la siguiente información:

- a) Copia de la cédula de ciudadanía y papeleta de votación a color del solicitante, cónyuge y garantes;
- b) Copia de último pago de servicios básicos o dentro de los últimos tres meses;
- c) Copia de RUC (si lo tuviera);
- d) Copia de facturas de compra y venta de insumos del negocio de los últimos tres meses;
- e) Actualización de certificado de registro de la propiedad en caso de hipoteca (si la operación se realiza posterior al año calendario).
- f) Presentar pago de predio del terreno actualizado;

Subproceso: Seguimiento y recuperación

El seguimiento y recuperación de los créditos será de responsabilidad exclusiva del Asesor de crédito, quién deberá estar pendiente de los vencimientos.

ADMINISTRACIÓN DE LA CARTERA

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS, PROCEDIMIENTOS, NORMAS Y REGLAMENTOS.

- A. El Jefe de Negocio, y Jefes de Agencia, se encargarán de hacer la revisión periódica para que los Asesores de Crédito cumplan con las políticas, procesos y procedimientos establecidos en el presente MROC;
- B. Se deberá dejar constancia en los documentos habilitantes de crédito, el criterio y sugerencia correspondiente de los empleados y trabajadores del área involucrada con la firma de responsabilidad, en la medida que avanza el proceso de dación del préstamo;
- C. Ningún crédito se aprobará si no se encuentra verificado el expediente de crédito por el Asistente Operativo, quien certificará que la documentación se encuentra completa, previo a la realización de los respectivos comités de crédito, comité ampliado, conforme sea por tipo de crédito y el monto solicitado, por tanto deberá quedar explícitamente citado el espacio en que fue tratado, dentro de cada expediente. *Igual tratamiento recibirán las operaciones de crédito que hayan sido negadas o rechazadas;*
- D. La Jefatura de Negocios, Jefe de Operaciones, Gerencia General, Unidad de Riesgos, Oficial de Cumplimiento y Auditor Interno realizarán visitas periódicas, programadas o no, a las agencias, con el fin de evaluar y revisar el cumplimiento de las políticas, procesos y procedimientos establecidos en el presente MROC, y elaborará un informe con los hallazgos respectivos, para la toma de decisiones adecuada.

- E. Los aspectos de incumplimiento y faltas al presente MROC, serán informados a las instancias correspondientes para la aplicación de las medidas disciplinarias conforme se especifica en el Reglamento Interno de Trabajo y conforme lo dictamine el Código Laboral.

3.1 ESTRUCTURA DE LA CARTERA

La estructura general de la cartera de crédito, conforme al mercado en que se desenvuelve la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda. y zona de influencia; en concordancia con los preceptos establecidos dentro de su Misión y Visión institucional, ha fijado los siguientes porcentajes por categoría de crédito:

**TABLA N 3.54
ESTRUCTURA DE LA CARTERA**

95%	De la cartera general para microcrédito.
5%	De la cartera general para consumo;

Fuente: CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

Por prudencia en la gestión, se considera mantener una flexibilidad de 5 puntos porcentuales de los valores enunciados.

3.1.1. Clasificación de la Cartera de Crédito

- a) En un nivel consolidado, la distribución de la cartera de crédito se mantendrá dentro de los siguientes límites:

**TABLA N 3.55
CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO**

Destino	Mínimo	Máximo
Consumo	5 %	10 %
Microempresa	90 %	95 %

Fuente: CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

- b) El Consejo de administración establecerá los sectores económicos a financiar a partir de estudios y/o información proporcionada por la Gerencia, por los sondeos y por los estudios de mercado que puedan realizarse, a efectos de prevenir riesgos y establecer límites de crédito para cada sector;
- c) Las decisiones tomadas por el área de crédito deberán considerar a más de la rentabilidad y seguridad de los recursos colocados, el impacto que generen las operaciones crediticias en el desarrollo del grupo socio económico al que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda., brinda sus productos y servicios;
- d) Minimizar el riesgo en los créditos colocados, controlando la concentración de los recursos en determinados grupos de socios, actividades económicas o sectores geográficos;
- e) Los créditos vinculados serán colocados de acuerdo a lo señalado en el art. 86 de la LOEPS, considerando el patrimonio técnico calculado al cierre del ejercicio anual inmediato anterior al de la aprobación de los créditos.

3.2 EXPEDIENTES DE CRÉDITO

La entidad deberá mantener expedientes individuales por cada una de las operaciones de crédito, con los documentos de respaldo, e información suficiente para el adecuado control, manejo, administración y seguimiento de la cartera y de sus garantías; para respaldar el proceso de calificación y control de los activos de riesgo, los que deberán ser actualizados regularmente, mientras cumplan el ciclo de la operación de crédito.

3.1.2. Información y estructuración de la carpeta de crédito:

a) Documentos personales del deudor:

- Fotografía tamaño carnet a color
- Evaluación de crédito y croquis (Datos completamente llenos)
- Solicitud de crédito (Con todos los datos y firmas requeridas)
- Copia a color de cedula de ciudadanía socio

- Copia a color de papeleta de votación actualizada del socio
- Copia a color de la cedula de ciudadanía del conyugue
- Copia a color de papeleta de votación del conyugue
- Buro de riesgos socio
- Impreso Pág. Registro Civil socio
- Impreso Pág. S.R.I. Socio
- Impreso Pág. CNT Socio
- Impreso Pág. Función Judicial Socio
- Central de Riesgos Conyugue
- Impreso Pág. Registro Civil Conyugue
- Impreso Pág. S.R.I. Conyugue
- Impreso Pág. CNT Conyugue
- Impreso Pág. Función Judicial conyugue
- Servicio Básico actualizado
- Copia del RUC / RISE del socio y/o Conyugue
- Certificado de ingresos Socio y/o Conyugue
- Matricula de vehículos
- Pago de predios Actualizado
- Copia de escritura / Predio

b) Documentos personales del Garante

- Solicitud de crédito (Con todos los datos y firmas requeridas)
- Copia a color de cedula de ciudadanía Garantía
- Copia a color de papeleta de votación actualizada del Garante
- Copia a color de la cedula de ciudadanía del conyugue
- Copia a color de papeleta de votación del conyugue
- Buro de riesgos Garante
- Impreso Pág. Registro Civil Garante
- Impreso Pág. S.R.I. Garante
- Impreso Pág. CNT Garante
- Impreso Pág. Función Judicial Garante
- Central de Riesgos Conyugue

- Impreso Pág. Registro Civil Conyugue
- Impreso Pág. S.R.I. Conyugue
- Impreso Pág. CNT Conyugue
- Impreso Pág. Función Judicial conyugue
- Servicio Básico actualizado
- Copia del RUC / RISE del Garante y/o Conyugue
- Certificado de ingresos Garante y/o Conyugue
- Matricula de vehículos
- Pago de predios Actualizado
- Copia de escritura / Predio

c) Documentos personales del Garante (2)

- Solicitud de crédito (Con todos los datos y firmas requeridas)
- Copia a color de cedula de ciudadanía Garantía
- Copia a color de papeleta de votación actualizada del Garante
- Copia a color de la cedula de ciudadanía del conyugue
- Copia a color de papeleta de votación del conyugue
- Buro de riesgos Garante
- Impreso Pág. Registro Civil Garante
- Impreso Pág. S.R.I. Garante
- Impreso Pág. CNT Garante
- Impreso Pág. Función Judicial Garante - Central de Riesgos Conyugue
- Impreso Pág. Registro Civil Conyugue
- Impreso Pág. S.R.I. Conyugue
- Impreso Pág. CNT Conyugue
- Impreso Pág. Función Judicial conyugue
- Servicio Básico actualizado
- Copia del RUC / RISE del Garante y/o Conyugue
- Certificado de ingresos Garante y/o Conyugue
- Matricula de vehículos
- Pago de predios Actualizado
- Copia de escritura / Predio

d) Garantía Hipotecaria

- Escritura principal
- Escritura Hipoteca
- Inscripción del Registro de la propiedad
- Avalúo de la propiedad

e) Garantía Prendaria

- Documentación actualizados de la prenda
- Escritura de la prenda
- Inscripción del registro de la propiedad
- Inscripción del en el registro mercantil

f) Desembolso

- Pagare Original con firmas (Deudor / Conyugue – Garante / Conyugue)
- Comprobante de transferencia por causal firmada
- Tabla de amortización Firmada
- Formulario de Equivida – Seguro de Desgravamen
- Tabla de recargo por atraso según la cuota de pago firmada
- Liquidación de préstamo firmada
- Formulario Manifiesto del Garante
- Formulario de licitud de fondos

3.3 MANEJO DE LOS EXPEDIENTES

Para la gestión, administración y control de expedientes y documentación complementaria de crédito, se debe cumplir con lo siguiente:

- a)** Toda la información contenida en los expedientes y documentos que intervienen en el proceso crediticio, tiene el carácter de confidencial.
- b)** Por ningún motivo los expedientes podrán ser retirados fuera de las oficinas de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda.

- c) Los Asistentes de Crédito, serán los responsables de mantener actualizados y completos los expedientes del socio.
- d) Los Asesores de Crédito, gerente, presidente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda., tienen acceso a estos expedientes en sus respectivas jurisdicciones, dejando constancia del retiro con su firma o inicial en los formularios preparados para este fin.
- e) El responsable de la custodia (asesor de crédito) deberá registrar el ingreso y egreso de los expedientes de crédito, manteniendo actualizado el inventario .

3.1.3. Custodia de Expedientes de Crédito, Pagares, Hipotecas y Prendas

- a) Se llevará un estricto control de los expedientes de crédito, pagares, hipotecas y prendas, cada Asistente de Crédito o Asistente Operativo es el responsable de la custodia y manejo de los documentos que contiene cada expediente de crédito, en caso de ser solicitado uno o varios expedientes en custodia, se deberá registrar obligatoriamente en la hoja de *ingreso o egreso de expedientes, pagares, garantías en custodia* para su efecto
- b) Los documentos permanecerán en bóveda de cada agencia durante toda la vigencia del crédito. Una vez realizado el pago completo del crédito se realizará el mismo procedimiento, descrito en el punto anterior, para la devolución del pagaré. Garantía y copia del expediente de crédito.

3.4 REESTRUCTURACIÓN Y RENOVACIÓN DE OPERACIONES

3.1.4. Reestructuración de operaciones

En casos excepcionales, cuando las condiciones de la capacidad de pago del socio han cambiado de manera adversa por factores no predecibles en el análisis inicial de la operación de crédito. El CCREA podrá autorizar en forma excepcional la reestructuración del crédito. Para el efecto, la nueva operación crediticia se realizará a través de la suscripción de un convenio de pago, y con nuevos documentos de crédito, previo el cumplimiento de las siguientes condiciones:

- a) La reestructuración deberá solicitarse formalmente por escrito por el deudor.
- b) El socio deudor debe tener un historial crediticio favorable y haya cancelado al menos los intereses de capital e intereses de mora vencidos del crédito ;
- c) Una sola reestructuración de operaciones será acordada con el deudor;
- d) El análisis de la situación económica financiera del deudor y de su nueva capacidad de pago le permita cumplir con las obligaciones que justifiquen las nuevas condiciones de pago acordadas;
- e) El plazo total acordado no supere al mayor que surja de comparar el doble del correspondiente al préstamo original, y un máximo de treinta (30) meses dependiendo del monto y de la capacidad de pago;
- f) Adicionar las garantías que la entidad considere necesarias para certificar el cumplimiento de la nueva obligación.
- g) Cuando el dividendo de un crédito reestructurado no ha sido pagado por el cliente, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda., deberá constituir provisiones por el 100% del saldo de la deuda.
- h) Las operaciones reestructuradas que hayan incumplido el pago de por lo menos dos cuotas se ejecutara acciones legales y en 180 días serán declaradas de plazo vencido y procederá su castigo.
- i) Las reestructuraciones inferiores al 2% del PTC deberá ser aprobada por el CCRED.
- j) Para la reestructuración, se deberá efectuar la consolidación de todas las deudas que el sujeto de crédito mantenga en la Institución.
- k) Se aplicara excepciones en casos fortuitos extremos, aprobados por el CCREA con los sustentos legales de caso.

Para propósitos contables y de acuerdo a las normas vigentes del ente de control se registrarán por separado como “Créditos reestructurados”. **CREES**

3.5 CRÉDITO SOBRE SALDO DE OPERACIONES (Renovación)

Son aquellas operaciones crediticias que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda., incrementa el monto del crédito original, concediendo un nuevo plazo y condiciones del crédito como si se tratase de una nueva operación.

Para este tipo de crédito se analizara la capacidad de pago de los socios que han cancelado con pagos puntuales de un 50% de monto del valor total de crédito y de acuerdo a su tabla de amortización.

No podrán acceder a créditos sobre saldos quienes han quedado en el pago de sus dividendos vencidos o en mora.

3.6 RECUPERACIÓN DE LA CARTERA

- a) La gestión de recuperación de cartera vencida, se efectuara desde el primer día de mora, con el seguimiento continuo de los socios, para mantener en niveles manejables el riesgo crediticio.
- b) La recuperación de cartera se realizará considerando los siguientes criterios:
 - La cobranza inicial se realizará vía telefónica, cuando el socio ha caído en mora, desde el primer día de la fecha pactada para el pago, teniendo una cuota vencida
 - Transcurridos cinco días de mora, se procederá a notificar en forma escrita y entregara directamente al socio, detallando la fecha de cancelación de la cuota vencida y también se hará llegar la notificación al garante;
 - La segunda notificación se realizará a los 10 días de atraso;
 - A los veinte días de atraso se le envía una tercera notificación suscrita por el Gerente con conocimiento del consejo de vigilancia.
 - A los treinta días (30)se envía al Asesor Legal Externo para que ejecute el proceso extra – judicial

- A los sesenta días se inicia el proceso judicial con el Asesor Legal Externo.

3.7 REPORTES DE RECUPERACIÓN DE CARTERA

- a) El gerente y los Asesores de Crédito, generaran del sistema el listado de los créditos vencidos, para dar el seguimiento respectivo;
- b) El Asesor de Crédito, reportará al gerente, mediante el reporte de los seguimientos de la cartera vencida diariamente.
- c) Cada fin de mes, el Asesor de crédito presentara un informe de cumplimiento de metas, a Gerencia donde se precisa el desempeño alcanzado.

DE LAS GARANTÍAS

4.1 POLÍTICAS GENERALES SOBRE LAS GARANTÍAS

- a) **Las garantías hipotecarias deberán cubrir al menos en un 140% del monto de crédito;**
- b) Las garantías hipotecarias deberán constituirse una vez que el crédito se encuentre aprobado por el Asesor de Crédito y el Perito Avaluador calificado;
- c) En el caso de garantías quirografarias, el garante debe tener un patrimonio real y ser solvente;
- d) Las hipotecas garantizaran hasta el límite de la cobertura (el 70% del valor de realización);
- e) En caso de requerir crédito con garantía prendaria (vehículo y maquinaria industrial), obligatoriamente se debe realizar el avalúo del bien por el 200%, más un garante personal.
- f) Se podrá cambiar las garantías que respaldan los créditos siempre y cuando las nuevas no agraven la relación préstamo/garantía establecida por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda., para cada tipo de crédito;

- g) Para la cancelación de hipotecas y prendas, que se encuentran en custodia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda., que respalden créditos cancelados, deberán tener la autorización de la Gerencia.
- h) El Asesor de crédito realizara una revisión trimestral en las Agencias de las garantías para verificar que no han perdido su valor o vigencia; la misma que deberá presentar mediante informe a la Gerencia.
- i) Se aplicara la excepción para el desembolso, en ciertos casos a la presentación del comprobante único de registro de prohibición y enajenación de las garantías reales previa a su registro;
- j) En caso de fallecimiento de los garantes, o pérdida de valor de la garantía, será obligación del deudor presentar, un nuevo garante o una nueva garantía que cubra el valor estipulado, cuando sus cuotas se encuentren vencidas;
- k) No se acepta garantes que mantengan relación de dependencia con el deudor de forma directa o indirecta.

4.2 TIPOS DE GARANTÍAS

4.1.1. Las garantías pueden ser quirografarias, prendarias, hipotecarias y sobre certificado de depósito a plazo fijo, y en la determinación del tipo de garantía a aceptar se tendrá en cuenta principalmente el riesgo del crediticio,

4.1.2. Quirografaria

- a) Constituyen garantías sobre firmas, aquellas que respaldan créditos desde \$ 50,00 (CINCUENTA) hasta \$ 20.000,00 (VEINTE MIL) dólares americanos en tanto y en cuanto se compruebe la capacidad de pago y el sustento patrimonial;
- b) Podrá ser prestada por personas naturales, socio y/o cliente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda., que serán evaluados en cuanto a su capacidad de pago con las mismas exigencias establecidas para los sujetos de crédito;

- c) La firma del cónyuge siempre será solicitada para los créditos individuales a personas naturales a partir de 1.001,00 (UN MIL) dólares americanos en adelante y no será considerada como garantía;
- d) Las garantías personales serán siempre solidarias, a fin de permitir en el caso de mora el pago, la exigibilidad de la operación a todos los deudores solidarios.
- e) Para el caso de cónyuges podrán operar hasta dos créditos simultáneamente, con un monto máximo del 20% del crédito vigente y de acuerdo a su capacidad de pago;
- f) Para ser garante deberá reunir las siguientes condiciones:
 - Ser mayor de edad y menor a 65 años de edad;
 - Presentar calificación “A” o “B” en el buro de información crediticia;
 - Ser residente de la provincia de acuerdo a la zona operativa de las agencias, y tener bienes inmuebles propios;
- g) No podrán aceptarse como garantes las siguientes personas:
 - Los menores de edad - Las personas jurídicas;
 - Las personas que se encuentren en mora con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda.;
 - Las personas que tengan litigios pendientes de resolución con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda.,y/o con otras entidades financieras;
 - Los legalmente incapacitados para contraer obligaciones;
 - Los miembros del CCRED;
 - Administradores y empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda., en todos los niveles.
- h) Los siguientes constituyen Requisitos necesarios para la Calificación y Constitución de Garantías:
 - Cumplir perfil del deudor

- Copia de cédula de ciudadanía y papeleta de votación de garantes y cónyuge;
- Roles de pago de los últimos tres meses, copia de libreta de ahorros, certificados de trabajo, o giros del exterior (para definir la capacidad de pago del garante y socio deudor)
- Copia de pago de servicios básicos;
- Copia del RUC y pago de patente municipal en el caso de poseer negocio
- Croquis de domicilio y negocio;
- Copia de facturas de compra a proveedores de los tres últimos meses;
- Dos últimas declaraciones de IVA, o declaración del impuesto a la renta (si tuviere);
- Pago de impuesto predial actualizado, si declarare poseer inmueble;
- Copia de matrícula de vehículo, si declarare poseer;

Estos requisitos deberán ser solicitados por el personal de Crédito de acuerdo a su criterio, sobre la base del sustento de la actividad económica y los ingresos del socio o del garante.

4.1.3. Hipotecarias

- a) Constituyen bienes inmuebles, casas, terrenos a nombre del deudor que ya mantienen antecedentes de crédito en estas condiciones y que se encuentren ubicados dentro de las zonas de influencia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda.,

Para montos nuevos superiores a \$ 10.000,00 (DIEZ MIL) dólares americanos, la cobertura de garantía real deberá ser del 140% sobre el valor del riesgo directo.

El avalúo de una garantía hipotecaria que cubre un riesgo directo igual o mayor a 10.000,00 (DIEZ MIL) dólares americanos debe ser realizado por un perito calificado, autorizado por la Gerencia y Consejo de Administración.

Se podrá desembolsar operaciones inferiores a 20.000,00 (VEINTE MIL) dólares americanos siempre y cuando se cuente con la firma del socio en la matriz de evaluación crediticia, Previa la certificación del área operativa que se cuenta con

los documentos necesarios para instrumentar la operación y con su autorización regularizada.

b) Requisitos para créditos Hipotecarias:

- Se constituirán garantías hipotecarias sobre el bien que entregue en respaldo del crédito, como: terreno, casa de construcción de cemento, o cualquier inmueble de propiedad del solicitante, que se encuentren en la zona de influencia de las actividades de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda., y que consten con la acreditación de pertenencia, legitimidad y además que esté libre de todo gravamen.

c) Para la evaluación y calificación de la garantía hipotecaria deberán presentarse las siguientes condiciones, información y documentos de respaldo:

- Carta de pago del impuesto predial actualizado;
- Escritura original debidamente registrada e inscrita en el Registro de la Propiedad;
- Certificado actualizado del Registro de la Propiedad
- Certificado de regulación urbana;
- Copias de cédulas de identidad y votación del propietario del bien inmueble (deudor y cónyuge);

Los gastos incurridos de la documentación correrán íntegramente por parte del solicitante, y será tramitado por el abogado calificado de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda.

4.1.4. Crédito sobre el certificado de depósitos a plazo fijo (DPF)

Constituyen los ahorros y DPF que mantiene un socio en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda.,

4.1.5. Requisitos para créditos sobre certificado de depósito a plazo fijo:

- Se otorgará un monto máximo del 80% sobre los ahorros o DPF, mantenidos en la institución, los mismos que no podrán ser retirados hasta el vencimiento

del crédito, tomando en consideración los montos mínimos y máximos establecidos;

- La póliza deberá dejar en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda., el documento original quedará bajo custodia de la institución; y la copia entregara al deudor;
- El crédito con DPFse entregara sin encaje, pero; se realizara los respectivos aportes como: PATRIMONIO y SEGURO DE DESGRAVAMEN; de acuerdo a las políticas, procesos y procedimientos de créditos, dispuestos en el MROC;
- En el caso de garantías con DPF, el plazo del crédito no deberá superar la fecha de vencimiento del documento entregado en garantía;

4.1.6. Prendarias

Constituyen vehículos y maquinaria industrial cuyo valor comercial se encuentra determinado por la entidad, un crédito prendario es aquel que se otorga a cambio de la prenda de un bien mueble registrable, en donde el deudor, por lo general, suele dar en garantía para la misma el bien que está adquiriendo en ese momento, por ejemplo un vehículo.

De esta manera el bien prendado queda en poder del deudor, pero su uso queda limitado al acuerdo que se firme entre ambas partes (deudor y acreedor), lo que se llega a acordar es que la parte deudora no puede vender ese bien a no ser que traslade la deuda al nuevo comprador o se cancele la totalidad de la misma. Por otro lado es obligación del deudor conservar en buen estado el bien mueble prendado.

4.1.6.1. Requisitos para prendario.

- Justificación de ingresos (relación laboral de mínimo 1 año) o RUC(negocio de permanencia mínimo de 6 meses en el mercado
- Mantener cuenta activa
- Edad mínima de 18 y máxima de 65 años
- Solicitud de crédito y croquis del solicitante(s) y garante(s).
- Copias de cédulas de identidad y papeletas de votación de todos los participantes

- Certificado de trabajo, rol de pagos o justificativo de ingresos actualizado
- Justificativo de estado patrimonial (escritura, predio o matrícula de vehículo).
- Trámite de prenda del vehículo

DE LA CALIFICACIÓN DE RIESGO Y CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES

5.1 DEFINICIÓN

La calificación de riesgo es un proceso mensual, que se realiza con la finalidad de prever y evaluar los riesgos de que el activo –en este caso la cartera de crédito- no sea recuperado en el monto, plazo y condiciones previstas en el momento de la concesión; lo que puede originar pérdidas para la institución;

La calificación contempla además a las operaciones contingentes, evaluando la potencialidad de que las mismas como efecto de condiciones o situaciones presentes, se conviertan en el futuro en la pérdida de un activo y que se incurra en un pasivo u obligación para la institución. Los eventos contingentes pueden afectar significativamente la estructura financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda., y su no revelación o calificación de riesgo, conducen a la presentación de estados financieros no acordes con la realidad económica de la entidad;

A partir de los resultados de la calificación, es posible valorar el volumen requerido de provisiones que protejan las pérdidas, en el supuesto de no pago de las obligaciones por parte de los socios;

- a) Para la calificación de cartera de créditos y contingentes y la constitución de provisiones, se deberá observar las resoluciones de la SEPS, SRI y Junta Bancaria;
- b) La Ley General de Instituciones del Sistema Financiero en su Art. 69 define que la: *“Provisión es una cuenta de valuación del activo que afecta a los resultados y que se constituye para cubrir eventuales pérdidas por cuentas incobrables o por desvalorización de los activos o de los contingentes”*.

Disposiciones reformativas de la Ley de Economía

SEGUNDA.-En la Ley de Régimen Tributario Interno en el artículo 10 numeral 11, sustituir el texto:

1. "Las provisiones serán deducibles hasta por el monto que la Junta Bancaria establezca." por el siguiente:

"Las provisiones serán deducibles hasta por el monto que la Junta Bancaria, para el Sector Financiero o la Junta de Regulación del Sector Financiero Popular y Solidario lo establezca

2. "Si la Junta Bancaria estableciera que las provisiones han sido excesivas, podrá ordenar la reversión del excedente; este excedente no será deducible" por el siguiente:

"Si la Junta Bancaria o la Junta de Regulación del Sector Financiero Popular y Solidario, en sus respectivos sectores, estableciera que las provisiones han sido excesivas, podrá ordenar la reversión del excedente; este excedente no será deducible"

5.2 POLÍTICAS GENERALES DE CALIFICACIÓN DE RIESGO

Los Empleados del Área de Crédito, deberán cumplir estrictamente las normas establecidas en las Resoluciones de la SEPS en el que se establecerá los lineamientos, normas, límites y procedimientos para la calificación de los activos de riesgo y constitución de provisiones por incobrabilidad o por pérdidas de valor.

5.3 PROCESO DE CALIFICACIÓN DE CARTERA Y CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES

- a) De conformidad con las normas establecidas por el Organismo de Control, se observará para la calificación de cartera y contingentes, el siguiente proceso:
 - El Asesor de Crédito revisará la calificación que asigna el sistema operativo controlando que esta sea en función de la antigüedad de los dividendos

pendientes de pago, según los días de mora establecidas para aquellos deudores de crédito consumo y microempresa;

- El Asesor de Crédito emitirá el reporte de Calificación de Cartera de Consumo, y Cartera Microempresarial;
 - El contador remitirá el reporte revisado, consolidado la Contabilidad para la emisión del reporte final de calificación de cartera;
 - El contador presentará el resumen de la calificación en los formularios correspondientes ante Gerencia General, y posteriormente para el conocimiento del Consejo de Administración.
- b)** Los elementos generales que deben tomarse en cuenta para calificar la cartera en las distintas categorías y los rangos de requerimiento de provisiones, se detallan a continuación:
- La calificación de la cartera crediticia comprende a cada deudor con relación a la totalidad de sus obligaciones, de modo que la calificación final exprese el riesgo asociado con cada una de sus acreencias y en su conjunto. La cuantificación de dicho riesgo representa el valor esperado de las pérdidas con relación a cada deudor y reflejará el nivel adecuado de provisiones.
 - Para los efectos de la clasificación de la cartera, los créditos se dividirán en DOS clases: consumo, y microcrédito.

5.4 CALIFICACIÓN DE CRÉDITOS DE CONSUMO

5.4.1. Evaluación de Riesgos

- El Asesor de crédito evaluará todos y cada uno de sus deudores, para determinar lo que a su criterio constituye la probabilidad de pérdidas por incobrabilidad y por lo tanto el nivel de provisiones requeridas individualmente por prestatario. En la evaluación se deberán considerar, sin excepción, los siguientes factores:

- Capacidad de pago del deudor y sus codeudores, teniendo en cuenta las características del crédito; así como, la solvencia de sus avalistas y otros garantes, de conformidad con la información financiera que presenten, la misma que deberá estar actualizada y documentada;
- Cobertura e idoneidad de las garantías, para lo cual se observarán las normas que para el efecto emita la SEPS;
- Información proveniente de fuentes de información crediticia, con relación al monto de endeudamiento en el sistema y la calificación otorgada por cada entidad;
- Experiencia crediticia del socio, con la institución; y,
- Riesgo de mercado y del entorno económico.
- El análisis en conjunto de estos factores debidamente ponderados, permitirá calificar el conjunto de obligaciones que tiene el deudor en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda., dentro de las siguientes categorías de riesgo:

5.4.2. Créditos de Riesgo Normal (A)

- Los créditos que merezcan esta calificación, deberán demostrar que sus flujos de fondos cubren de manera suficiente la capacidad de pago de las obligaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda., como del resto de sus acreedores, tanto de los intereses, como del capital prestado y otros adeudos concomitantes. Esta categoría deberá otorgarse a deudores que hayan cumplido oportunamente con sus obligaciones.
- Se requerirá de una información suficiente sobre el uso dado a los recursos y del monto y origen del flujo de fondos con que cuenta el deudor para hacer frente a las obligaciones contraídas;

- Sin perjuicio de los elementos que se refiere el inciso anterior, también podrá tomarse en cuenta, para esta categoría, la existencia de garantías adecuadas;
- Tratándose de empresas, se pondrá especial atención en el manejo administrativo de la misma, su estabilidad y proyecciones futuras se contará con información financiera completa y actualizada;
- No se podrá incluir dentro de esta categoría a un deudor cuya fuente de pago dependa de la generación de recursos de otras personas;
- Las pérdidas esperadas no serán superiores al 4%.

5.4.3. Créditos con Riesgo Potencial (B)

- Las obligaciones calificadas en este grupo corresponden a socios cuyos flujos de fondos siguen demostrando la posibilidad de atender sus obligaciones, aunque no a su debido tiempo. Este crédito exhibe tendencias negativas en sus indicadores financieros o en el sector económico en el cual opera.
- En los casos en los que el flujo de fondos del deudor se convierta en insuficiente para cubrir el pago de la deuda, se deberá evaluar tal circunstancia y considerar la posibilidad de asignarle al crédito una categoría de mayor riesgo;
- Las garantías deben cubrir holgadamente el monto de la operación y ser suficientemente líquidas, de modo que se logre recuperar con su eventual negociación la totalidad de los recursos comprometidos;
- Cuando se considere que las principales fuentes de pago de la obligación son las garantías, aquél será clasificado en una categoría de mayor riesgo;
- Son considerados créditos con riesgo potencial, los que correspondan a deudores que no cuenten con una documentación actualizada o suficiente, o registren una morosidad entre 31 y 90 días;
- Las pérdidas esperadas en esta categoría no serán menores del 5% ni superarán el 19%.

5.4.4. Créditos Deficientes (C)

- Los créditos comprendidos en esta categoría corresponden a socios con fuertes debilidades financieras, que determinan que la utilidad operacional o los ingresos disponibles sean insuficientes para cubrir con el pago de intereses y el servicio de capital en las condiciones pactadas. Esta situación se refleja en atrasos continuos, cancelaciones parciales y renovaciones sucesivas;
- Deberán calificarse en esta categoría, a los créditos cuyos deudores tengan antecedentes financieros insuficientes o de difícil comprobación y sobre los cuales no sea posible efectuar una evaluación objetiva del riesgo crediticio por falta de adecuada información, especialmente con relación al origen del flujo de sus recursos y su real capacidad de pago. Si se añaden debilidades más profundas, el crédito deberá trasladarse a una categoría de mayor riesgo;
- La posibilidad de recuperar los créditos a través de la enajenación o ejecución de las garantías se ve limitada, pues la calidad de éstas podrá generar una pérdida para el acreedor al momento de su venta, sea porque su valor comercial no es suficiente o porque la realización normal dentro de un plazo prudencial, se hace difícil;
- En esta categoría se incluyen los créditos a empresas que además merezcan reparos en cuanto a su administración, y cuya morosidad esté comprendida entre 91 y 180 días;
- Las pérdidas esperadas en esta categoría no serán menores al 20% ni superarán el 49%.

5.4.5. Créditos de Dudoso Recaudo (D)

- Los créditos agrupados en esta calificación poseen las características propias de los créditos deficientes, más cualquiera de las siguientes condiciones:
- Que el cobro del préstamo sea dudoso, porque el prestatario no alcanza a generar ingresos suficientes para el pago de los intereses ni para amortizar el principal en un plazo razonable, lo que obliga a prorrogar los vencimientos y a capitalizar los

intereses total o parcialmente, con el consiguiente aumento de su endeudamiento, sin que existan posibilidades ciertas de mejorar este continuo deterioro patrimonial;

- Cuando los créditos cuyo pago está condicionado a ingresos producidos por otras empresas o terceras personas que afrontan dificultades de pago o de otra índole grave, generando un cuadro de alta incertidumbre en torno al monto y plazo en que se pueden recuperar los valores adeudados;
- Los créditos, para cuya recuperación se han ejercido acciones legales se considerarán de dudoso recaudo sin tomar en cuenta su tiempo de morosidad. También se incluirán en esta categoría a los créditos cuyos deudores hubieren demandado a la entidad acreedora, si es que el cobro de dicho crédito depende del resultado de la respectiva acción;
- Morosidad de las obligaciones entre 181 y 360 días;
- El rango de pérdidas esperadas no serán menores del 50% y ni superarán el 80%.

5.4.6. Pérdidas (E)

- Deben ubicarse en esta categoría los créditos o porción de los mismos que son considerados como incobrables o con un valor de recuperación tan bajo en proporción a lo adeudado, que su mantención como activo en los términos pactados no se justifique, bien sea porque los socios han sido declarados en quiebra o insolvencia, concurso de acreedores, liquidación, o sufren un deterioro notorio y presumiblemente irreversible de su solvencia y cuyas garantías o patrimonio remanente son de escaso o nulo valor con relación al monto adeudado;
- Deberán incluirse las operaciones otorgadas a favor de empresas cuya capacidad de generar recursos, depende de otras con las cuales tenga vinculación, las que a su vez se encuentren muy debilitadas en su posición financiera, generalmente como consecuencia de su propio endeudamiento o incapacidad operacional,

existiendo así una alta incertidumbre sobre su permanencia como negocio en marcha;

- Las operaciones de crédito con una morosidad igual o mayor a 12 meses, no amparadas con garantía real, serán calificadas como pérdidas y pueden ser materia de castigo con cargo a la correspondiente cuenta de provisiones, con autorización o notificación a la Superintendencia. Estos créditos se reflejarán en la cuenta de orden “Activos Castigados”;

5.5 CALIFICACIÓN DE MICROCRÉDITO

Los microcréditos serán calificados en función de la antigüedad de las cuotas o dividendos pendientes de pago y la calificación cubrirá la totalidad de las operaciones de microcrédito concedidas por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda., en base de los siguientes parámetros:

**TABLA N 3.56
CALIFICACIÓN DE MICROCRÉDITOS**

Categoría	Microcréditos		Créditos Consumo	
	Mayor	Hasta	Mayor a	Hasta
A. Riesgo Normal		5		15
B. Riesgo Potencial	5	30	15	45
C. Deficientes	30	60	45	90
D. Dudoso Recaudo	60	90	90	120
E. Pérdidas	90		120	

Fuente: CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

5.6 POLÍTICAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC” Ltda., ha establecido como política interna, la aplicación de los siguientes niveles de constitución de provisiones, para cada uno de los rangos de calificación de riesgo,

de conformidad a los lineamientos establecidos en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros.

TABLA N 5.57
POLÍTICAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES

CATEGORÍA	PROVISIÓN A CONSTITUIR
Riesgo normal (A)	1%
Riesgo potencial (B)	5%
Créditos deficientes (C)	20%
Dudoso Recaudo (D)	50%
Pérdida (E)	100%

Fuente: CACEC. Cía. Ltda.

Elaborado por: Nauta P. Daniel, Tapia J. Jorge

CONCLUSIONES

- El análisis de riesgo crediticio ayuda a que la cooperativa realice una medición estructural de la empresa y conocer cómo se están manejando los recursos de la institución en beneficio de sus socios.
- Mediante el análisis realizado a la situación actual de la Cooperativa se pudo determinar que la institución cuenta con objetivos y metas enfocadas al crecimiento de la institución y de sus socios, a la vez que desea cumplir con los requerimientos de los mismos satisfaciendo sus necesidades.
- La cooperativa está creciendo y podemos evidenciar que cuenta con los recursos necesarios para no presentar problemas económicos, uno de los factores que se evidencio durante la investigación fue que la institución durante los últimos años ha crecido mucho en lo que es activos pero solo un poco en el patrimonio institucional esto le ha hecho mantenerse con una calificación de A- dentro de lo que son instituciones financieras.

También la empresa ha ido mejorando su liquidez en estos últimos años ya que muestra un incremento favorable para la cooperativa ya que evoluciono de un 9.61% en el 2013 a un 16.00% en el 2014 lo cual nos permite identificar que la compañía está cumpliendo sus objetivos y metas propuestas.

Por otro lado, a través de los cálculos realizados en base a los estados financieros de los años 2013 y 2014 se detectaron problemas de morosidad con 1.50%, 2.92% respectivamente, con el paso de los años este índice se ha ido incrementado lo que desfavorece a la empresa.

RECOMENDACIONES

- Utilizar los instrumentos financieros aplicados en el presente proyecto de tesis para de esta manera obtener un amplio conocimiento de la situación de la empresa así como su respectivo desempeño dentro del mercado
- Mantener un monitoreo constante sobre la situación actual de la empresa con el objetivo de descubrir si la institución está obteniendo un progreso hacia los resultados esperados en beneficio de la cooperativa.
- Llevar a cabo periódicamente un análisis de los riesgos crediticios que permita a la empresa mantenerse en dirección de sus objetivos generando a la vez un control adecuado de cada riesgo evitando así posibles problemas, para mejorar este análisis se recomienda implementar un Manual y Reglamento Operativo de Crédito el cual ayude a medir y controlar los riesgos automáticamente permitiendo contar con un soporte en las decisiones dentro de la institución.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Citada.

- Toaquiza, Elsa (2015 pág. 13) en su tesis Análisis a los riesgos crediticios en la cooperativa de ahorro y crédito Chibuleo.
- Cárdenas, R. (2013 pág. 26) en su tesis situación financiera de la cooperativa de ahorro y crédito COOPROGRESO
- Gonzales, Iñigo (2012 pág. 29) en su libro Sistema Financiero.
- De Pablo López, Andrés (2013, pág. 32) En Su Libro” Gestión Financiera”
- Del Orden, Olga (2015, pág. 32) en su libro Gestión del Riesgo y Mercados Financieros.
- Betancourt, José (2015, pág. 11) en su libro Gestión de Empresa Publicas.
- Olsina, Xavier (2012, pág. 14) en su libro Gestión Administrativa empresarial.
- Gerrero, Margarita (2013, pág 06) en su libro Gestión Administrativa e intercoreana del Mundo.
- Berggrun, L. (2013, pág 18) en su libro “La medición y gestión y manejo del riesgo”.
- Bollin, K. (2014, pág. 16) en su libro “Gestión de Riesgo”.
- De la Oliva de Con, F., (2013, pág. 14) en libro “Selección y valuación de carteras”, Editorial Félix Varela.
- Lara, H. (2015, pág. 28.), en su libro “Medición y control de riesgos financieros”.
- Ley, R. (2013, pág. 21) en su libro “Riesgo para la Toma de Decisiones”.
- Jiménez, P. (2014, pág. 18) en su libro “Riesgo de Mercado y Liquidez”.

- Narváez, L. (2013, pág. 33) en su libro “La Gestión Del Riesgo”.
- Verdú, F. (2014, pág. 20) en su libro Gestión administrativa del proceso comercial.

Consultada.

- Pablo López, A. (2013, pág. 11) en su libro Gestión Financiera Empresarial.
- Chapman, Wiliam (2014, pág. 143) en su libro Gestión Administrativa por proceso.
- Wanazniak, Alonso. (2014, pág. 98) en su libro Gestión Operativa Institucional.
- Rosales, Luis (2011, pág. 22) en su libro Sistema de Finanzas industriales.
- Moya, Francisco (2011, pág. 14) En su libro Sistema de Financiamiento Económico.

Fuentes de Internet.

- Domínguez, Arias (2014). Financiamiento en la economía Recuperado en la página web: <http://www.businesscol.com/productos/glosarios/economico.html> (25/05/2015 : 16H08)
- González, Jordán Benjamín (2013). Las Bases de las Finanzas Empresariales. Recuperado en la página web: <http://www.gestiopolis.com.html>(27/05/2015 : 22H40)
- Andersen Arthur (2013), Resumen Ejecutivo Gestión Integral de Riesgos Empresariales. Recuperado en la página web: <http://www.riesgoycontrol.net/recursos/gestion.php>(08/07/2015 : 08H50)
- Mascareñas, Juan (2014). Riesgo Financiero. Recuperado en la página web: http://www.euroresidentes.com/empresa_empresas/diccionario_de_empresa/finanzas/r/riesgo-financiero.htm (13/07/2015 : 11H35)

- Coronel, Eva (2014). El riesgo financiero y sus tipos. Recuperado en la página web: <http://www.actibva.com/magazine/productos-financieros/finanzas-para-todos-el-riesgo-financiero-y-sus-tipos> (18/10/2015 : 14H58)

- González, I. (2013). Razón y Palabra. Recuperado en la página web: <http://www.razonypalabra.org.mx/N/n64/comestrategica/igonzaez.html> (18/10/2015 : 14H58)

- OSC.ORG. (21 de Junio de 2013). GUÍASOSC.ORG. Obtenido de GUÍASOSC.ORG Recuperado en la página web: <http://guiaosc.org/que-es-plan-estrategico-como-se-define/> (18/10/2015 : 14H58)

ANEXOS



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "CACEC"

Estados Financieros

(En miles de US\$)

	Dic-10
ACTIVOS	
Fondos Disponibles	26.055
Operaciones Interbancarias	-
Inversiones	17.951
Cartera de Créditos	128.204
Cartera de créditos por vencer	127.945
Cartera que no devenga intereses	12
Cartera de créditos vencidos	247
Provisiones	-2.682
Deudores por Aceptación	-
Cuentas por Cobrar	1.548
Bienes Realiz., Adjud. por pago, Arrend. Mercantil y no	1.345
Propiedades y Equipo	3.540
Otros Activos	1.647
Activo	177.608
Activos Productivos	169.388
Actiivos Improductivos	8.220
PASIVOS	
Obligaciones con el Público	138.632
Depósitos A La Vista	68.942
Operaciones De Reporto	-
Depósitos A Plazo	66.006
Depósitos de garantía	-
Depósitos Restringidos	3.684
Operaciones Interbancarias	-
Obligaciones Inmediatas	41
Aceptaciones en Circulación	-
Cuentas por Pagar	4.361
Obligaciones Financieras	12.852
Valores en Circulación	-
Obligaciones convertibles en acciones y aportes para fu	-

Otros Pasivos	0
Pasivos	155.886
Patrimonio	21.722
Pasivo + Patrimonio	177.608
RESULTADOS	
Ingresos Financieros	19.433
Intereses y Descuentos Ganados	18.437
Comisiones Ganadas	47
Utilidades Financieras	-
Ingresos por Servicios	948
Egresos Financieros	6.418
Intereses Causados	5.645
Comisiones Causadas	773
Pérdidas Financieras	-
Magen Financiero Bruto	13.014
Provisiones	997
Margen Financiero Neto	12.018
Ingresos Operacionales	2.004
Egresos Operacionales	11.572
Resultado Operacional	2.449
Ingresos Extraordinarios	1.415
Egresos Extraordinarios	120
Utilidades antes de Participación e Impuestos	3.744
Participación e Impuestos	1.202
Utilidad Neta	2.542



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "CACEC"

Estados Financieros

(En miles de US\$)

	Dic-11
ACTIVOS	
Fondos Disponibles	24.240
Operaciones Interbancarias	-
Inversiones	16.078
Cartera de Créditos	164.564
Cartera de créditos por vencer	164.159
Cartera que no devenga intereses	19
Cartera de créditos vencidos	385
Provisiones	-3.680
Deudores por Aceptación	-
Cuentas por Cobrar	2.606
Bienes Realiz., Adjud. por pago, Arrend. Mercantil y no	1.370
Propiedades y Equipo	5.740
Otros Activos	8.078
Activo	218.996
Activos Productivos	207.619
Actiivos Improductivos	11.377
PASIVOS	
Obligaciones con el Público	169.994
Depósitos A La Vista	80.752
Operaciones De Reporto	-
Depósitos A Plazo	86.334
Depósitos de garantía	-
Depósitos Restringidos	2.907
Operaciones Interbancarias	-
Obligaciones Inmediatas	43
Aceptaciones en Circulación	-
Cuentas por Pagar	5.695
Obligaciones Financieras	15.001
Valores en Circulación	-
Obligaciones convertibles en acciones y aportes para fu	-
Otros Pasivos	2

Pasivos	190.735
Patrimonio	28.261
Pasivo + Patrimonio	218.996
RESULTADOS	
Ingresos Financieros	25.296
Intereses y Descuentos Ganados	24.009
Comisiones Ganadas	23
Utilidades Financieras	196
Ingresos por Servicios	1.068
Egresos Financieros	7.873
Intereses Causados	7.011
Comisiones Causadas	862
Pérdidas Financieras	-
Magen Financiero Bruto	17.424
Provisiones	2.091
Margen Financiero Neto	15.332
Ingresos Operacionales	1.871
Egresos Operacionales	13.729
Resultado Operacional	3.474
Ingresos Extraordinarios	954
Egresos Extraordinarios	26
Utilidades antes de Participación e Impuestos	4.401
Participación e Impuestos	1.383
Utilidad Neta	3.019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "CACEC"

Estados Financieros

(En miles de US\$)

	Dic-12
ACTIVOS	
Fondos Disponibles	32.836
Operaciones Interbancarias	-
Inversiones	20.857
Cartera de Créditos	202.379
Cartera de créditos por vencer	196.731
Cartera que no devenga intereses	4.096
Cartera de créditos vencidos	1.551
Provisiones	-5.848
Deudores por Aceptación	-
Cuentas por Cobrar	3.343
Bienes Realiz., Adjud. por pago, Arrend. Mercantil y no	1.109
Propiedades y Equipo	6.885
Otros Activos	4.629
Activo	266.189
Activos Productivos	248.008
Actiivos Improductivos	18.181
PASIVOS	
Obligaciones con el Público	209.232
Depósitos A La Vista	88.712
Operaciones De Reporto	-
Depósitos A Plazo	118.253
Depósitos de garantía	-
Depósitos Restringidos	2.267
Operaciones Interbancarias	-
Obligaciones Inmediatas	89
Aceptaciones en Circulación	-
Cuentas por Pagar	7.138
Obligaciones Financieras	14.740
Valores en Circulación	-
Obligaciones convertibles en acciones y aportes para fu	-

Otros Pasivos	3
Pasivos	231.203
Patrimonio	34.987
Pasivo + Patrimonio	266.189
RESULTADOS	
Ingresos Financieros	33.515
Intereses y Descuentos Ganados	31.513
Comisiones Ganadas	12
Utilidades Financieras	776
Ingresos por Servicios	1.214
Egresos Financieros	10.040
Intereses Causados	9.143
Comisiones Causadas	889
Pérdidas Financieras	8
Magen Financiero Bruto	23.475
Provisiones	3.886
Margen Financiero Neto	19.589
Ingresos Operacionales	2.044
Egresos Operacionales	16.485
Resultado Operacional	5.148
Ingresos Extraordinarios	913
Egresos Extraordinarios	116
Utilidades antes de Participación e Impuestos	5.946
Participación e Impuestos	1.813
Utilidad Neta	4.133



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "CACEC"

Estados Financieros

(En miles de US\$)

	dic-13
ACTIVOS	
Fondos Disponibles	49.784
Operaciones Interbancarias	-
Inversiones	35.606
Cartera de Créditos	223.603
Cartera de créditos por vencer	213.587
Cartera que no devenga intereses	6.660
Cartera de créditos vencidos	3.356
Provisiones	-9.418
Deudores por Aceptación	-
Cuentas por Cobrar	3.889
Bienes Realiz., Adjud. por pago, Arrend. Mercantil y no	759
Propiedades y Equipo	8.019
Otros Activos	6.256
Activo	318.496
Activos Productivos	295.203
Actiivos Improductivos	23.293
PASIVOS	
Obligaciones con el Público	254.926
Depósitos A La Vista	97.965
Operaciones De Reporto	-
Depósitos A Plazo	155.116
Depósitos de garantía	-
Depósitos Restringidos	1.846
Operaciones Interbancarias	-
Obligaciones Inmediatas	52
Aceptaciones en Circulación	-
Cuentas por Pagar	10.135
Obligaciones Financieras	13.573
Valores en Circulación	-
Obligaciones convertibles en acciones y aportes para fu	-

Otros Pasivos	6
Pasivos	278.693
Patrimonio	39.804
Pasivo + Patrimonio	318.496
RESULTADOS	
Ingresos Financieros	39.538
Intereses y Descuentos Ganados	37.900
Comisiones Ganadas	9
Utilidades Financieras	429
Ingresos por Servicios	1.200
Egresos Financieros	13.117
Intereses Causados	12.116
Comisiones Causadas	977
Pérdidas Financieras	24
Magen Financiero Bruto	26.421
Provisiones	5.596
Margen Financiero Neto	20.826
Ingresos Operacionales	1.983
Egresos Operacionales	18.943
Resultado Operacional	3.865
Ingresos Extraordinarios	911
Egresos Extraordinarios	160
Utilidades antes de Participación e Impuestos	4.616
Participación e Impuestos	1.331
Utilidad Neta	3.285



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "CACEC"

Estados Financieros

(En miles de US\$)

	dic-14
ACTIVOS	
Fondos Disponibles	59.660
Operaciones Interbancarias	-
Inversiones	49.527
Cartera de Créditos	264.014
Cartera de créditos por vencer	245.523
Cartera que no devenga intereses	10.770
Cartera de créditos vencidos	7.721
Provisiones	-16.709
Deudores por Aceptación	-
Cuentas por Cobrar	5.969
Bienes Realiz., Adjud. por pago, Arrend. Mercantil y no	566
Propiedades y Equipo	9.954
Otros Activos	9.638
Activo	382.619
Activos Productivos	351.338
Actiivos Improductivos	31.281
PASIVOS	
Obligaciones con el Público	318.301
Depósitos A La Vista	104.399
Operaciones De Reporto	-
Depósitos A Plazo	212.410
Depósitos de garantía	-
Depósitos Restringidos	1.492
Operaciones Interbancarias	-
Obligaciones Inmediatas	105
Aceptaciones en Circulación	-
Cuentas por Pagar	11.975
Obligaciones Financieras	10.251
Valores en Circulación	-
Obligaciones convertibles en acciones y aportes para fu	-
Otros Pasivos	9

Pasivos	340.640
Patrimonio	41.979
Pasivo + Patrimonio	382.619
RESULTADOS	
Ingresos Financieros	43.707
Intereses y Descuentos Ganados	41.742
Comisiones Ganadas	8
Utilidades Financieras	718
Ingresos por Servicios	1.239
Egresos Financieros	17.123
Intereses Causados	15.565
Comisiones Causadas	1.070
Pérdidas Financieras	488
Magen Financiero Bruto	26.584
Provisiones	8.520
Margen Financiero Neto	18.065
Ingresos Operacionales	1.856
Egresos Operacionales	19.208
Resultado Operacional	713
Ingresos Extraordinarios	1.343
Egresos Extraordinarios	206
Utilidades antes de Participación e Impuestos	1.849
Participación e Impuestos	594
Utilidad Neta	1.255



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
HUMANÍSTICAS**

INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**ENTREVISTA DIRIGIDA AL GERENTE GENERAL DE LA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE
COTOPAXI "CACEC" LTDA.**

Objetivo de la entrevista: Establecer los beneficios que proporciona la aplicación de una gestión de riesgo crediticio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi CACEC Ltda., para disminuir la morosidad de la misma.

1. ¿Cuál es el pensamiento de la cooperativa?

.....
.....

2. ¿El pensamiento de la cooperativa es acorde a su misión y visión?

.....
.....

3. ¿La cooperativa proporciona préstamos a cualquier persona?

.....
.....

4. ¿Es eficiente el proceso de otorgamiento de un crédito?

.....
.....

5. ¿La cooperativa proporciona la suficiente información que requiere el socio para obtener un crédito?

.....
.....

6. ¿Se verifica si la información proporcionada por el socio es verídica?

.....
.....

7. ¿Se ejecuta inspecciones para la constatación física de los bienes detallados en la solicitud de crédito?

.....
.....

8. ¿La entidad cuenta con un analista de riesgos?

.....
.....

9. ¿Se realiza Gestión de riesgos crediticios en la organización?

.....
.....

10. ¿Qué medidas opta la entidad para solventar la existencia de sucesos de morosidad?

.....
.....

11. ¿Se notifica con anticipación el pago de la cuota del préstamo?

.....
.....

12. ¿Las notificaciones domiciliarias empiezan a partir del primer día de atraso del pago de la cuota del préstamo?

.....
.....



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
HUMANÍSTICAS

INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

ENCUESTA DIRIGIDA AL LOS SOCIOS DE LA COOPERATIVA DE
AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE COTOPAXI "CACEC" LTDA.

Objetivo de la encuesta: Establecer los beneficios que proporciona la aplicación de una gestión de riesgo crediticio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi CACEC Ltda., para disminuir la morosidad de la misma.

Preguntas

Marque con una (X) el literal que usted crea conveniente.

1.- Determine la los procedimientos para obtener un crédito son:

- a) Inaccesibles ()
- b) Complejos ()
- c) Accesibles ()
- d) Fáciles ()

2.- ¿Cree usted que el personal de la cooperativa le informa adecuadamente sobre créditos?

- a) Si ()
- b) No ()

3.- ¿Cuál es el Nivel de conocimiento acerca de créditos posee?

- a) Ninguna ()
- b) Básico ()
- c) Avanzado ()
- d) Superior ()

4.- ¿Qué tiempo lleva de socio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi "CACEC" Ltda.?

- a) Menos de 1 año ()
- b) De 1 a 5 años ()
- c) De 6 a 10 años ()
- d) Más de 10 años ()

5.- ¿Cuál fue el motivo principal por el cual escogió afiliarse a esta cooperativa?

- a) Calidad ()
- b) Seguridad ()
- c) Confianza ()
- d) Servicio ()

6.- La atención en los servicios que presta la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi "CACEC" Ltda., es:

- a) Muy buena ()
- b) Buena ()
- c) Regular ()
- d) Mala ()

7.- Su relación financiera con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi "CACEC" Ltda., es por:

- a) Préstamos ()
- b) Ahorro ()
- c) Inversión ()

8.- ¿Actualmente cuenta con algún crédito dentro de la cooperativa?

- a) SI ()
- b) NO ()

9.- Si su respuesta a la pregunta anterior fue SI, para dicho crédito le solicitaron:

- a) Un Garante ()
- b) La escritura de propiedad de un bien inmueble ()
- c) Un Garante y la escritura de un bien inmueble ()
- d) Un Garante con escritura y una escritura propia. ()

10.- ¿Cuántas veces se ha atrasado de pagar a tiempo el crédito?

- a) Una vez ()
- b) Dos veces ()
- c) Tres veces ()
- d) Más de tres veces ()

11.- ¿Cuál fue el motivo por no cancelar la cuota del crédito a tiempo?

- a) Pérdida de empleo ()
- b) Bajos Ingresos ()
- c) Enfermedades ()
- d) Descuido ()

12.- ¿Cuál fue el crédito al cual usted accedió?

- a) Comercial ()
- b) Consumo ()
- c) Vivienda ()
- d) Microempresa ()
- e) Educativo ()
- f) Microcrédito ()

13.- ¿Cuenta usted actualmente con más de un crédito dentro de la cooperativa?

- a) SI ()
- b) NO ()

14.- ¿El interés que cobra la cooperativa a usted le parece?

- a) Alto ()
- b) Moderado ()
- c) Bajo ()

15 ¿Cuál es el valor de la cuota mensual que usted cancela por dicho crédito?

- a) Menos o igual a \$ 200 ()
- b) De \$ 201 a \$ 400 ()
- c) De \$ 401 a \$ 600 ()
- d) Más de \$ 600 ()

**GRACIAS POR SU ATENCIÓN Y COLABORACIÓN
BUEN DÍA**



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
HUMANÍSTICAS
INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
ENCUESTA DIRIGIDA AL LOS FUNCIONARIOS DE LA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE
COTOPAXI "CACEC" LTDA.

Objetivo de la encuesta: Establecer los beneficios que proporciona la aplicación de una gestión de riesgo crediticio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi CACEC Ltda., para disminuir la morosidad de la misma.

Preguntas

Marque con una (X) el literal que usted crea conveniente.

1. ¿Conoce procedimiento para poder otorgar un crédito a un socio de la institución?

Si ()

No ()

2. ¿Conoce usted bien el manual de crédito?

Si ()

No ()

3. ¿Cómo verifica usted que un socio sea o no factible para realizar un crédito?

No posea más de un créditos ()

Solvencia económica ()

4. ¿Conoce la responsabilidad que tiene usted como otorgador de créditos?

Si ()

No ()

5. ¿Cuáles son para usted los buenos clientes?

No posea más de un créditos ()

Solvencia económica ()

6. ¿Qué tiempo tarda el trámite para la realización de un crédito?

1 semana ()

2 semanas ()

3 semanas ()

1 mes ()

**7. ¿Aplica usted las políticas de créditos en todas las carpetas que usted
recepta?**

Si ()

No ()

**8. ¿Usted como auxiliar de crédito tiene potestad de aprobar o negar un
crédito?**

Si ()

No ()

9. ¿Los socios cancelan puntualmente las cuotas de sus créditos?

Si ()

No ()

10. ¿Los socios entregan la información completa?

Si ()

No ()

**GRACIAS POR SU ATENCIÓN Y COLABORACIÓN
BUEN DÍA**